

MUJERES, INSPIRACIÓN Y PARALIMPISMO

Presentado por:  
DEISY YOHANA COY AMAYA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POS GRADOS  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ. D. C 2021

MUJERES, INSPIRACIÓN Y PARALIMPISMO

Asesora  
CAROLINA GARCÍA-RAMÍREZ

TRABAJO DE GRADO  
PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POS GRADOS  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ. D. C Septiembre de 2021

## **Agradecimientos:**

*Como creyente doy gracias a Dios por permitirme culminar esta etapa de mi vida, que me ha brindado herramientas de emancipación, ha sido un recorrido de aprendizajes maravillosos en los cuales he logrado experimentar cambios y poder desde la sororidad y la hermandad visualizar a las mujeres que tengo a mi lado y que han estado presentes en mi vida. A la maestra Carolina García Ramírez por los aprendizajes, enseñanzas y acompañamiento en este trasegar.*

**Dedicatoria:**

*Esta investigación está dedicada a las atletas paralímpicas de mi país y alrededor del mundo, principalmente a las protagonistas de esta tesis Inquebrantable, Paula y Andrea por permitirme conocer su historia de vida, a mis hijas Sara Manuela y María José que me acompañaron en este proceso por su valentía, paciencia, abrazos, sonrisas y amor infinito, a las mujeres que rodean mi vida, a mi mamá, por estar siempre animando mis luchas y locuras, por su amor incondicional y por enseñarme que la gratitud, la humildad y la libertad son valores que no se negocian.*

*A todas las personas que han alentado mi quehacer para no dejar de soñar y cumplir mis metas.*

*Remamos, sabiendo cuál es el precio  
Con los puños apretados  
Sin pensar en detenernos  
Remamos, con la cara contra el viento  
Con la valentía delante  
Con un pueblo entre los dedos  
Remamos, con un nudo, aquí, en el pecho  
Soñando que al otro lado  
Se avecina otro comienzo  
García, Lafourcade, (2019).*

## Resumen

Mujeres, inspiración y parolimpismo es una investigación realizada desde la narración de atletas parolimpicas que representan a Bogotá en los deportes de para ciclismo, goalball y para powerlifting; deportistas que a través de sus historias de vida han descrito sus procesos y transformaciones desde la niñez hasta este momento de la investigación. Son mujeres que han nacido y adquirido sus discapacidades de diferentes maneras: de nacimiento o adquiridas o por secuela de una enfermedad, y que además han decidido practicar deporte de rendimiento.

En primer lugar, se realiza un recorrido por investigaciones y trabajos de grado involucrados con discapacidad y educación, discapacidad y deporte, mujeres y deporte y discapacidad e historias de vida, en las cuales han estado involucradas personas con discapacidad y atletas parolimpicas, con el fin de establecer la pertinencia de la presente investigación.

De igual forma la investigación rescata la participación de deportistas parolimpicas que representaron a Colombia hasta las últimas competencias realizadas en Río de Janeiro 2016 y la participación de atletas parolimpicas en las cinco versiones de juegos paranacionales, hasta 2019, haciendo una reflexión en torno a la participación y competencia de mujeres con discapacidad.

La investigación tiene como objetivo, analizar el impacto que genera el deporte parolimpico en mujeres que representan a la liga de discapacidades físicas y visual de Bogotá a través de sus historias de vida, de esta manera se realizaron entrevistas a tres atletas que representan a Bogotá en competencias deportivas.

A través de las historias de vidas las atletas narran cómo la discriminación por ser mujeres con discapacidad y deportistas las ha llevado a buscar otras maneras de emancipación con el fin de perseguir sus sueños y llegar a culminar sus metas. Se realiza una reflexión en torno a los incentivos económicos que reciben las atletas por sus logros deportivos y cómo el mismo sistema discrimina y elimina a aquellas que no tienen rivales o que no obtienen los resultados esperados.

Como sociedad debemos buscar igualdad en los derechos de todos y todas esto nos llevaría a una sociedad que piensa desde la alteridad sin perseguir estereotipos de belleza y etiquetas tratando de equipararnos a todos y todas por segmentos o grupos, sino en un transitar de libertad.

## TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	6
Justificación .....	8
1. Planteamiento del Problema .....	11
1.1. ¿De dónde surge la investigación? .....	13
1.2. Antecedentes .....	24
1.2.1. Discapacidad y Educación .....	25
1.2.2. Discapacidad y deporte .....	28
1.2.3. Mujeres y deporte .....	31
1.2.4. Discapacidad e historias de vida .....	35
1.3. Formulación del problema .....	37
1.3.1. Objetivos .....	40
Objetivo General.....	40
Objetivos Específicos.....	40
2. Marco teórico .....	41
2.1. Discapacidad y educación .....	41
2.2. Discapacidad y deporte .....	49
2.2.1. Una mirada al deporte:.....	49
2.2.2. Un recorrido por los juegos olímpicos y paralímpicos:.....	53
2.2.3. Participación de las mujeres y hombres en juegos paralímpicos en representación de Bogotá 58	58
2.3. Mujeres y deporte.....	64
3. Metodología .....	74
3.1. Tipo de Investigación .....	75
3.2. Diseño de investigación .....	75
3.3. Población y Muestra.....	75
3.4. Técnicas e instrumentos de investigación .....	76
4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	79
4.1. Discapacidad y Educación: .....	82
4.1.1. Siendo y creciendo para mí.....	82
4.1.2. Discapacidad...es:.....	86
4.1.3. Re... existiendo en el existir:.....	94
4.2. Discapacidad y deporte .....	97
4.2.1. Integrando mi ser en el deporte.....	97
4.2.2. Discriminación...es.....	105
4.3. Mujeres y deporte.....	108
4.3.1. Afirmando... ando .....	108
4.3.2. Ni pobrecita, ni heroína: Resistencia .....	113

4.3.3. Oxigenando y recuperando la existencia .....115

Conclusiones .....119

Bibliografía .....123

Anexos .....129

### **Justificación**

Las mujeres y niñas con discapacidad han sido invisibilizadas tanto en los estudios de género como en las investigaciones sobre la discapacidad, y a esto se le conoce como la “doble discriminación que afecta al colectivo de mujeres” (Soler, Teixeira y Jaime, 2008. p.6), la cual, se evidencia en múltiples situaciones de la vida cotidiana de las mujeres que reciben salarios inferiores a los hombres aunque su labor sea igual de productiva (Lexartza, Chaves, Carcedo, Sánchez 2019), que no son escuchadas en diversas situaciones porque su voz es de menor valía debido al sistema/mundo heteropatriarcal bajo el cual se rige la sociedad, acentuado en el caso específico del deporte, tradicionalmente comprendido como una práctica masculina por la inferioridad biológica de las mujeres, y en este sentido, la incursión de las mujeres ha sido leída como intromisión, como un asunto pecaminoso y hasta se ha visto con desconfianza su vinculación a diversas prácticas deportivas como el fútbol, el levantamiento de pesas, el boxeo, entre otras.

Si el ingreso a las prácticas deportivas denominadas convencionales se percibe como amenaza y se reconocen prácticas masculinas tendientes a descalificar la presencia femenina; lo que sucede en las prácticas deportivas paralímpicas es un poco más complicado. En este contexto, las mujeres sostienen per se una triple discriminación: son mujeres, están con discapacidad y tienen como horizonte de vida practicar un deporte que no es para ellas por ser mujeres, y menos por estar en una condición de subalternidad, física, biológica, social y de género.

Es evidente que no es posible de manera fácil llegar a la práctica deportiva por diversas situaciones personales y sociales, esto incluye las barreras arquitectónicas que la ciudad nos muestra, no es fácil caminar y moverse en ciudades que no están diseñadas para las personas con discapacidad, así mismo, en los últimos años es notorio que se ha modificado el servicio de transporte pero acceder a este desde la periferia de la ciudad no es sencillo, sin embargo, hay un grupo de mujeres que a pesar de tener un panorama bastante difícil logra acceder a los espacios que le brinda la ciudad desde el ámbito deportivo.



En el transcurso de mi vida profesional he tenido la oportunidad de conocer de primera mano las historias de vida de varias niñas y mujeres en con discapacidad que llegan a la práctica deportiva, y con quienes he reflexionado sobre la perspectiva que Correa plantea como “la vida cotidiana vivenciada por las mujeres puede configurarse como un campo de posibilidades de transformación para salirse de la cotidianidad predeterminada y totalitaria” (2019, p. 99). En este panorama, las niñas en con discapacidad viven diferentes temores por parte de los padres y las madres, el primero de ellos es que su salud se vea afectada por alguna enfermedad que puede ser secuela de la discapacidad o cualquier otra que se pueda producir por circunstancias relacionadas con su práctica deportiva.

De igual forma existe una fuerte preocupación por parte de la madre y el padre, que a pesar de no ser expresada abiertamente, quienes temen que su hija pueda ser abusada o violada por algún agresor o violador oportunista que puede rodear el ambiente de la niña; estas prácticas de abuso por parte de entrenadores de fútbol y otras disciplinas han sido documentadas y pueden rastrearse en las noticias para la época de la elaboración de la tesis<sup>1</sup> para ello, dentro de la práctica deportiva se toman las precauciones necesarias, generalmente no está sola, siempre se encuentra acompañada por la mamá o cuidadora para evitar cualquier acontecimiento desastroso que pueda desencadenar la materialización de dicho temor.

Adicional a los temores, para la asistencia a los entrenamientos, la deportista debe llegar acompañada de una persona que tenga disponibilidad para que se quede allí el tiempo necesario para la práctica, posterior a ello se encuentran los viajes, las competencias, ante los cuales, generalmente, los familiares, cuidadores y cuidadoras deben auto gestionar sus gastos para no “abandonar” a su hija, la futura deportista. Ello también significa en muchos casos, el abandono de la práctica deportiva por las limitaciones económicas de la familia.

Lo anteriormente narrado no suele suceder con los deportistas hombres con discapacidad, lo que quiero resaltar es que hay una gran diferencia entre ser hombre o mujer deportista con discapacidad.

---

<sup>1</sup> Al respecto puede verse <https://www.bbc.com/mundo/deportes-47402553>. 12 de mayo de 2021

Al transcurrir el tiempo entre la práctica deportiva, la confianza se va apoderando poco a poco de padres, madres, cuidadoras y cuidadores, lo cual es un punto a favor de la deportista y su familia; sin embargo, es importante tener en cuenta que la práctica deportiva requiere responsabilidad y disciplina, esta no es fácil, para algunas personas es más complejo que para otras, levantarse temprano para llegar a un determinado sitio de la ciudad, alistar vestuario y el entrenamiento mismo no es algo sencillo.

En este espacio deportivo y de ciudad se aprende sobre la vida y las actividades que nunca se han realizado por temor o por falta de conocimiento, por ejemplo, tomar un transporte sola, vestirse o tomar los alimentos, compartir con los pares, así que esto le trae conocimiento e independencia, estos son acontecimientos que para los entrenadores y entrenadoras se vuelven cotidianos sin tener en cuenta que con su trabajo transforman vidas de mujeres, que con el pasar de los días en un espacio de resistencia para re – existir siendo heroínas de sus propias vidas.

## 1. Planteamiento del Problema

*Lucha por tu vida y por lo que quieras lograr con ella  
Paula Ossa\**

Desde que concebí la idea de iniciar mis estudios posgraduales he tenido claro que quiero resaltar los procesos que llevamos los seres humanos en la construcción de nuestras personalidades y en la formación que hacemos, de manera especial las mujeres, alrededor de los procesos formativos que desarrollamos con otros y otras, y cómo estas relaciones nos ayudan a des-cubrirnos y a desarrollar todo el potencial que poseemos; este interés surge dado que a lo largo de mi práctica profesional he tenido la oportunidad de estar vinculada al deporte paralímpico de Bogotá y Colombia, como profesional en la Educación Física, la Recreación y el Deporte, por esta razón emerge el deseo por indagar acerca de las historias de vida de deportistas paralímpicas y el potencial que pueden desarrollar, como ya se mencionó, como mujeres, como personas y como deportistas.

El interés se centra en encontrar una parte diferente del deporte considerado hegemónico que solamente tiene su mirada puesta en las medallas, las marcas o los récords que un ser humano puede llegar a obtener como resultado de un entrenamiento constante y estructurado; pues más allá de estos resultados se encuentra un ser humano que ha tenido que realizar transformaciones en su vida, que se ha caído y se ha tenido que levantar para continuar con sus metas, que ha tenido que recurrir a la disciplina para soportar la adversidad, ha tenido que dejar de lado otro tipo de diversión para demostrarse así mismo sus capacidades y lo que puede llegar a alcanzar través de la formación y la educación en ese trasegar deportivo, en el que además se porta el rótulo de la discapacidad como una marca diferencial cargada de estereotipos de inferioridad y minusvalía.

Con respecto a lo anterior, nos referimos a un ámbito del deporte que como ya se mencionó transita al lado de las medallas pero se concreta en la formación en valores tales como la honestidad, la lealtad, el juego limpio, el trabajo en equipo, entre otros; en una relación, bastante invisibilizada entre deporte-educación que no es espontánea y que surge de acciones específicas: deportivas y educativas que promuevan el desarrollo de actitudes positivas relacionadas con la amistad, igualdad, integración y cooperación. (Aguado;

Ponce; Gea, 2015) que transforman la subjetividad y en consecuencia la vida de las personas que practican un deporte paralímpico, como en el caso de las deportistas protagonista de esta investigación.

Esta investigación hace parte del des-cubrir femenino, de los procesos, transformaciones, resistencia y re-existencia que se evidencian a diario en y con las atletas paralímpicas del registro de Bogotá, pero también de ese des-cubrimiento que he encontrado en mi vida, desde hace más o menos 18 años, al realizar diferentes reflexiones en el deporte paralímpico; esta constante apuesta que ha estado presente en mi vida, me ha llevado a estar en diferentes escenarios y poder visualizar cómo el deporte forma, cambia vidas, y cómo las mujeres que allí interactúan hacen parte de estos cambios. A esto se suma que por aproximadamente 3 años fui la única mujer entrenadora del equipo paralímpico bogotano con alrededor de 20 hombres, los cuales desde su rol y desde la formación que han tenido dejan evidenciar las concepciones machistas, discriminatorias, hegemónicas y patriarcales con las que se trabaja en el acompañamiento de mujeres deportistas paralímpicas, quienes soportan en su ser la doble o triple discriminación, en la medida en que estos estereotipos se siguen reproduciendo en nuestro trabajo.

Con gran esfuerzo, ya se encuentran alrededor de cinco mujeres desempeñando labores técnicas, apoyando a otras mujeres y visibilizando ese trabajo que en ocasiones parecía que sólo era ocupación de los hombres; desde mi quehacer es relevante hacer investigaciones propiamente en entrenamiento deportivo, sin embargo, es importante, dadas las reflexiones que se presentaron en los párrafos precedentes, que para mí es muy emocionante e importante investigar acerca de mujeres paralímpicas, aquellas que dejan de lado toda violencia, y todo estereotipo para ser ellas mismas, con esta visión nos alejamos del resultado de las medallas y nos adentramos en el proceso humano, proceso íntimo que por momentos parece no importar.

En orden a todo lo anterior, las mujeres viven procesos de transformación en los espacios deportivos en los que se involucran y ello obedece a las posibilidades educativas que allí se viven; no hablamos de una educación que se imparte en el aula sino de aquella que se construye en las interrelaciones que se dan entre entrenadores y entrenadoras,

deportistas y sus propios pares. Pues, si bien la educación tiene como lugar privilegiado la escuela, este no es el único lugar en el que puedan darse procesos educativos que transforman la vida de los sujetos y en este caso de las mujeres que participan en la actividad deportiva denominada paralímpica.

La educación que transforma sus vidas está ligada a la práctica deportiva, a la disciplina que emana de la necesidad de repetir acciones para la mejora de los gestos deportivos, de las orientaciones que se brindan de manera permanente por parte de sus entrenadores, entrenadoras y por las recomendaciones regulares que les brindan sus pares. Todo esto, se constituye en dispositivos culturales y formativos que determinan formas de apropiación y constitución del sujeto (Horkheimer y Adorno, 1988).

### **1.1. ¿De dónde surge la investigación?<sup>2</sup>**

Investigar a cerca del deporte paralímpico y la participación de mujeres me lleva a realizar un recorrido histórico del desempeño de mujeres en el deporte olímpico, teniendo en cuenta que el deporte es eurocéntrico, dado que se favorece la estructura europea, entendiendo que los juegos olímpicos modernos se gestan en Atenas; adentrarse en esta historia implica enfrentarse a diferentes realidades, en las que la concepción de la competencia deportiva estaba diseñada especialmente para varones, como lo concebía el barón De Coubertin<sup>3</sup>, quien argumentaba que la fisiología de la mujer respecto al varón y su diverso rol en la sociedad la hacían no idónea para las actividades deportivas. (Anaya, 2019). A pesar de este pensamiento y ante la insistencia de muchas mujeres por querer participar en la competencia, Alice Milliat es quien, con su liderazgo, emprende la lucha

---

<sup>2</sup> Los datos expresados en este apartado referente al número de participantes en las diferentes versiones de juegos paralímpicos fueron consultados en diversas fuentes como el comité paralímpico internacional, comité paralímpico colombiano, parte del aporte de la información de esta investigación corresponde a la identificación y seguimiento en competencia de las atletas, que hayan obtenido o no un resultado significativo de su participación.

<sup>3</sup> Barón francés que fue el principal promotor del movimiento olímpico, en los denominados juegos olímpicos modernos.

\*Paula Andrea Ossa Velosa, ciclista Paralímpica, administradora de empresas y una de las protagonistas de esta investigación.

por hacer un camino justo en competencias deportivas de hombres y mujeres en contra del Varón de Coubertin y del movimiento olímpico.

Con este panorama de oposición, de acuerdo con Anaya (2019), las mujeres tomaron parte en las segundas Olimpiadas, celebradas en París en 1900, en las cuales se “les permitió” la participación, pero no de manera oficial; pues, sólo después de resistir y demostrar con hechos que las mujeres también podían participar en las competencias deportivas, en 1928 en Ámsterdam fueron incluidas por primera vez en competencias oficiales de Atletismo. En el mismo sentido la primera participación de las mujeres colombianas en juegos olímpicos se da en 1968 con la presencia de cinco deportistas, tres nadadoras Carmen Gómez, Olga Lucía Angulo y Martha Manzano, (Lucumí, 2012), y dos atletas Elcy Rivas y Juana Mosquera.

Esto evidencia que pasaron cerca de 40 años para que las mujeres deportistas de nuestro país tuvieran la posibilidad de prepararse y además salir a competir en el evento de mayor relevancia en el mundo, sin embargo, sólo después de 60 años (1992) llegaron las medallas y el primer pódium fue para la colombiana Ximena Restrepo Gaviria, quien compite en el deporte del atletismo, en la prueba de los 400 metros y logra llegar en la tercera posición, lo que la hace merecedora de la medalla de bronce. Posteriormente María Isabel Urrutia Ocoró, en los juegos olímpicos del año 2000 (el mismo año donde se da inicio a la participación femenina en la categoría de 75 kilogramos), en la ciudad de Sídney, Australia, logró el máximo reconocimiento que una deportista pueda llegar a obtener, estar en lo más alto del podium y contar con la medalla de oro en el deporte de halterofilia, deporte fuertemente rotulado y diseñado inicialmente para hombres (Coldeportes, 2016).

En Atenas 2004, las mujeres siguen cosechando medallas, en esta oportunidad el turno es para Mabel Mosquera con una medalla de bronce en el deporte de la halterófila y María Luisa Calle en el ciclismo; en Beijín – China 2008, se le da paso al deporte de la Lucha con Jackeline Rentería, quien obtiene medalla de bronce; en Londres 2012, Yuri Alvear, se queda con la medalla de bronce; posteriormente, es el turno de Catherine Ibargüen, quien, 20 años después de que la también atleta paisa Ximena Restrepo lograra la primera medalla olímpica de bronce de una mujer colombiana; Jacqueline Rentería repite

su hazaña de las olimpiadas anteriores y vuelve a obtener medalla de bronce en el deporte de la Lucha, estas olimpiadas las cierra la deportista Mariana Pajón y se convierte en la segunda mujer en obtener una medalla de oro para nuestro país.

En Río de Janeiro – Brasil 2016, Colombia pasa de una medalla de oro, tres de platas y cuatro de bronce, en Londres a tres oros, dos platas y tres bronce. Las medallas de oro estuvieron a cargo de Mariana Pajón y Catherine Ibargüen, y por primera vez un hombre logra una medalla de oro, Óscar Figueroa (COC, 2016). Lo anterior nos deja apreciar el aporte que han hecho las mujeres deportistas al proceso olímpico, a pesar de los muchos obstáculos impuestos por una sociedad patriarcal a la que poco le importa la equidad.

Siguiendo el contexto de la historia del paralimpismo, aun siendo un movimiento no tan antiguo y menos conocido, se puede resaltar que en 1944, a solicitud del gobierno británico, el Dr. Ludwig Guttmann abrió un centro de lesiones espinales en el Hospital Stoke Mandeville en Gran Bretaña, teniendo en cuenta que el doctor Guttmann ideó un programa novedoso para la atención de ese tipo de lesiones, el cual consistía en mover al paciente cada tres horas con el fin de favorecer la irrigación sanguínea en los puntos de contacto, para mitigar las úlceras de piel; posterior a su atención médica se empezó con un programa de rehabilitación basado en la práctica deportiva. Con el tiempo, el deporte de rehabilitación evolucionó hacia el deporte recreativo y luego al deporte competitivo, sin embargo, el deporte como medio de rehabilitación no ha desaparecido, sigue siendo hasta nuestros días una herramienta importante en la rehabilitación de las personas que adquieren una discapacidad, de igual forma la práctica del deporte recreativo teniendo en cuenta que no a todas las personas les interesa y son aptos para el deporte de rendimiento. El 29 de julio de 1948, el día de la Ceremonia de Apertura de los Juegos Olímpicos de Londres, el Dr. Guttmann organizó la primera competencia para atletas en silla de ruedas, a la que llamó Stoke Mandeville Games, convirtiéndose en un hito en la historia de los Juegos Paralímpicos. Participaron 16 militares heridos y un número indeterminado de mujeres que compitieron en el tiro con arco (Comité Paralímpico Internacional, 2019); aunque llama la atención que se mencione la participación de mujeres teniendo en cuenta que los juegos paralímpicos nacen como consecuencia de la segunda guerra mundial y, en esa época, las

mujeres no iban a la guerra, entonces, ¿de dónde son procedentes las mujeres mencionadas en el texto?, este es un interrogante en medio de la investigación y que seguramente más adelante lograré “resolver”.

Lo anterior evidencia que en esta época las mujeres ya podían inscribirse, el requisito era tener lesión medular traumática, o una amputación en cualquier extremidad, para tener la aceptación, realizar la inscripción y poder competir de manera oficial, fueron mujeres que se inscribieron para competir en un deporte sin que hubiera resistencia de parte de la organización de los juegos, ya que en el olimpismo las mujeres tuvieron que trazar sus propias rutas, en este periodo las mujeres ya habían ganado el espacio en la competencia, teniendo en cuenta que la relación mujer y deporte no ha sido armónica debido a los sistemas patriarcales creados al interior del sistema-mundo en el que vivimos, el cual con su influencia ha llevado a la discriminación y al sometimiento del cuerpo femenino. Gracias a las acciones de las mismas mujeres teniendo en cuenta que la marginalización de ellas se ha convertido en un hecho normalizado y aceptado por muchos y muchas con el paso de los años, este ha sido “el aporte de la rebeldía de las mujeres a la transformación de la sociedad civil” (Suárez, 1993, p. 389) aunque la concepción de deporte para personas con discapacidad en la época estaba enfocada en los soldados heridos, antiguos miembros del ejército con lesiones medulares o amputaciones, el deporte para personas con discapacidad nació como consecuencia de la necesidad de mantener las expectativas de vida y como método de rehabilitación para hombres y mujeres, por lo cual el médico Ludwig llegó a Inglaterra, “siendo un neurocirujano de renombre, entusiasta y con algunas ideas revolucionarias sobre el tratamiento de las lesiones de médula espinal. Su enfoque incluía cuidados personales individuales y una evaluación clínica durante los primeros días posteriores a la lesión” (Sainsbury, 2010, p. 2).

Dentro de la formación militar se tiene contemplada la instrucción y enseñanza de algunos deportes como el tiro con arco, el esgrima, con esas nociones y ya un poco más recuperados los soldados y el equipo del doctor Ludwig, a través del deporte y algunas adaptaciones empezaron la superación de traumas, pues este “puede contribuir con una transición individual de víctima a sobreviviente, sobreponiendo sentimientos de impotencia y proyectarlos hacia escenarios de protagonismo en el marco de la práctica deportiva.



(Ruiz, 2018, p. 26), es así como tanto hombres y mujeres de las comunidades se empezaron a vincular al proceso y desarrollo del deporte para personas con discapacidad sin pensar que esta iniciativa se convertiría en un gran movimiento alrededor del mundo.

Estos Juegos se convirtieron más tarde en los Juegos Paralímpicos, que se celebraron por primera vez en Roma, Italia, en 1960, con 400 atletas de 23 países, y desde entonces han tenido lugar cada cuatro años. (Comité Paralímpico Internacional, 2019). En el momento de la elaboración de este ejercicio investigativo, los últimos juegos paralímpicos que se llevaron a cabo fueron los realizados en Río de Janeiro en el año 2016, con 4359 deportistas (hombre y mujeres) inscritos, de los cuales fueron 1671 las mujeres inscritas, con el interés de brindar opciones de práctica deportiva a la población con discapacidad (Ruiz y Rincón, 2018).

Teniendo en cuenta lo que se ha expuesto hasta el momento, hablar de deporte paralímpico y especialmente de la participación de las mujeres que realizan una práctica deportiva regular, es acercarse a la resistencia, la reivindicación de sus derechos, a pensarse y a des-cubrirse adentrándose en caminos de emancipación; revisar cómo fueron los inicios de las primeras mujeres paralímpicas, cómo poco a poco se han involucrado en el proceso deportivo y competitivo cómo ha sido el desarrollo deportivo en el mundo, en el continente y, sobre todo, en un país como el nuestro en el que se vive desde la colonialidad de los cuerpos, y donde pensamos que la ‘perfección’ es lo ‘único’ válido. La participación se empieza a dar por aquellas mujeres que se atreven a ser diferentes, a ser atrevidas independiente de las creencias y de los estereotipos que ha impuesto la sociedad, rotulándolas como rebeldes y caprichosas, esto ha hecho que nazcan y renazcan nuevos procesos a pesar de que la primera medalla olímpica para nuestro país es obtenida por una mujer, la participación de las mismas sigue siendo baja con respecto a la participación de los hombres, esto sucede tanto en el deporte olímpico como en el deporte paralímpico, espacio en el que la cantidad de mujeres que accede al deporte es más bajo que el de los hombres, en comparación con el deporte olímpico, sin embargo, como se ha dicho en párrafos anteriores lo que se busca es contar esas historias de vida de deportistas que han vivido procesos de emancipación, reivindicación y re-existencia de sus propias vidas, a través de las historias de vida de deportistas Paralímpicas.

Todo lo anterior permite trazar un camino en el cual las mujeres vinculadas a la práctica deportiva han tenido que soportar prácticas de rechazo y estigmatización por parte de sus familias y sus entornos, las cuales ven en el deporte una pérdida de tiempo y no una oportunidad de vida, de la sociedad que constantemente las señala como rebeldes, desobedientes y hasta necias, de los dirigentes deportivos quienes por momentos ven perdidas sus carreras deportivas al trabajar con mujeres, porque en sus imaginarios tienen que estas deben quedarse sirviendo en el hogar, ser madres y criar hijos, sin embargo, las luchas dadas han sido guía para la participación de mujeres con discapacidad en competencias mundiales y en los juegos paralímpicos, por lo que es importante remitirse a la historia de Colombia recopilando la participación de las diferentes delegaciones y en especial la participación de mujeres en estos eventos.

Por otra parte, al realizar la búsqueda para identificar la participación de deportistas en juegos paralímpicos representando a Colombia, desde diferentes fuentes se logra recopilar la siguiente información; es importante aclarar que dentro de la investigación solo se va a mencionar el nombre de las deportistas por ser una parte importante del estudio:

- La primera participación de Colombia con una delegación fue en Toronto Canadá en 1976, con la presencia de 11 deportistas, 8 hombres y 3 mujeres, ellas asistieron como competidoras del deporte de tenis de mesa, Aissa Huard en atletismo y tenis de mesa e individual, tenis de mesa, Equipos Mercedes de Cárdenas y Londoño (se escribe solo el apellido porque es lo que se encuentra en la historia).
- Para 1980 en Arnhem, Holanda, Colombia participó con una delegación de 11 deportistas, 8 hombres y 3 mujeres María Inés Aristizábal en natación, las hermanas Aida Huard y, Aissa Huard en atletismo; en esta ocasión se lograron dos medallas, una medalla de oro en la prueba 100 mts, estilo pecho y una medalla de bronce en la prueba de 100 mts, estilo espalda con el nadador Pedro Mejía.
- Durante 1984 en New York – Stok Mandeville, Colombia no participó con ninguna delegación de deportistas paralímpicos.
- En Seúl – Corea 1988, nuestro país logra conformar una delegación con 16 deportistas paralímpicos, todos hombres.
- En 1992 para Barcelona España, la delegación cuenta con 6 deportistas paralímpicos, 4 hombres con los que se obtuvo un diploma paralímpico y 2 mujeres, una deportista en atletismo Olga Palacios y Viltelmina Mateus en natación.
- En 1996 Atlanta – Estados Unidos, la participación de deportistas fue de dos hombres.
- En el año 2000 Sídney – Australia; Colombia contó con la participación de tres deportistas hombres dos de ellos en natación y uno en atletismo.

A partir de este momento nuestro país reglamenta el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, por lo cual se promulga la ley 582 del año 2000, la cual viene a complementar lo expuesto en la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones. Por tanto, es necesario recordar que en el artículo 1 se establece que el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales es:

el desarrollo de un conjunto de actividades que tienen como finalidad contribuir por medio del deporte a la normalización integral de toda persona que sufra una limitación física, sensorial y/o mental, ejecutado por entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de promover y desarrollar programas y actividades de naturaleza deportiva para las personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, con fines competitivos, educativos, terapéuticos o recreativos. (Ley 582 de 2000. p. 1).

De tal manera que, la existencia legal del Comité Paralímpico Colombiano (CPC) se oficializa a partir de esta Ley, lo cual, adicionalmente dio paso al orden y organización en los departamentos, el distrito capital y las fuerzas armadas. Es por eso que a partir de allí surgen los primeros Juegos Paralímpicos Nacionales, los cuales se planearon a la par de los juegos nacionales, en el año 2004; en esta oportunidad la sede fue compartida entre el departamento de Cundinamarca y la ciudad de Bogotá.

Cabe mencionar que los juegos paralímpicos nacionales fueron la oportunidad para dar a conocer a las personas con discapacidad que practican disciplinas deportivas, lo cual fue muy relevante en la vida de los deportistas, pues era la oportunidad de acercarse de manera masiva a la competencia, de encontrarse con sus pares y escuchar el himno de su departamento cada vez que se obtenía una medalla de oro, esto fue un salto importante en el deporte paralímpico de Colombia, a partir de ese momento se han notado cambios en la organización, la asignación de recursos, la formalidad y la importancia que se le daba a este evento, ya que hace un llamado a todas las personas que tenían una discapacidad y además a aquellas que venían haciendo un proceso deportivo desde lo recreativo o el entrenamiento formal. Por ser Bogotá la sede principal se le dio una gran importancia con respecto a la preparación de los atletas y la inversión económica, lo cual redundó en que la participación de la ciudad fuera la ganadora, de los primeros juegos paralímpicos nacionales. Realmente fue un aprendizaje para todas las personas que empezábamos la vinculación con el proceso

del deporte adaptado, paralímpico y sordolímpico, de ahí en adelante cada vez más profesionales se vinculan como trabajadores de la salud, personal técnico y administrativo, también se vinculan más funcionarios departamentales, considerando que realmente quien sale ganador o triunfador es el deportista con discapacidad, adopta la práctica del deporte como un estilo de vida.

A partir de este acontecimiento, el país toma un rumbo importante, el cual en la actualidad sigue dando grandes deportistas paralímpicos, pero esto se profundizará en el capítulo de paralimpismo. Por ahora continuamos con el recuento de la participación de las delegaciones colombianas en juegos Paralímpicos.

- En 2004 Atenas – Grecia, la delegación se conforma por 5 deportistas, 4 hombres y 1 mujer, la deportista que se encuentra en la delegación es Naiver Mercedes Ome, quien hizo parte de la tesis de pregrado titulada Historia de vida de una deportista paralímpica colombiana, de Duarte, Torres, & Nieto.
- Para 2008 en Beijín – China, la delegación se conforma por 12 deportistas: 10 hombres y 2 mujeres, siendo una de estas mujeres fue la nadadora Naiver Ome, quien en esta ocasión repite participación, y la deportista del tenis en silla Johana Martínez. En esta oportunidad Colombia vuelve a aparecer en el medallero con dos medallas, una de plata obtenida en el para atletismo y la otra de bronce en la para natación.
- En Londres – Inglaterra 2012, la delegación colombiana estuvo conformada por 37 deportistas, 30 hombres y 7 mujeres, Maritza Hernández, Martha Hernández, Yesenia María Restrepo y Yanive Torres en el para atletismo, Angélica Bernal y Johana Martínez en el tenis en silla de ruedas, Naiver Ome en la Para natación que cumple en esta ocasión con su tercera participación. Para esta versión se obtuvieron 2 medallas de plata, una de Elkin Serna en el para atletismo y otra por Moisés Fuentes en la para natación.
- En esta investigación se culmina con las parolimpiadas en Río de Janeiro- Brasil 2016, la delegación colombiana se convierte en la más numerosa de la historia del país, participando con 39 deportistas, 26 hombres y 13 mujeres, se obtuvieron 2 medallas de oro, 5 medallas de plata y 10 medallas de bronce; así mismo ha sido la delegación más numerosa de la historia. En dicha ocasión se da la máxima participación de mujeres, además que se obtienen por primera vez tres medallas paralímpicas, la primera en recoger los triunfos fue Martha Liliana Hernández, quien a su vez se convierte en la primera colombiana en obtener una medalla de bronce en estas justas, la medalla fue obtenida en atletismo concretamente en la carrera de los 100 mts, clasificación T 36, (clasificación funcional, asignada a las deportistas según su tipo de discapacidad y su funcionalidad), seguida de Maritza Arango en el atletismo en la prueba de los 1500 mts, T11; y el relevo femenino 4 X100 (T11- T13), para un total de 3 medallas de bronce. Las demás mujeres que conformaron la delegación fueron; María Angélica Bernal en tenis silla de ruedas,

Erika Castaño, Dayana Guerra, Marcela González, Martha Lizcano, Sonia Luna, July Moreno, Yesenia Restrepo, Daniela Rodríguez y Yanive Torres en para atletismo, y Carolina Munevar en para ciclismo.

Como podemos observar, las delegaciones colombianas a los juegos paralímpicos han estado conformadas en su mayoría por hombres; esta situación sigue invisibilizando la participación de las mujeres, favorecida desde una estructura de poder colonial eurocéntrico como lo es el deporte, que beneficia en primer lugar a los hombres y genera menos posibilidades de acceso a las mujeres, en tanto no existen posibilidades de promoción, detección y vinculación de las mujeres en el proceso deportivo paralímpico; en este sentido habrá siempre menos posibilidades de alcanzar logros y de desarrollo en los deportes para las mujeres y especialmente para las mujeres con discapacidad. (Ruiz y Rincón, 2018)

Con el pasar de los años, gracias a la bonita labor que desarrollo, he tenido la oportunidad de conocer mujeres maravillosas que han llegado al deporte paralímpico descubriendo en ellas y en nosotras mismas diferentes maneras de vivir las vidas, asumiendo el deporte paralímpico como un estilo de vida cambiando de raíz la creencia que se tenía de las mujeres, “definidas histórica y culturalmente como estáticas, como cuerpos – objeto, de forma que no reunían las condiciones para el deporte” (González, 2016, p.11).

Las mujeres con discapacidad, también habitadas por el patriarcado, no se alejan de este imaginario por no cumplir los requisitos de cuerpos estéticamente bonitos, atléticos, deportivos o sanos, sino que por el contrario son cuerpos con ausencias, cuerpos incompletos y/o cuerpos que les ha tocado regenerarse de manera excepcional, sometiéndolos a largas jornadas de entrenamiento, a la fatiga y al cansancio. Puede decirse que las mujeres, a partir de este proceso reconstituyen sus posibilidades de agenciamiento para identificarse como mujeres deportistas.

Referirse a mujeres con discapacidad y deportistas también es referirse a testimonios de mujeres que han vivido sus vidas al interior de contextos que las categorizan y estigmatizan por nacer con discapacidad, en la mayoría de circunstancias se ve involucrada la vida misma, en la que “habitualmente cuando se refiere a la persona con discapacidad generalmente se dice enfermo y es tratado como tal” (Vásquez, 2008, p. 10); esta condición hace que sus relaciones de manera permanente y en particular como

deportistas se vean también atravesadas por entornos de violencia tanto a nivel familiar, personal como a nivel profesional (Hoyos, 2018), escenario que termina afectando a la persona con discapacidad para su desempeño presente y futuro en cualquier aspecto de la vida.

De igual manera, la discapacidad también se presenta bajo situaciones en la vida de las personas que pudiesen afectar su cotidianidad; se trata de la posibilidad de vivir un accidente o trauma a través de la existencia que pudiese, de una manera repentina, brindar un giro existencial a la persona y cambiar su vida personal, familiar y profesional a partir de una discapacidad proveniente de un fenómeno accidental. La discapacidad de las personas en “Colombia encuentra su origen en las alteraciones genéticas, enfermedad general y accidentes como principales elementos causales, destacando que las mujeres son más afectadas por la discapacidad derivada de las dos primeras causas mencionadas”. (Alta consejería presidencial para la equidad género, 2012, p. 14).

La discapacidad, bien sea congénita, genética o adquirida, genera la necesidad de un aprendizaje que si bien puede traerse a partir del desarrollo de sus capacidades, la situación exigirá nuevos aprendizajes y retos a partir de las situaciones a las que el deporte lo enfrentará; estos son diferentes aprendizajes, nuevas experiencias que en su mayoría encuentran un camino que lo puede llevar desde la ocupación del tiempo libre, o a ser una deportista exitosa, porque en deporte de rendimiento todos y todas se preparan para ganar y ganar medallas; es de esta manera que se mide el rendimiento o logros de los y las deportistas.

Es importante tener en cuenta que una condición de esta naturaleza independiente de su origen, como lo mencionamos, afecta el contexto de la familia y esta última debe atravesar diferentes situaciones las cuales en el transcurso de la vida pueden dejar vivencias no muy gratas en lo que respecta a la vida de la mujer que sigue reflejando, una “doble discriminación” o vulnerabilidad por ser mujer y a la vez portar la discapacidad (Hoyos, 2018), porque los demás sujetos nos dejamos llevar por la normalidad, entendiéndose esta de dos maneras:

comprendemos lo normal como aquello que vemos a diario y que la cultura nos propone sin salirse de los parámetros que ésta determina y en otro caso es lo que vemos cotidianamente como normal y que nos refuerzan en la cotidianidad como el deber ser; bastante ligados al deber ser propuesto por Kant (Montoya y Pavel Cedrós, 2007, p. 5).

Por lo anterior y dejándonos llevar por la normalidad cuando creemos que las demás personas no cumplen con los estándares cotidianos consideramos que tenemos el derecho a discriminar, señalar y victimizar la diferencia, es así que las mujeres que tienen la oportunidad de participar en el deporte paralímpico dan cuenta de ello en sus historias y relatos, de esta manera, las mujeres practicantes de un deporte paralímpico deberían estar, por su discapacidad, encasilladas en la categoría de la “anormalidad”; sin embargo, a partir de un proceso complejo se materializan cambios significativos en sus vidas, especialmente aquellos que le apuntan a la metamorfosis de nuestras identidades y de nuestras miradas — “en este caso, nuestras identidades y miradas con relación a lo normal y lo anormal, y a la mismidad y la alteridad” (Skliar, 2005, p. 17).

A la par de lo deportivo se debe tener en cuenta el ser humano, para ello los sujetos deben buscar “la sanación y reconfiguración del ser, en una memoria del desprendimiento de los legados que desde la experiencia de la colonialidad perviven en las dinámicas de racionalización, discriminación y exclusión” (Cuevas y Bautista, 2018, p. 22); dinámicas que experimentan de manera directa las mujeres que logran vincularse al deporte paralímpico como lo veremos más adelante.

Por todo lo anterior, me propongo un ejercicio investigativo que reconozca a las mujeres practicantes del deporte paralímpico y las transformaciones que la práctica deportiva ha suscitado en sus vidas personales, familiares y profesionales, en tanto comprendemos que estas metamorfosis les han ayudado a construir proyectos de vida que las identifican como mujeres e inspiración en sus vidas y entornos.

El rastreo de las investigaciones y la búsqueda de información, dan cuenta de que existe un vacío teórico que permita reconocer y comprender las transformaciones de las mujeres, en sus múltiples identidades, que practican un deporte paralímpico dada su discapacidad. Este es el propósito que emprende la investigación, comprender las

transformaciones de las mujeres en sus vidas a partir de su vinculación a los procesos deportivos paralímpicos. (Symington, 2004).

## 1.2. Antecedentes

*Alarma: ¡Bicicletas!*

*La bicicleta ha hecho más que nada y más que nadie por la emancipación de las mujeres en el mundo- decía Susan Anthony.*

*Y decía su compañera de lucha, Elizabeth Stanton:*

*Las mujeres viajamos, pedaleando, hacia el derecho al voto.*

*Algunos médicos como Philippe Tissié, advertían que la bicicleta podía provocar aborto y esterilidad, y otros colegas aseguraban que este indecente instrumento inducía a la depravación, porque daba placer a las mujeres que frotaban sus partes íntimas contra el asiento.*

*La verdad es que, por culpa de la bicicleta, las mujeres se movían por su cuenta, desertaban del hogar y disfrutaban el peligroso gustito de la libertad. Y por culpa de la bicicleta, el opresivo corsé que impedía pedalear salía del ropero y se iba al museo.*

(Galeano, 2017, p. 71).

El camino de las mujeres para el ingreso a las disciplinas deportivas ha sido un andar muy complejo teniendo en cuenta que ha estado atravesado por diferentes paradigmas, estigmatizaciones y estereotipos, en un escenario considerado de desigualdad e inferioridad con respecto a los hombres, todo esto sustentado en una supuesta inferioridad corporal-biológica en su particular naturaleza femenina (Scharagrodsky, s.f.). En este sentido, la presente investigación aborda el desarrollo de las mujeres deportistas en un entramado social, cultural económico y político que las ubica en un lugar de subalternidad. El horizonte de este trabajo, entonces, se ubica en la mujer como sujeto de derechos que desde su condición de marginalidad y subalternidad tiene la capacidad para ser protagonista de su desarrollo desde el deporte paralímpico.

Por lo anterior, se realiza la búsqueda de antecedentes que ayuden a trazar el camino histórico de los trabajos e investigaciones realizadas en diferentes ciudades y países con el fin de crear un referente previo a la presente investigación, estos se plantean siguiendo cuatro categorías de análisis:



- Discapacidad y educación
- Discapacidad y deporte
- Mujer y deporte
- Discapacidad e historias de vida

Para adentrarnos en las cuatro categorías propuestas, vamos a abordar un primer elemento sobre la discapacidad y educación que se constituye en un antecedente importante de esta investigación:

### 1.2.1. Discapacidad y Educación

Las tesis que se presentan a continuación realizan dos aportes importantes en este proceso investigativo, por un lado, son abordadas desde las narrativas como lugar común de trabajo en el sentido en que el abordaje metodológico de esta también se hace desde las narrativas, y, por el otro, son relatos sobre la experiencia con personas en con discapacidad.

En este orden de ideas, se rastreó el trabajo elaborado por Ávila y Martínez (2013), el cual hace referencia al análisis de narrativas de los y las docentes sobre la Inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera infancia en dos instituciones educativas de Bogotá, el jardín Infantil Colinas, de la secretaria Distrital de Integración Social, y el Colegio Instituto de Integración Cultural, IDIC. El objetivo de la investigación fue comprender las narrativas de los y las docentes a partir de las categorías de Inclusión educativa y Discapacidad en la Primera Infancia. La población se constituye por seis docentes del jardín infantil y seis docentes del colegio IDIC. Con el análisis de los relatos de los y las docentes se identificaron en las narrativas los aspectos que prevalecen en el proceso de inclusión. Como conclusiones, se encontró que la categoría de discapacidad se visibiliza desde un discurso del déficit, siendo una expresión dominante la carencia de capacidades de los niños y niñas para participar en diversidad de entornos. Finalmente, este estudio posibilita el desarrollo de otras investigaciones desde un enfoque narrativo en el que se incluye la voz de otros actores inmersos en la inclusión educativa. Este tipo de investigaciones aporta al presente proceso investigativo teniendo en cuenta que aun seguimos con los rótulos de las personas con discapacidad, visibilizándolos desde la

carencia y la falta, y no desde las capacidades o desde aquello que como maestros y maestras podemos llegar a potencializar.

Con respecto a la primera investigación podemos acuñar que seguir observando e interviniendo a la población con discapacidad desde el déficit nos llevará a perpetuar la segregación y que aquel sueño de interrelacionarnos como seres humanos en igualdad de derechos está lejano, la normalidad es el referente sobre el que construimos casi todo en la vida, y la escuela en palabras de Skliar perpetúa este referente, menospreciando las diferencias:

insistimos en las escuelas con ideales que intenten huir de la pretensión de un cuerpo normal, de un aprendizaje normal, de un comportamiento normal, pero ese mundo instala al mismo tiempo la violencia, la violación, la anorexia como modos de relación; en fin, una noción de belleza y de normalidad que echa a perder toda la potencia de las diferencias de lo humano. (Skliar, 2017, p. 42)

En este mismo horizonte, se consultó el trabajo de investigación perteneciente a Tolosa, Alvis-Gómez y Neira (2013), el cual hace referencia a la identificación y análisis cuantitativo de los determinantes sociales que influyen en el binomio inclusión/exclusión de la población adolescente con discapacidad en el deporte de alto rendimiento; el método de estudio es descriptivo de orden transversal con una población y muestra de 19 deportistas entre los 12-19 años de edad con discapacidad física y sensorial, y 17 funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Con aplicación de encuestas tipo Likert para cuatro categorías de análisis: Determinantes de estructura social, socioeconómicos, de educación y de condición de vida. Como conclusiones de esta investigación se puede resaltar que:

El sistema deportivo paralímpico nacional, presenta inequidades sociales, puesto que en un 74%, los individuos son reconocidos como deportistas sólo cuando han obtenido resultados competitivos meritorios, sin que se les facilite previamente las condiciones para sobrepasar las barreras estructurales e intermediarias a través de la institución deportiva. (Tolosa, Alvis-Gómez y Neira, 2013, p. 816)

Teniendo en cuenta la cita anterior, seguimos asistiendo a una estructura social impuesta para el deporte paralímpico a nivel distrital que estigmatiza al sujeto en función de sus capacidades individuales, afectando su empoderamiento y su libertad, como

producto de la discriminación a la que se expone al adolescente en situación de discapacidad en relación con los logros competitivos. Dentro de la investigación, es interesante resaltar los elementos que saltan a la vista como la perspectiva de género en tanto el deporte paralímpico estigmatiza la incursión de la mujer con discapacidad al mundo deportivo, desde etapas formativas imponiendo un modelo que privilegia la participación masculina, lo que se acerca a lo propuesto por Martínez (1998) quien hace alusión a que el deporte en todos sus ámbitos continua generando exclusión femenina y facilita el liderazgo masculino tal y como se percibe en el 26 % del total de población participante en el estudio.

Esta investigación da cuenta del panorama que viven las personas con discapacidad y en especial quienes inician el camino deportivo a partir de las limitantes que se encuentran al realizar dicha práctica, como las restricciones de orden económico que suponen otras condiciones para el acceso a implementos que no son provistos por los entes encargados; Ruiz (2017) reconoce esta realidad como se describe a continuación:

esta consideración surge a partir de estudios que demuestran que la condición de discapacidad especialmente en los países en vías de desarrollo está muy ligada a la pobreza, situación que se refleja directamente en la baja cobertura académica y laboral y es la razón por la cual las posibilidades de dedicación al deporte son muy limitadas. (p. 24)

Siguiendo en la misma línea de Ruiz, que nos ayuda a soportar los argumentos de Tolosa, otros de las limitantes son los altos costos en la implantación deportiva, lo cual genera una amplia brecha en las posibilidades de logros de los deportistas procedentes de países pobres con relación a los deportistas de países denominados ricos, en el escenario internacional; “de igual forma ir de un lado al otro en transporte público resulta ser una gran dificultad, esta situación, como norma común a los países en vía de desarrollo, dificulta las posibilidades de acceso de los deportistas a los sitios de práctica”. (Ruiz , 2017, p. 24)

De igual forma la investigación de Tolosa, Alvis-Gómez y Neira (2013), plantea que dentro de la práctica deportiva los procesos son eurocéntricos, exclusivos y excluyentes, siendo un escenario en el que se observa al deportista por sus resultados y no

como un ser humano, lo que lleva a la deshumanización; de igual forma las condiciones de entrenamiento para muchos deportistas no son las mejores, pues la mayoría debe caminar para llegar a sus entrenamientos porque inicialmente no hay apoyo, teniendo en cuenta que el deporte olímpico y paralímpico es una pirámide, en la que inician muchos y muchas deportistas y tan solo unos pocos alcanzan a llegar a unos juegos olímpicos o paralímpicos.

Lo anterior pudiese soportarse con más fuerza en estudios que abordan esta problemática, sin embargo, es poco el material que se encuentra con respecto a los horizontes investigativos a los cuales se quiere responder desde este estudio, por lo anterior se puede evidenciar que no se han encontrado documentos que ayuden a identificar cómo la práctica del deporte paralímpico impacta la vida de mujeres con discapacidad de Bogotá.

### 1.2.2. Discapacidad y deporte

En el desarrollo de mi proceso de formación y de mi práctica profesional en torno a la discapacidad, inicié la especialización en Educación Especial con énfasis en comunicación aumentativa y alternativa; mi proyecto de grado se tituló “Uso del sistema pictográfico de comunicación en la enseñanza del deporte del boccia<sup>4</sup> para mejorar la interacción entre el entrenador y el deportista” (Coy, 2007). La implementación de este trabajo en la especialización fue a través del sistema pictográfico de comunicación, el cual favoreció el aprendizaje en el deporte, con lo cual se logró evidenciar mejores desempeños en la deportista, quien tiene una discapacidad física denominada parálisis cerebral, espástica y atetósica, lo que le afectó sus extremidades superiores e inferiores y el habla, por esta razón debía contar con un sistema alternativo de comunicación, con el que pudiera expresar todo aquello que sentía, a través de ejercicios de retroalimentación realizados con su entrenador o entrenadora junto al sistema pictográfico de comunicación; adicionalmente la deportista, logró expresar aquello que le gustaba y lo que no. Expresar sentimientos y sensaciones fue una parte importante del proceso, de la misma manera se logró evidenciar que la deportista aun siendo una niña de 10 años tenía todo el día, de domingo a domingo

---

<sup>4</sup>El **boccia** es una compleja combinación de táctica y habilidad, cuyos orígenes se remontan a la Grecia Clásica. Se practica de forma individual, por parejas o equipos, sobre una pista rectangular en la que los jugadores tratan de lanzar sus bolas lo más cerca posible de la pelota blanca que sirve de objetivo, a la vez que intentan alejar las de sus rivales, en un ejercicio continuo de tensión y precisión.

actividades que no le permitían descansar o tener tiempo de ocio, esto fue valioso para el proceso, ya que la mamá y el papá aún conservaban la esperanza que la deportista algún día tuviera marcha o se “curara”, por tanto, ampliar el proceso comunicativo de la niña produjo cambios de hábitos, actividades, terapias en la familia, ya que se hacía lo que hasta el momento papá y mamá creían que era lo mejor para la deportista sin tomar su opinión.

De igual forma tener la oportunidad de hacer un postgrado en aquello que me gustaba y hoy en día sigue siendo mi pasión fue de las mejores experiencias que he tenido y que la vida me ha proporcionado, me ayudó a formarme como profesional, como persona pero sobre todo empezar a reconocermme como una mujer que desempeñaba labores que hasta el momento habían desarrollado los hombres, además empecé a ser reconocida por mis compañeros por la labor que desarrollaba junto a los y las deportistas que practican el boccia, quienes tienen patologías severas, tales como parálisis cerebral en la que se encuentren involucradas extremidades superiores e inferiores, lesión medular en la cervical, y todas aquellas discapacidades físicas en las que estén involucradas las cuatro extremidades, lo cual las hace depender de un cuidador y/o una cuidadora. Así es que los entrenamientos y la competencia requieren de una labor más allá de llevar una sesión de entrenamiento indicando qué se va a desarrollar, requiere de más tiempo para llegar al sitio de práctica, ser paciente respetando los tiempos de llegada y alistamiento de material, buscar personas que apoyen a los y las deportistas, pues no cualquier persona tiene la capacidad de darle de comer a un joven de 15 o más años de edad, de limpiar la saliva que constantemente están expulsando, de llevarlos al baño y apoyar ese proceso que para algunas personas es individual, con los deportistas de Boccia siempre será en compañía.

El amor por la labor de entrenadora me llevó a reflexionar en torno a mi quehacer y a mi vida misma, las largas jornadas de competencia y de convivencia, hacían que cada vez lográramos vincular más deportistas a esta disciplina y a cumplir sueños que para algunos y algunas parecían imposibles, cosas comunes como, salir a un lugar diferente que fuera un hospital o sitio de terapias, subir a un avión, conocer otra ciudad, fue una constante que se convirtió en historia, historias de vida para vivir y contar. Si bien hoy no desarrollo mi ejercicio profesional en este deporte, sigo vinculada desde la clasificación médico-deportiva, pues soy clasificadora nacional; generalmente me encuentro con los y las

deportistas del país, con quienes ocurren cosas maravillosas, cada vez que nos reencontramos expresan su aprecio manifestando que fui su “entrenadora favorita”.

Lo significativo de este proceso fue generar otros espacios alternativos de comunicación diferentes al verbal con el fin de generar un diálogo con la deportista y sus entrenadores; se logró ir más allá a nivel comunicativo a través del sistema pictográfico, y no limitarla únicamente al “sí o no”, y en la actualidad es una de las mejores deportistas de Boccia en el país y nos ha representado en diferentes competencias a nivel nacional e internacional.

De igual forma, el proyecto de grado de la especialización logró su cometido y se desarrolló como un estudio de caso que dejó grandes frutos tanto personales como profesionales, de tal manera que la importancia de este trabajo de la especialización como antecedente de la presente tesis, se da porque aglutina tres elementos importantes que se recogen en este apartado: discapacidad, deporte y transformación y lo relaciona con historias de vida de atletas paralímpicas; lo cual nos invita a seguir explorando acerca de estas mujeres que siguen el camino del paralimpismo como estilo de vida.

En el mismo sentido se encontró la tesis enfocada en el deporte del Boccia: factor de integración social y su significado en mujeres y hombres adscritos a la liga de parálisis cerebral de Bogotá; con respecto a esta investigación, de la Universidad Nacional de Colombia, los autores Alvis & Manuel (2013) toman este deporte como una disciplina paralímpica específicamente y se indaga sobre cómo los sujetos que participan allí logran una integración social a través de su pensamiento y forma de actuar en el deporte mismo, teniendo en cuenta que se encuentran con sus pares en un espacio diferente al terapéutico clínico; la investigación optó por un enfoque cualitativo-etnográfico, en la que se describen las significaciones, creencias, valores y motivaciones y la forma en que estos influyen en la práctica del Boccia; en el desarrollo de la investigación se llevaron a cabo 6 entrevistas semiestructuradas, dirigidas a 6 personas en situación de discapacidad, deportistas practicantes de Boccia; así mismo se desarrolló un grupo focal de 12 personas, entre los que se contaban 6 deportistas activos de Boccia y 6 auxiliares, familiares o acompañantes; y se

utilizaron soportes de registro fotográfico para realizar las narrativas visuales sobre estos materiales.

Los resultados de la investigación permitieron concluir que los significados otorgados al Boccia como factor de integración social, a partir de lo que piensan, sienten y viven los deportistas, se encuentran enmarcados en la solidaridad, vista desde una perspectiva de social-autonomía, como la autodeterminación individual y colectiva; reconocimiento de las diversidades, desde una mirada individual y colectiva; participación, orientada a la toma de decisiones al interior del grupo de entrenamiento; universalidad, como realización personal sin importar la discapacidad o la diversidad funcional, amparada por las leyes nacionales e internacionales; equidad, entendida desde la política de oportunidades con prioridad por la discapacidad; corresponsabilidad; basada en el reconocimiento, el compromiso y la responsabilidad del deportista; efectividad, entendida como eficiencia institucional a nivel local; poder, en tanto acción social individual y colectiva; libertad, como la posibilidad de elección situacional y elección de vida; identidad, vinculada a la conciencia de sí mismo o sí misma en los ámbitos deportivo, familiar y educativo. Desde la libertad o autodeterminación son conscientes que por el grado de discapacidad en el que se encuentran dependen, en algunos casos de un auxiliar, lo que hace que se cuestionen frente a lo que su entorno les ha hecho ver como una limitación, que no es otra cosa que una manera diferente de relacionarse con su contexto y con los demás, pero no quiere decir que sean infelices (Ferrante, 2009).

### 1.2.3. Mujeres y deporte

Para empezar, vale la pena recordar que la primera medalla Olímpica de oro en el país fue obtenida por María Isabel Urrutia Ocoró, sin embargo, poco se sabe sobre la participación de las mujeres en el deporte como práctica de competencia de alto rendimiento. Con respecto al ciclo paralímpico en nuestro país la participación de atletas en las últimas parolimpiadas, Río 2016, fue de 26 hombres y 13 mujeres, para un total de 49 atletas (Comite Paralímpico Internacional, 2019).

En el ámbito administrativo, pertenecientes a comités ejecutivos de federaciones internacionales, entidades públicas y privadas deportivas; esta realidad, no se aleja de la estadística de la participación y elección de las mujeres como minoría; ello también se identifica en espacios de toma de decisiones como se expresó en las conclusiones de la I Conferencia Nacional Sobre Mujer y Deporte, realizada en Madrid en el 2003, con respecto a la situación de las mujeres en los organismos deportivos de Colombia:

A nivel del Deporte Asociado en el momento de hacer esta investigación hay 2 mujeres en el Comité Ejecutivo del Comité Olímpico Colombiano sobre un total de 11 miembros, de las 53 Federaciones Deportivas sólo 7 mujeres están como presidentas. En cuanto al Comité Paralímpico Colombiano, de 5 Federaciones 3 están dirigidas por mujeres (Castillo, 2020, p.5).

Sin embargo, al visitar la página del comité Paralímpico Colombiano se visualiza que de las cinco federaciones nacionales, a la fecha los presidentes de tres federaciones son Hombres y de dos son mujeres, lo anterior denota que la información no es clara y acertada a la hora de la consulta.

Por lo anterior y con mucha frecuencia se evidencia la falta de claridad en la información con respecto a la visualización de los procesos administrativos liderados por mujeres, en la que “se plantea la ausencia de mujeres en los niveles superiores de responsabilidad política, administrativa y deportiva, como elemento fundamental que refleja un menor número de programas y recursos económicos, encaminados a favorecer la participación de mujeres deportistas” (Hoyos, 2018, p. 59) y mujeres en los procesos administrativos del deporte nacional e internacional.

En un análisis y búsqueda de investigación en relación con el binomio “mujeres y deporte” se logró evidenciar que en la cotidianidad de la práctica deportiva, que vincula no sólo a los hombres se mantienen como mayoría, no pertenece exclusivamente al ámbito deportivo que enmarca a la práctica como tal, sino que se concreta en y desde diversas expresiones como es el caso de la promoción que se realiza a los eventos deportivos; en este caso, Frideres y Palao (2006) dan cuenta de un estudio sobre los modelos transmitidos a través de periódicos digitales en EE. UU y España, en el que se destaca que “por cada noticia referida a las mujeres hay quince noticias referidas a los hombres” (citados por



Baranda, 2013, p. 92). Y como evidencia de esta primacía del sujeto masculino en diferentes ámbitos, podemos plantear que mujeres entrenadoras han llevado a mujeres deportistas a los juegos olímpicos, y su trabajo se ha visto opacado por la cultura machista (Lucumí, 2012).

Así mismo en el artículo “Mujer y deporte, hacia la equidad e igualdad”, de la revista Venezolana de Estudios de la mujer, (García, 2008), se realiza un resumen de la participación de las mujeres en las competencias oficiales de las cuales fueron excluidas, con respecto al rol que han desarrollado en la actividad física y el deporte, y hace un especial relato de los mitos que rodean el desempeño y el desarrollo de las mujeres en dichas actividades, entre estas, existe una barrera atemorizante como es el temor a volverse musculosas, con lo que se demerita su valoración estética según el canon de belleza instaurado, que además se alimenta de la biologización del cuerpo, en cuya visión las mujeres son inferiores a los hombres, caracterizadas por conductas y actitudes débiles, pasivas y dependientes, mientras que ellos son vistos como fuertes y agresivos. Tales expectativas han condicionado la conducta de los individuos y han definido roles socialmente aceptables para hombres y mujeres, conformando estereotipos de género muy arraigados y generalizados.

En este artículo se hace un acercamiento a los mitos y creencias que han estado y aún persisten en las mujeres que hacen prácticas deportivas de manera regular. Así pues, el primer mito señala que la actividad deportiva-atlética masculiniza a las mujeres, el segundo mito indica que la práctica deportiva es peligrosa para la salud de las mujeres y el tercero se refiere a que las mujeres no están interesadas en el deporte y que cuando lo ejecutan no lo hacen bien, como para ser tomadas en serio.

En concordancia con lo antes expuesto, Amaro (1991) señala la no existencia de evidencias sobre el hecho de que una mujer, por practicar una especialidad deportiva, tenga un gran desarrollo muscular, ya que ello es responsabilidad de las hormonas, propias de las mujeres por el entrenamiento deportivo, dependiendo del tipo de deporte que se practique y de la predisposición genética que tiene cada cuerpo para aumentar sus niveles de hormonas sexuales, lo anterior, nos deja un panorama poco alentador, como consideraciones finales

los autores del artículo concluyen que las diferencias de género son evidentes y variadas. Sin embargo, la manifestación de reglas, patrones y roles de cada grupo es una construcción sociocultural, más que consecuencia directa de hechos naturales; hasta el punto de que el constructo guía y modela la realidad y su interiorización.

En este sentido, y a pesar de los mitos que se han manejado en cuanto a los efectos negativos de la actividad deportiva sobre la menstruación, la fertilidad, el nacimiento de los hijos e hijas, o la estabilidad familiar, entre otros aspectos, la evidencia científica pone de manifiesto los beneficios morfo fisiológicos que tales prácticas brindan al incremento en el nivel de la calidad de vida de la mujer.

El anterior artículo hace un aporte valioso a mi investigación, ya que sus planteamientos no están alejados del tema de investigación, en el que además se incluye que son mujeres con discapacidad, que adicional a los mitos expuestos en el anterior artículo, están sometidas a la discriminación por su discapacidad desde una visión que inferioriza los cuerpos diversos.

Pese al panorama hostil, Colombia tiene la posibilidad de acercarse a la participación de las mujeres en el ámbito deportivo, de manera comparativa frente a la de los hombres. La paridad de hombres y mujeres se ha logrado gracias al esfuerzo y lucha de las mujeres, teniendo en cuenta los resultados que ellas han obtenido en las prácticas deportistas, no porque se logre evidenciar un proceso estructurado con énfasis en las mujeres atletas; ellas han luchado por cada espacio que hasta el momento se han ganado, especialmente con los resultados que han obtenido para el país. (Lucumí, 2012)

Pretender tapar el sol un una mano, no será posible de un momento a otro se requiere seguir con el trabajo y las luchas, por la incorporación de las mujeres en el ámbito deportivo, las investigaciones apoyan los procesos que cada una ha tenido que vivir y dejan en evidencia la problemática que se debe atacar desde la academia, las labores de cara al deporte asociado colombiano también es un trabajo que se debe intervenir, de esta manera se romperán los paradigmas y estereotipos que se tienen con respecto a la práctica regular al deporte de parte de las mujeres.

#### 1.2.4. Discapacidad e historias de vida

Uno de los primeros trabajos rastreados en este proceso de búsqueda, corresponde a la investigación realizada por Duarte, Torres y Nieto (2010), quienes indagaron sobre la historia de vida de la deportista Paralímpica colombiana Naiver Ome; el objetivo de su trabajo, consistió en estructurar la historia de vida de la deportista reconociendo al deporte como un medio de transformación de su existencia y la de otros sujetos; esta investigación se desarrolló a través de entrevistas semiestructuradas efectuadas a ella y a parte de su círculo cercano. Las preguntas base se clasificaron según ocho categorías: familiar, social, deportiva, educativa, médica, religiosa, legal y económica.

El proceso investigativo dio cuenta de cómo el deporte se constituye en un dispositivo importante y potente para transformar la existencia de una persona con discapacidad.

El aporte a la vida de la deportista se centra en posibilitar espacios de socialización, auto reconocimiento, reconocimiento colectivo y superación personal a partir de la doble discriminación que se vive por ser mujer y por tener discapacidad. Lo anterior, se constituye en una posibilidad de expansión del ser humano que reconoce en el deporte, en este caso el deporte paralímpico, una posibilidad de construirse subjetiva y socialmente.

La metodología utilizada en el desarrollo del proceso investigativo fue de tipo histórico hermenéutico para posibilitar que la protagonista narre su propia historia de vida al igual que sus familiares y personas cercanas puedan expresarse en torno a la relación con la deportista, para reconocerla como mujer y que además logra dar cuenta de ella misma a partir de la práctica deportiva. La investigación mencionada anteriormente, fue importante porque se le da inicio a la relevancia que tienen los y las deportistas con discapacidad que deciden narrarse para la construcción de nuevo conocimiento y para el reconocimiento de sí misma o de sí mismo.

La investigación reseñada se convierte en un referente importante para la propuesta en curso dado que aporta en el desarrollo de la misma como un espacio de narración desde sus historias de vida, da cuenta de cómo una mujer con discapacidad, a través del deporte

paralímpico logra reconocerse como mujer, enfrentar las discriminaciones que se le presentan en su vida, a pesar de habitar un lugar común de señalamientos y menosprecio, y lograr cumplirse metas trazadas a través del deporte y para su vida, que la reivindican como sujeta de derechos con posibilidades de soñar y de construir los trazos de su propia existencia, característica poco recurrente cuando se habla de personas con discapacidad.

En esta misma línea de investigación se rastreó el trabajo realizado por Chaparro, Quevedo y Valencia (2014), en el que se cuenta la historia de vida de un entrenador con discapacidad, quien logra narrarse y contar su historia atravesada por diferentes momentos y dimensiones, tales como nacimiento y familia de origen, cultura, tradición y vida espiritual, factores sociales, educación, amor y trabajo, eventos y periodos históricos deportivos. El entrenador Alberto Ninco, protagonista de esta narración, adquiere la discapacidad a los 32 años consecuencia de un disparo por arma de fuego, situación que lo lleva a quedar en silla de ruedas. Adicional a la crisis por la agresión recibida, se separa de su pareja, y decide iniciar sus estudios de pregrado en ingeniería Industrial y luego, recordando que en su adolescencia fue deportista de boxeo de rendimiento, hace una especialización en entrenamiento deportivo, con el fin de profundizar sus conocimientos como entrenador, desempeñándose como deportista y entrenador de Baloncesto en Silla de ruedas del equipo de Frapón (Fraternidad de la Policía Nacional), posteriormente se vuelve entrenador de la liga de Cundinamarca, y en el último año fue el entrenador de baloncesto en silla de ruedas de Bogotá.

La investigación se desarrolló desde el paradigma Histórico – Hermenéutico, con enfoque cualitativo y con énfasis en la historia de vida como lugar de la auto narración, utilizando herramientas importantes para la recolección de la información como la entrevista. Para finalizar, se realizó un análisis de la información recolectada y organizó esta información de acuerdo con las categorías definidas desde los procesos identitarios y las prácticas propias de cada uno de los periodos significativos del pasado y del presente. Algunos aspectos fueron importantes para definir las categorías de análisis de la información como fueron: el tiempo en el que sucedió, los eventos importantes que marcaron de manera significativa algún periodo de la vida y el momento del curso de vida.

Este trabajo de investigación aporta en la construcción teórica en tanto aborda un deporte paralímpico bastante representativo como el baloncesto, recupera la historia de vida de una persona que adquiere la discapacidad, reconocida como hecho fortuito, y genera cambios que pueden considerarse drásticos en la vida, afectando sus relaciones, su identidad y su subjetividad.

En el horizonte de discapacidad e historias de vida, las tesis encontradas ayudan a comprender las posibilidades que subyacen a la narración y al descubrimiento de la vida misma que se construye en las personas con discapacidad y que serán abordadas en el proceso investigativo.

### **1.3. Formulación del problema**

El deporte paralímpico es un movimiento que a través de los años ha venido transformándose e incluyendo cada vez más y más deportistas y por ende a mujeres que se encuentran interesadas en su práctica; lo anterior es lo que manifiesta y plantea el comité paralímpico internacional de igual forma busca cada vez más equidad en sus procesos participativos y competitivos, siendo las mujeres un eslabón importante dentro de la participación, sin embargo, a pesar de su planteamiento y sus deseos por cambiar los procesos patriarcales que surgen en los continentes y países, se sigue evidenciando desigualdad y discriminación; a nivel nacional a pesar de los esfuerzos que realizan los departamentos y el distrito con respecto a la inclusión efectiva al proceso deportivo, aún se encuentran algunas limitantes tales como la familia, los escenarios deportivos y la sumatoria de actividades de estudio, trabajo y práctica deportiva, e incluso forma parte para algunas de ellas la maternidad.

Teniendo en cuenta que “durante décadas las niñas recibieron exclusivamente el conocimiento de labores de manos y nociones de economía doméstica, los varones en cambio tuvieron el privilegio de recibir enseñanzas con relación a la agricultura, ganadería y evolución militar”; (Scharagrodsky & Southwell, 2007, p. 9) teniendo en cuenta lo anterior, las mujeres dentro de la construcción patriarcal estamos sujetas a aprender los oficios del hogar, a salir pero acompañadas por los hermanos mayores sin tener la

oportunidad de una práctica deportiva, ya que para algunos padres emplear el tiempo en un deporte es para desocupadas y en la casa hay mucho por hacer.

La mayoría de las veces, la familia pone resistencia ante la práctica deportiva y casi ni se permite asistir al entrenamiento, por las construcciones machistas y por los estereotipos que tenemos formados e incorporados, por lo que cuando se involucran en el hogar, los varones lo hacen generalmente desde la posición de “jefe de familia” y propician malos tratos a los niños, las niñas y las mujeres, como parte de los legados más arraigados del patriarcado (Bard, 2016, p. 122). De igual forma en la mayoría de las ocasiones se piensa que el deporte nos vuelve vulnerables, siendo el temor el primer enemigo de la confianza; todo esto vivido desde mi experiencia cuando fui entrenadora de Boccia, y tenía que viajar con mujeres deportistas no se les permitía viajar si no estaban acompañadas por la mamá, hermana mayor, abuela o una mujer de mucha confianza, generalmente una familiar, y esta era una decisión que surgía sobre todo cuando existía la figura paterna en la familia.

Incluso llegaban a afirmar que si no se viaja en compañía de una de ellas no autorizaban o no se daba el permiso para asistir a la competencia, lo cual siempre ha limitado la independencia e incluso me atrevería a decir que el desarrollo de ellas mismas, mientras que con los deportistas esto no ocurría, inclusive en ocasiones las mamás manifestaban que cuando los deportistas viajaban ellas descansaban porque la convivencia y la tenencia de una persona con discapacidad era muy desgastante, cuando salían a competencia ellas podían dedicarse un poco de tiempo a ellas mismas; en esto, es importante destacar que la vinculación de las mujeres en el deporte, no busca la reivindicación del derecho a la participación en el deporte mismo, sino a una participación plena en la sociedad, ya que se considera que el deporte es un medio de positiva viabilidad para tales fines (Ruiz y Rincón, 2018).

Por otra parte, el comité olímpico internacional, con el fin de garantizar la equidad incluyó como meta para los países participantes y sus delegaciones que estas deberían incluir la participación de mujeres, lo cual, de alguna manera, obliga a los comités olímpicos de cada país a promocionar y vincular deportistas. Sin embargo, una de las

dificultades que encuentran las mujeres que ingresan a la práctica deportiva es que no hay la cantidad necesaria de mujeres para la competencia oficial, teniendo en cuenta que en la carta fundamental (juegos paranacionales), en deportes individuales debe haber un mínimo de participantes y un mínimo de ligas.

En este orden, las transformaciones que se quieren evidenciar en este proceso buscan dar cuenta de los cambios que pueden ser visibles o no pero que son reconocidos por las mujeres participantes en sus vidas, a raíz de su vinculación a las prácticas deportivas paralímpicas y de los procesos de formación que emergen de este asunto.

De esta manera, la investigación comprende las transformaciones de las deportistas paralímpicas y de su entorno, teniendo en cuenta que su capacidad de agencia está estrechamente ligada con el espacio y las personas que la rodean a nivel deportivo, social y profesional, (Arendt, 2012). Esta capacidad de agencia se evidencia o no en sus acciones y es reconocido fundamentalmente por las protagonistas independiente de si las otras personas comprenden o no este cambio. Se trata de un proceso en el que se busca autonomía, independencia económica, social y familiar que implica amor propio, confianza, perdón, reconciliación con ellas mismas y con los otros y la toma de decisiones de manera autónoma para el desarrollo de su vida personal, familiar y social.

En este orden de ideas, surge la siguiente pregunta de investigación:

***¿De qué manera el deporte paralímpico impacta la vida de mujeres con discapacidad que representan a la liga de discapacidad física y visual de Bogotá, a través de narrativas expresadas desde sus historias de vida?***

### 1.3.1. Objetivos

#### Objetivo General

Analizar el impacto que genera el deporte paralímpico en mujeres que representan a la liga de discapacidades físicas y visual de Bogotá a través de sus historias de vida.

#### Objetivos Específicos

- Reconstruir las historias de vida de deportistas paralímpicas que representan a Bogotá.
- Identificar los aspectos que favorecen las transformaciones en la vida de las mujeres paralímpicas que representan a Bogotá
- Comprender las transformaciones que logran las mujeres con discapacidad a través del proceso formativo que le brinda la vinculación a la práctica del deporte paralímpico.



## 2. Marco teórico

Los referentes teóricos que se proponen a continuación: Discapacidad y educación; Discapacidad y deporte, y Mujeres y deporte, se abordarán desde dos horizontes, el primero obedece a las motivaciones personales que vinculan a la investigadora con el mismo ejercicio de investigación y el segundo con el interés de desarrollar un diálogo con la teoría existente.

Se trata de un ejercicio decolonial en el sentido de no partir exclusivamente de las teorías sino de ampliar la mirada con la subjetividad de la investigadora, subjetividad que constituye un lugar de conocimiento y no en una limitante. Se trata de recuperar en este caso la voz de la investigadora y de las experiencias, aprendizajes y transformaciones que aportan las protagonistas de la investigación.

### 2.1. Discapacidad y educación

*El arte más poderoso de la vida, es hacer del dolor un talismán que cura. ¡Una mariposa renace florecida en fiesta de colores!*  
Frida Khalo

Al acudir a mi memoria haciendo un recorrido de esa niñez en los departamentos de Boyacá, Casanare y posteriormente en Bogotá hablando de los años 80, 90 y 2000, reconocí diversas personas con discapacidad cognitiva y física. Recuerdo que estábamos en casa en una vereda de Vanegas en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá donde vivíamos en familia, ese día solo estábamos mi mamá y yo cuando de pronto escuchamos un golpe muy fuerte, un camión pequeño se salió de la vía, a la cual titulaban como peligrosa porque tenía una curva muy cerrada, de allí salieron varias personas, pero lo asombroso fue lo sucedido con una mujer adolescente, quien en el momento del impacto se salió de la camioneta y en medio de ello los metales del vehículo le cortaron las piernas. Cuando yo logré ver algo solo vi a una mujer totalmente descompuesta, muy amarilla, con mucha sangre a su alrededor y a la altura del muslo las piernas totalmente desprendidas del

cuerpo. Esto fue impactante para mí y para las personas alrededor; no sé qué ocurrió con ella, pues se la llevaron rápidamente al hospital más cercano, realmente no sé si sobrevivió o no, pero allí conocí cómo se adquiere una discapacidad, inicialmente mi mamá me explicó lo desafortunado que puede llegar a ser un accidente, con el tiempo he comprendido que esa frase que hemos vuelto popular “ya le tocaba” no es tan cierta, a nadie le toca vivir la irresponsabilidad de otros, comprendí que cuando quedan secuelas físicas y/o psicológicas posteriormente se comprende esta situación como un asunto patológico y se ingresa en el universo de las discapacidad, y que a pesar de todo la vida sigue, continúa.

En mi niñez también conocí personas con discapacidad cognitiva, una de ellas aún vive y lo que más me asombraba en su momento es que ha tenido que sufrir maltratos de parte de su propia familia, ella fue rotulada por mi familia y por las personas cercanas como una persona enferma, le encantaba ir a fiestas y bailar pero como se consideraba enferma, y hasta loca, todos y todas la rechazaban, de niña me llamó la atención su sonrisa y la forma como asumía los acontecimientos, las hermanas que la maltrataban, la regañaban en público porque sacaba a algunos hombres a bailar o porque bailaba sola, según ellas, eso las avergonzaba pero a ella eso no le importaba, bailaba como si ese momento se fuera a acabar su vida, y lo disfrutaba hasta el final. Desde que llegué a Bogotá no la veo, pero casi siempre pregunto por ella y lo último que me dijeron fue que un primero de enero le habían pegado porque había ido a una fiesta y las escenas de baile se repetían, ante lo cual fui muy clara y les dije que eso era abuso y maltrato, y que si ellos (La familia) no denunciaban también se convertían en cómplices, como resultado de todo el diálogo, no me volvieron a contar nada, solo espero que esto se haya calmado y que esta mujer por lo menos ya no sufra maltrato, “Cuando se desconoce al otro en su alteridad, no sólo se lo descalifica e intenta reubicar en una situación lo más parecida a la –normal-, sino que se lo hace desde procesos de disciplinamiento y control social”. (Miguez M, 2012, p. 146).

La otra persona era un primo lejano de mi mamá el cual no hablaba bien, jugaba con nosotras aunque fuera mayor, pero siempre la familia decía que era como un niño, siempre fue cuidado por su familia pero nunca fue a la escuela porque se creía que no tenía derecho o que no podía aprender, o simplemente nunca se hizo el intento de llevarlo a un colegio o escuela, en parte por las creencias y paradigmas de la familia, y por otro la escuela que

anclada a las representaciones sociales de la normalidad, los creía diferentes o de menor valía. “La distinción ‘normal’ y ‘anormal’, como sano y enfermo, dan cuenta de un lenguaje cotidiano donde ‘con capacidades diferentes’ ‘inválido’ ‘incapaz’ se mezclan en sinsabores que hacen a esencias constitutivas de singularidades que así también son etiquetas”. (Miguez, 2012, p.147).

Todo lo anterior ha definido la reflexión de mi camino en esta trayectoria de invisibilidad, violencia y discriminación en torno a la discapacidad en nuestro país y en el mundo, y en medio de ello he aprendido que generalmente las personas que dedican sus vidas a fundaciones, instituciones y programas lo hacen porque viven la discapacidad en un familiar, en un hijo o hija, en ellos o ellas, por esa razón emprenden un camino de apoyo a otras familias, sin embargo, esta ayuda no es accesible a todos y todas.

Por lo anterior dentro de esta investigación se seguirá dando un abordaje al concepto de discapacidad desde diferentes referentes; dado que la discapacidad ha tenido una gran trayectoria en el transcurso de la historia, y ni que decir de las personas con discapacidad que son las que han tenido que soportar procesos de señalamiento y discriminación por su misma condición, por no encajar en un grupo poblacional selecto en la belleza canónica y el aspecto físico son valorados bajo estándares de normalización y rotulaciones. Al respecto, la OMS lo expresa de la siguiente manera:

Según el Departamento Administrativo La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001a) consideró la existencia de la discapacidad como un problema de salud pública, en tanto afecta de manera significativa a los colectivos, y demanda del Estado respuestas masivas, apropiadas y oportunas”, (Angarita, 2010, pág. 15)

Entender la discapacidad desde lo fisiológico, lo físico y lo cognitivo no ha sido sencillo, adicionalmente la imposición de los gobiernos, la sociedad, y el colonialismo han querido normalizar a la población poniendo rótulos, por su misma condición, los seres humanos nos vemos con diferencias sin entender que como sociedad debemos dejar de odiar y criticar nuestros cuerpos y por ende el de los demás, con el avance de la ciencia moderna, que ha determinado la raza como la identificación de seres humanos con mayor y menor valía; las personas con discapacidad han sido reconocidas o mejor subalternizadas;

en palabras de Rojas se expresa de esta manera “la anormalidad se trata como enfermedad y los procesos taxonómicos permitirán diferenciar la locura de las deformidades y de las alteraciones físicas” (Rojas, 2015, p.180), creando barreras entre nuestra especie, pensada con rasgos de colonialidad, si algo caracteriza la especie humana son las diferencias.

Para Rojas (2015 p. 177) el concepto de discapacidad

se encuentra asociado al de anormalidad que puede retrartarse desde las culturas antiguas hasta nuestros días. Sin embargo, antes que apareciera como tal la idea de anormal, las personas que poseían alguna deformidad o alteración física o mental fueron rotuladas como monstruos y así mismo tratadas según los propósitos de cada sociedad.

De acuerdo con la anterior cita de Rojas, todos y todas seguimos pensando que aquellos seres humanos que no cumplen con los estándares de “normalidad”, son personas a quienes tenemos el derecho de rotular y discriminar por su aspecto o por su forma de aprender y pensar, creando cada vez más barreras para su desarrollo.

Es por esto que, para el modelo social, poseer una discapacidad significa atravesar la opresión, “la discriminación, la vulnerabilidad y los asaltos abusivos a la propia identidad y estima” (Barton, 1998: 24). De allí que desde esta perspectiva se hable de personas con deficiencias o personas con discapacidad, a fin de enfatizar que el problema no reside en sus “naturalezas”, sino en las respuestas sociales opresivas recibidas. Así, para lograr la emancipación de las personas con discapacidad no han sido (ni son) necesarias medidas individuales, sino transformar las sociedades opresoras. (Yarza y otras, 2019, p. 35)

Las sociedades culturalmente dentro de la colonialidad y el clasismo han hecho un gran énfasis en rotular a los demás sujetos, sin embargo, para salvaguardar un poco la dignidad de aquellas personas diferentes fue creada la palabra discapacidad, que “se convierte en un rótulo para denominar todo aquello que se aparta de la normalidad” (Rojas, S 2015 p. 183), con el pasar de los días estas líneas demarcatorias “el cuerpo del individuo ha atravesado por expresiones a través de etiquetas, denominándolo como “discapacidad intelectual, “discapacidad auditiva”, “discapacidad visual” y “discapacidad física” (Miguez, 2012 p. 146), lo que hasta nuestros días mantenemos.

Por esa razón dentro de la política pública lo que se logra percibir es que a través de estos rótulos se intenta garantizar la equidad y el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, así como se expresa en la siguiente cita:

El objetivo de la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social - PPDIS, es asegurar el goce pleno de los derechos y el cumplimiento de los deberes de las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores para el periodo 2013 – 2022. Dichos derechos deben ser garantizados partiendo de la comprensión de que cada territorio tiene unas características físicas, económicas, culturales y políticas que le son propias y que configuran su particularidad, razón por la cual las acciones de política pública deben adaptarse a dichas particularidades, siempre teniendo presente que el vínculo nación – territorio es el que permite que toda la sociedad colombiana, desde su diversidad, transite por la misma vía para el logro de la inclusión plena de las personas con discapacidad. (Social, 2013, p. 7).

Sin embargo, para Carlos Skliar, “hablar de diversidad parece ser una forma de pensar los torbellinos y los huracanes culturales y educativos desde un cómodo escritorio y, sobre todo, de mantener intacta aquella distancia, aquella frontera que separa aquello que es diversidad de aquello que no lo es” (Skliar, 2005, p. 19), por lo tanto, para el autor, es término muy usado políticamente pero realmente poco se piensa en el proceso, teniendo en cuenta que las personas que realizan estos ejercicios políticos en su mayoría están distantes, pues poco o nada se han involucrado con las personas con discapacidad.

De igual forma vale la pena realizar una mirada al concepto de discapacidad desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), organismo que la ha definido como:

Un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive. (Discapacidad, 2006) para finalizar menciona que efectivamente como sociedad tenemos una responsabilidad y es dejar de vernos como extraños sin segregar y transitar en espacios de libertad con respeto a la alteridad. (Deng y Chin, 2011)

Dentro del concepto que plantea la OMS preocupa la insistencia con respecto a la palabra “problemas” a juicio de esta investigación, es una expresión que no favorece la construcción de posibilidades para las personas en con discapacidad y por el contrario dificulta los procesos de inclusión que deben desarrollarse para favorecer su bienestar; esto resulta ser algo complicado, ya que este mismo concepto emerge desde el ente rector de la salud en el mundo, (Yarza y otras, 2019). De igual forma retomar la palabra fenómeno que fue usada por diferentes sociedades para referirse a lo anormal y señalar a aquellas personas que no cumplían con los estándares de belleza, dejar de rotular y etiquetar la alteridad, pero con asombro en este concepto sigue estando presente. Para finalizar menciona que efectivamente como sociedad tenemos una responsabilidad y es dejar de vernos como extraños sin segregar y transitar en espacios de libertad con respeto entre seres humanos reconociendo la alteridad (Deng y Chin, 2011).

En 2002, las Naciones Unidas estimaron que existen 650 millones de individuos con discapacidades en el mundo, de estas el 80% vive en países en desarrollo, de los cuales aproximadamente 180 millones son menores de 14 a 18 años. Se reconoce que las mujeres y niñas experimentan múltiples desventajas, pues a esto se suma que son objeto de exclusión debido a su género; siendo, además, particularmente vulnerables a todo tipo de abusos incluyendo el abuso sexual (ONU, 2008 y PNUD, 2008, citados por Angarita, 2010). Lo cual evidencia la fragilidad de las mujeres con discapacidad a pesar de los esfuerzos de los gobiernos, las familias y los entornos cada vez más sanos, se sigue viendo a las mujeres como ese ser al cual es posible vulnerar y atacar, pues en medio de este contexto social “no se espera que los varones cambien su conducta, más bien se permite y hasta se celebra la agresión sexual como derecho del hombre y característica de la masculinidad” (Allende, 2020, p. 119).

“En América Latina, históricamente, la falta de voluntad política genera la mayoría de las veces una sensación real de discontinuidad y abandono de los proyectos educativos regionales y nacionales” (Skliar, 2008, p. 9). En el imaginario de muchas personas se cree que personas con discapacidad son solo aquellas que usan silla de ruedas (discapacidad física), bastones, personas con limitación visual, o aún peor, aquellas que se les considera que poseen una enfermedad.

Teniendo en cuenta lo anterior se nos hace un llamado a la reflexión teniendo en cuenta que aun el patriarcado y la colonialidad determinan las formas de nombrar a los otros y a las otras, y ello incluye a las personas con discapacidad, en este caso su libertad y el trato equitativo que se supone éticamente debemos brindarles, se ve atravesado por relaciones de poder en las cuales existen dominados y dominadores, estos últimos sometiendo cada vez a la población más vulnerada e indefensa. (de Sousa Santos, 2021)

Los procesos educativos de las personas con discapacidad, como el de todos los seres humanos pueden estar sujetos a los procesos formales e informales y estos se dan en el transcurso de la vida, lo cual puede estar ligado a varios factores, “la educación formal ocurre en ambientes escolarizados y la educación no formal, cuando sucede fuera de la escuela corresponde a la socialización o enculturación” (Calvo, 2016, p. 85) esta es una apreciación que tenemos la mayoría de personas, para Carlos Calvo la educación formal e informal es una concepción errónea, para lo cual realiza la siguiente distinción la educación formal es cartesiana en su fundamento y orientación, al igual que la educación no formal, que trata de actividades de capacitación y animación socio cultural, breves, dinámicas flexibles y certificables.

En este sentido, es necesario identificar como los procesos deportivos favorecen la aprehensión de elementos que no solamente ayudan en la formación del cuerpo, sino que comprende al sujeto en su humanidad, en las relaciones sociales que construye y en la subjetividad que lo caracteriza; de esta manera el deporte también favorece su proceso formativo y su humanidad (Águila-Soto, 2009)

En nuestro país las políticas y reformas con respecto a la atención de personas con discapacidad se han dado paso a paso, sin embargo, para que haya una real inclusión falta mucho camino por recorrer, no es tener al estudiante en clase, se requiere un aprendizaje real, una vivencia favorable aquello que realmente forme al individuo no por cumplir con los estándares para continuar al siguiente año o por obtener un título, sino también el fortalecimiento de capacidades para su desarrollo autónomo e independencia (Stewart et al., 2013).

La llegada de una persona con discapacidad al ámbito deportivo puede ocasionar emoción por encontrar un nuevo camino, una nueva experiencia, un nuevo espacio para poder hacer su propio descubrimiento dejar de ser vista con pesar o lástima, de igual forma dejar de ser un número o ser parte de la estadística de hombres o mujeres con discapacidad haciendo parte de familias subsidiadas por el gobierno a la espera de una escasa mensualidad.

Por esta razón el deporte es una ventana o una opción de vida para una persona o para muchas, incursionar en el entorno deportivo y sobre todo el deporte de logros o de rendimiento; para algunas personas, el deporte en su desarrollo favorece la construcción de su subjetividad y les amplía sus horizontes en tanto favorece y fortalece su capacidad de vinculación (Nussbaum, 2012); de igual forma permite a sus participantes el desarrollo de cambios sociales y culturales en la medida que se fortalece su proceso formativo así como lo plantea Maturana: “Todo cambio social es un cambio cultural” (Maturana, 1999, p.34).

Lo que se ha logrado evidenciar es que las personas que practican algún deporte y se encuentran escolarizadas se forman en la autodisciplina y ello les lleva a ser responsables y comprometidas con ellas mismas y con quienes les rodean, no siempre, esta práctica inculca disciplina, “entendidas como medidas normalizadas cuya finalidad debe ser fundamentalmente reconstruir, consensuar y elaborar normas específicas, fijando los objetivos y diseñando las técnicas y estrategias que permitan la convivencia efectiva de todos los miembros” (García & García, 2009, p. 474).

Hoy en día se encuentra vinculada una cantidad considerable de deportistas al proceso deportivo, representa de manera decorosa una ciudad, un departamento y a un país, sin embargo, aún falta información y formación para lograr un efectivo enlace entre las personas con discapacidad, la familia y el estado, de tal manera que la formación deportiva sea desde el inicio de sus vidas y pueda ser tomada como una opción de vida o un estilo de vida.



## 2.2. Discapacidad y deporte

*Encuentra aquello que te haga olvidar todos tus problemas.  
"Competir es mi cura. Cuando lo hago, todos mis fantasmas, mis miedos y  
todas las cosas malas salen de mí"  
Marieke Vervoort*

En esta categoría se presentará, en principio, una conceptualización sucinta del deporte debido a que la bibliografía producida en este campo es amplia e importante y se centrará principalmente en desarrollar la relación entre deporte y discapacidad de manera que ayude a comprender con mayores posibilidades y algunas limitaciones en esta la relación, que es constitutiva de la presente investigación.

### 2.2.1. Una mirada al deporte:

El término deporte para algunos autores se encuentra asociado a actividades corporales que se relacionan con la supervivencia de los humanos, como la caza y la pesca, al igual que acciones de rituales que servían para el desarrollo de los pueblos como diversas actividades recreativas y corporales que les permitían prepararse para la batalla al igual que para otras acciones de supervivencia (Olivera-Betrán y Torrebadella-Flix, 2015) .

En este mismo sentido, el historiador holandés Johan Huizinga, ya había logrado identificar como el juego se constituye en un fenómeno humano que da lugar a la cultura (Huizinga, 1969; 1972; Olivera-Betrán y Torrebadella-Flix, 2015).

En suma, podremos decir que el deporte deviene del juego como expresión de la cultura (Paredes, 2002); este fenómeno hoy anclado a la dimensión lúdica (González, 2010) de los seres humanos es un precursor importante de la diversas acciones de juego y manifestaciones recreativas y culturales que acompañan la condición festiva y del recreo humano que nos acompañan desde principios de los tiempos del ser humano (Han, 2015; Sánchez, 2020; Verdú et al., 2003); ello incluye el deporte moderno como lo conocemos hoy (Devís-devís, 2012; Elias y Dunning, 1992; Tuñón et al., 2014); sin embargo, para algunos autores, el deporte como lo conocemos es una actividad propia del siglo XX que si bien se ha tecnificado en una industria que factura millones de dólares en la actualidad,

García (1994) no desconoce sus raíces en tiempos menos modernos. En este orden, es necesario hacer una distinción entre el deporte moderno y manifestaciones premodernas, si se quiere, que han servido de cultivo a lo que hoy conocemos como deporte; es un asunto meramente histórico que no cataloga a unas prácticas como adecuadas o inadecuadas, sino que simplemente se señalan unas propuestas que las anteceden.

En la actualidad existen muchas disciplinas deportivas con una organización fuerte y que, en ocasiones, supera en presupuesto y potestad de lo que conocemos como estados-nación con poderes supranacionales que aglutinan un conglomerado deportivo con visos de multinacional que única y exclusivamente se interesa por los réditos económicos que produce la industria de la diversión, esta forma de clúster<sup>5</sup> deportivo, desconoce e invalida todas aquellas manifestaciones que generan menos ganancias y más bienestar como lo es el deporte social comunitario (Rico, 2018) y optan por centrarse en expresiones deportivas que, organizadas como industria, generan mayores beneficios económicos, más concentración de la riqueza en unas pocas manos y menos bienestar para la mayoría de la población (Saavedra-Mayorga, 2009; Sanabria et al., 2015).

Son muchos los aspectos que deben ser revisados en el deporte de alto rendimiento como los mal llamados valores olímpicos (Brownlee, 2018) en los que se pregona una filosofía pero se actúa discriminando a las mujeres y de manera más incisiva a aquellas deportistas que por múltiples circunstancias viven con discapacidad, pasando por una mirada mercantilista en la que los sujetos poco importan al lado de los rendimientos financieros de sus grandes conglomerados (Rodríguez, 2018); pasando por las afectaciones físicas dadas las cargas excesivas de trabajo de los deportistas sobre su sistema músculo-esquelético, entre otros.

Es necesario reconocer que el deporte de alto rendimiento desconoce al sujeto, al ser humano que juega, en clave de que practica un deporte particular. A lo largo de esta investigación, viene quedando claro como la estructura deportiva carece de la más mínima sensibilidad para favorecer y fortalecer la vinculación de mujeres en las prácticas

---

<sup>5</sup> Grupo de empresas interrelacionadas que trabajan en un mismo sector industrial y que colaboran estratégicamente para obtener beneficios comunes.

deportivas; la existencia de un mecanismo que ayude a detectar, promocionar y vincular a las mujeres con discapacidad, está lejos de ser equitativo e incluyente. Seguimos asistiendo a pronunciamientos, como los que se suscitan el 8 de marzo en el que se conmemora el día internacional por los derechos de las mujeres, en redes sociales que intentan maquillar la actitud de los dirigentes deportivos, pero en la práctica, sus decisiones siguen siendo de discriminación y menosprecio por la práctica deportiva de las mujeres y con mayor fuerza para las mujeres con discapacidad; para la muestra puede revisarse las decisiones que se toman en la federación nacional de fútbol frente al torneo masculino en contraste con la que se tomó frente al femenino en el año 2020 al 2021. El torneo masculino se desarrolla dentro de las posibilidades que se reconocen normalmente para su desarrollo, el torneo femenino se desarrolló durante tres meses con el pretexto de no contar con recursos para ello.

Si esto sucede en los llamados deportes convencionales, las y los lectores de esta investigación podrán imaginar todo lo que acontece con un deporte subalternizado o practicado por personas “normales” frente a lo que sucede con las prácticas deportivas de las personas que se encuentran con discapacidad y particularmente las mujeres.

Ya se ha mencionado en este proceso investigativo que las mujeres con discapacidad cuentan en su haber con una triple discriminación:

- En primera medida, son mujeres y en ello es necesario manifestar que son consideradas por el poder patriarcal como seres humanos de segundo orden. En el deporte de alto rendimiento, las mujeres son mucho más discriminadas y se tienen noticias de los abusos que se cometen por parte de dirigentes, entrenadores y otros actores vinculados al deporte que se perpetran contra las mujeres para que su vinculación al deporte sea posible.
- En segunda, la vida y circunstancias diversas las han puesto en un lugar de subalternidad muy complejo, dado que cuentan con una discapacidad que no solo marca su diferencia física, sino que las convierte en ciudadanas a señalar por sus condiciones, y hace que los seres humanos olvidemos que realmente diferentes somos todos.

- Y la tercera discriminación la incorporan en su existencia cuando deciden desarrollar una práctica deportiva que en teoría está hecha para ellas, pero los valores olímpicos y paralímpicos no se ven reflejados en la acogida, de manera tal que las canteras paralímpicas se enriquezcan con una base deportiva amplia que favorezca el desarrollo de las mujeres con discapacidad.

Es necesario reconocer que mientras la OMS mantenga una concepción de discapacidad como la planteada en la categoría anterior, será muy complejo superar los estigmas de quienes se supone pertenecemos a la “normalidad”. Si bien es cierto que han venido sucediendo transformaciones al respecto, es necesario seguir trabajando en el reconocimiento de las diferencias como un asunto constitutivo de la existencia humana y no la igualdad.

En clave del reconocimiento del deporte, este, refiriéndonos al deporte paralímpico nace de aquellas personas diferentes que han sido catalogadas con discapacidad, en este orden, se requiere de seres humanos en una condición y con condiciones para realizar la práctica deportiva y es muy importante que puedan y quieran practicar un deporte; no se trata de pensar a los otros incompletos como lo plantea Skliar (2005) “el movimiento de pensar al otro como incompleto, de hacerlo incompleto, de fabricar y producir más y más su incompletud; por otro lado, el movimiento de completamiento, la necesidad de completamiento, la violencia del completamiento” (p. 7).

Bajo este prejuicio de ver a las personas como completas e incompletas es lo que ha hecho que culturalmente nuestra sociedad etiquete a las personas con discapacidad y en general a todos y a todas poniéndoles títulos, como persona con discapacidad cognitiva, discapacidad física, blancos, negros, pobres, ricos, entre muchas otras etiquetas; etiquetas coloniales que propenden por la supremacía de la raza o de la normalidad como la plantea Santos (2009). Aun hoy, no logramos desimpregnar estas etiquetas y la globalización ayuda a construir otras que nos ubican lejos del primer mundo como lo reconoce Escobar (2007, 2014).

### 2.2.2. Un recorrido por los juegos olímpicos y paralímpicos:

En este apartado se abordará la participación de las mujeres en los juegos olímpicos y paralímpicos, con el fin de reconocer todos el planteamiento de la discriminación de las mujeres y sus luchas para lograr hacer parte del sistema Paralímpico de Colombia y del mundo, por ello es necesario empezar plantando que la historia cuenta que en el

El siglo XX se inició en el terreno deportivo con la participación de las mujeres en los Juegos Olímpicos en las pruebas de golf y tenis; la tenista Charlotte Cooper de Gran Bretaña se convierte en la primera campeona olímpica. Y las canadienses escalan las Montañas Rocosas. (García, 2001, p. 65)

Así mismo es importante reconocer que de acuerdo con García (2001) el movimiento de mujeres deportistas se organizó en 1934, cuando se celebraron los cuartos y últimos Juegos Femeninos en Londres, pues en 1936 se incluye dentro de los Juegos Olímpicos nuevas pruebas para mujeres.

De las historias más representativas de mujeres en estas justas se puede mencionar que en 1948 la holandesa Fanny Blankers-Kohn, denominada "ama de casa voladora", una mujer de 30 años, madre de dos hijos menores, quien ganó cuatro medallas de oro en el deporte del atletismo en una variedad de eventos de pista, y en ese momento los periódicos se encargaron de resaltar que era ama de casa y madre, lo cual no ocurre con los hombres, no se menciona si es padre o si se hace responsable de los quehaceres de la casa, sin embargo, con la mujeres sí se hace.

Adentrándonos un poco en la competencia paralímpica y la forma en la que está organizado el comité paralímpico internacional y la manera cómo se propone hacer cada vez un deporte más justo, competente e incluyente, se puede mencionar que como parte de una filosofía que ha venido cambiando en el transcurso de los años, el Movimiento Paralímpico aspira a cambiar las percepciones y lograr la inclusión social a través de las experiencias deportivas de deportistas, resaltando los logros, historias y experiencias de los atletas para lo cual, el espacio de la práctica deportiva de las personas con discapacidad se torna como una oportunidad en la cual los sujetos encuentran un espacio de relaciones con

sus pares, acoge la mayoría de deportes adaptados y paralímpicos, diversidad de discapacidades practicadas por hombres y mujeres.

Sin embargo, uno de los propósitos del deporte olímpico y paralímpico es batir records, llegar a lo más alto del pódium (medalla de oro), ocupar el primer lugar en diferentes versiones de Juegos Paralímpicos, esto de alguna manera lo hace selectivo, así pues, no todos los atletas pueden llegar a estas instancias. La mayoría de las personas con discapacidad sueñan con llegar allí, pero el camino no es nada fácil, se requieren muchos días de entrenamiento y de llevar el cuerpo a entrenamientos extremos.

A la par del deporte paralímpico existe el deporte sordolímpico, fundado en 1924 y conocido como el CISS (Comité Internacional de Deportes de Sordos), el ICSD ha evolucionado y fortaleciendo la tradición de invitar a atletas de élite sordos y con dificultades auditivas de todo el mundo, no solo para competir en sus respectivos deportes, sino también para desarrollar camaradas entre sus países (Deaflympics, 2020), y dicho comité se dedica a la promoción, desarrollo y divulgación del deporte para personas sordas o con baja audición alrededor del mundo.

Al transcurrir de los días el movimiento Paralímpico y Sordolímpico en el mundo ha venido cambiando, desde los XV Juegos Paralímpicos de Río de Janeiro 2016, se trata de denominar los deportes como para deportes, es decir, anteponerle el afijo “Para-”, con el fin de identificarlos y que esto signifique en el mundo que tienen la connotación de deporte para personas con discapacidad.

Sin embargo, en nuestro país Colombia, el panorama es diferente, pues en la ley 181 de enero 18 de 1995, se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, pero no se hace referencia a la distinción planteada desde el Comité Paralímpico internacional, en el marco de esta ley se crea el sistema nacional del deporte, aún vigente en su articulado, en lo que respecta a la práctica deportiva de las personas con discapacidad y así se encuentran las siguientes disposiciones:

Artículo 11. Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano. (Ley181, 1995, p. 4)

Y el artículo 12 menciona lo siguiente:

Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad. (Ley181, 1995, p. 4)

Lo anterior corresponde al sistema educativo refiriéndose a la educación física en las instituciones educativas y la educación física extraescolar, que se desarrolla mediante diferentes planes y programas, esto indica que previo a la aplicación de esta ley los niños y las niñas eran discriminados en la clase de educación física justificando el hecho de que la principal limitante era la discapacidad y como diría Skliar con la justificación aquella en la que los maestros y maestras no se encuentran capacitados para la atención de dicha población.

Con respecto al nivel netamente deportivo, la ley 181 de 1995 menciona en su artículo 24 que

Los organismos que integran el Sistema Nacional del Deporte fomentarán la participación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas en sus programas de deporte, recreación, aprovechamiento del tiempo libre y educación física orientándolas a su rehabilitación e integración social, para lo cual trabajarán conjuntamente con las organizaciones respectivas. Además, promoverán la regionalización y especialización deportivas, considerando los perfiles morfológicos, la idiosincrasia y las tendencias culturales de las comunidades. (Ley181, 1995, pág. 6)

De la misma manera, en el presente artículo 24 es claro que solo se refiere al fomento del deporte la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física, dejando por fuera la práctica del deporte de rendimiento para las personas con

discapacidad. De igual forma no se hace ninguna intervención con respecto a la estructura y organización del deporte paralímpico y sordolímpico de nuestro país.

Lo que se evidencia a la fecha de la promulgación de la ley 181 es que la población con discapacidad se encontraba invisibilizada y que las intervenciones que se realizaban con los pocos y pocas deportistas que nos representaban en el exterior eran consecuencia de trabajos poco estructurados por los organismos deportivos y la población que intervenía era desde el sector educativo y los escasos proyectos que en algunas regiones se realizaban.

Posteriormente se promulga el decreto 1228 de julio 18 de 1995, por el cual se revisa la legislación deportiva vigente y la estructura de los organismos del sector asociado con objeto de adecuarlas al contenido de la Ley 181 de 1995, con la asesoría de la comisión respectiva.

Artículo 13. Federación paraolímpica. La federación paraolímpica es un organismo de derecho privado constituido como asociación o corporación, por deportistas con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, para fomentar, patrocinar y organizar la práctica de sus deportes o modalidades deportivas dentro del ámbito nacional e impulsar programas de interés público y social. La federación paraolímpica se considera un organismo deportivo de nivel nacional, perteneciente al Sistema Nacional del Deporte, podrá organizar divisiones especializadas por cada una de las modalidades deportivas, y las propias derivadas de sus discapacidades.  
(Decreto 1228, 1995, pág. 5)

En este decreto lo que se interpreta es que se intentó organizar el deporte paralímpico y sordolímpico liderado por una sola federación, la cual se alejaba de la organización internacional del momento; en esta época el comité paralímpico internacional estaba constituido por federaciones que estaban agremiadas por discapacidad al igual que el comité sordolímpico internacional.

Posteriormente, se promulga la ley 582 de junio 8 del año 2000, por medio de la cual se define el deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales, y se reforma la Ley 181 de 1995 y el Decreto 1228 de 1995, y se dictan otras disposiciones. Por lo que la promulgación de dicha ley fue muy importante para nuestro país, pues a partir de su socialización y puesta en marcha las personas con discapacidad empezaron a ser un poco más visibilizadas, se inició la proyección y preparación de los



primeros juegos Paralímpicos nacionales, los clubes, las ligas y las federaciones se organizaron a nivel administrativo y técnico para dar paso a los procesos estructurados de la práctica deportiva. Luego, mediante el decreto 641 de 2001 se reglamenta la Ley 582 de 2000 sobre deporte asociado de personas con limitaciones físicas, mentales o sensoriales. Lo anterior da cuenta del proceso y transformación que ha venido realizando el país con respecto a lo relacionado con el deporte de las personas con discapacidad

Si se hace un recorrido por la legislación colombiana con respecto a los derechos de personas con discapacidad es posible evidenciar que:

- A partir de un análisis y mesas de trabajo se expide la ley 1946 de enero de 2019, la cual está en proceso de reglamentación siendo el ministerio del deporte junto al comité Paralímpico Colombiano el ente que lidere el proceso de capacitación e implementación en el territorio nacional.
- Las niñas y mujeres con discapacidad también tienen derecho a su desarrollo integral, en igualdad de condiciones como el resto de sus conciudadanos, y en todos los ámbitos de la vida social: empleo, educación, salud, ocio y cultura y las normas lo contemplan.

El libre desarrollo de la personalidad y la igualdad de oportunidades, constitucionalmente reconocidos, deben ser el resultado final de un proceso en el que, aun partiendo de circunstancias personales diferentes, se pongan en marcha los medios necesarios para garantizar una plena equiparación en el ejercicio de los derechos y la abolición de las barreras y dificultades existentes en el entorno, pues el acceso a la cultura, el ocio y el deporte constituye uno de los elementos esenciales en el libre desarrollo de la personalidad de todos los ciudadanos.

A partir del año 2004 cada cuatro años se realizan los Juegos paralímpicos nacionales, con dos excepciones; una fue que cambió la denominación y pasó de ser Juegos Paralímpicos nacionales a ser juegos Paranales y se modificó transitoriamente el periodo de realización de los XX juegos nacionales y los IV juegos paranales, como

única vez; lo anterior quedó plasmado en la Ley 1679 de 2013, pero a partir de ese momento se siguieron realizando cada cuatro años.

### 2.2.3. Participación de las mujeres y hombres en juegos paralímpicos en representación de Bogotá

Me voy a referir a la historia de la participación de mujeres y hombres atletas que representaron a Bogotá desde el 2004:

**I Juegos Paralímpicos Nacionales 2004:** Se realizaron del 23 al 30 de octubre de 2004, siendo un encuentro que generó expectativas de orden social, cultural, político y deportivo en el marco del deporte para las personas con limitaciones físicas, auditivas y visuales, dado que se rompió por primera vez la historia de nuestro país el paradigma del deporte olímpico o convencional y se observó la necesidad de conocer el deporte de las personas con discapacidad, a través de una gran fiesta deportiva paralímpica del país.

Dentro de las estadísticas se conoce que la participación total del país fue de 1.213 deportistas, de los cuales 1005 eran hombres y 208 mujeres, lo que representa que tan solo el 17% de las competidoras eran mujeres, de 28 delegaciones participantes, las competencias se desarrollaron en 13 deportes: ajedrez para la discapacidad Visual, física y auditiva; atletismo discapacidad visual, física y auditiva, ciclismo visual y física; baloncesto auditivo y físico; boccia, discapacidad física; bolo discapacidad auditiva, fútbol discapacidad auditiva, fútbol sala auditivo visual, levantamiento de pesas, discapacidad física; natación auditivo, visual y físico, tenis de mesa discapacidad auditiva y física; tenis silla de ruedas discapacidad física; tiro discapacidad física.

Bogotá participa con una delegación de 188 atletas, de los cuales 150 fueron hombres y 38 mujeres, que representan al 80% hombres y 20% mujeres. La deportista que más medallas obtuvo fue la nadadora Paola Mosquera, con discapacidad física, quien aportó clasificación médico – funcional SB9 – SM8 – SB9, cuatro (4) medallas de oro a la delegación.

El cuadro de medallería lo encabezó Bogotá con 57 medallas de oro, 40 medallas de plata y 44 medallas de bronce para un total de 1.141. El segundo lugar lo ocupó el departamento de Santander con 25 medallas de oro, 10 de plata y 7 medallas de bronce para un total de 42 medallas.

En tercera posición estuvo el departamento del Valle de Cauca con 12 medallas oro, 24 medallas de plata y 13 medallas de bronce para un total de 49 medallas.

**II Juegos Paralímpicos Nacionales 2008:** Se realizaron del 24 de octubre al 01 de noviembre de 2008, en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, con la participación de 1770 atletas.

Los deportes en competencia fueron en total 14, ajedrez (visuales, físicos y auditivos), atletismo, todas las discapacidades), baloncesto en silla de ruedas (físicos), baloncesto (auditivos), billar (físicos), boccia (parálisis cerebral), ciclismo (físicos, visuales, mentales y parálisis cerebral), fútbol sala (visuales), fútbol sala (auditivos), fútbol (auditivos), levantamiento de pesas (físicos), judo (visuales), natación (todas las discapacidades), tiro deportivo para la discapacidad física.

Bogotá participa con una delegación de 314 deportistas en todos los deportes, de los cuales 248 deportistas son hombres y 66 deportistas mujeres, es así que el 79% de los deportistas fue para los hombres y el 21 % para las mujeres.

El cuadro de medallería lo lideró Bogotá con 105 medallas de oro, 69 medallas de plata 43 medallas de bronce para un total de 217. El segundo lugar lo ocupó el departamento de Santander con 34 medallas de oro, 31 medallas de plata y 33 medallas de bronce para un total de 98 medallas. El tercer lugar lo ocupó la delegación de Antioquia con 26 medallas de oro, 14 medallas de plata y 26 medallas de bronce, para un total de 66 medallas.

**III Juegos Paralímpicos Nacionales 2012:** Se desarrollaron del 24 de noviembre al 03 de diciembre de 2012, en el departamento de Norte de Santander, a excepción de para ciclismo y natación que fueron desarrollados en Valle del Cauca.

El total de deportistas que participó en estas justas fue de 1419 deportistas representantes de 32 regiones, compitieron en 16 modalidades deportivas, 2 más que en los juegos anteriores, debido a la inclusión de fútbol 7 y Judo.

Por primera vez en Colombia, los Juegos Paranales contaron con el sistema braille en sus medallas, en esa oportunidad los atletas con discapacidad visual tuvieron la facilidad de reconocer en su propio lenguaje el color de la presea que cuelgan en su cuello.

La delegación Bogotana contó con la participación de 228 atletas de los cuales 174 fueron hombres y 54 mujeres de todas las discapacidades aptas para la competencia, 76% hombres y 24% mujeres. Asimismo, lideró el cuadro de medallería de estos juegos con 150 medallas de oro, 91 medallas de plata y 65 medallas de bronce; seguida por la delegación del Valle del Cauca con 62 medallas de oro, 67 medalla de plata y 54 medallas de bronce. La tercera posición fue para el departamento de Santander con 37 medalla de oro, 29 medalla de plata, y 31 medallas de bronce. De esta manera, Bogotá dominó los III Juegos Deportivos Paranales gracias a la atención a los deportistas con discapacidad, desde hace varios años, fue un proceso que Bogotá como distrito capital decidido invertir con la contratación de entrenadores y profesionales de ciencias aplicadas con el fin de seguir liderando el proceso de la capital y del país.

**IV Juegos Paranales 2015:** se desarrollaron del 9 de noviembre al 06 de diciembre de 2015, concentró alrededor de 2.173 deportistas de todo el país 1.728 hombres y 445 mujeres; las sedes fueron Ibagué - Tolima y Valle del Cauca, en Ibagué se compitieron los deportes de Baloncesto en silla de ruedas y discapacidad auditiva, billar para discapacidad física, fútbol 5 para la discapacidad visual, fútbol 7 parálisis cerebral, fútbol discapacidad auditiva, fútbol sala, discapacidad auditiva y cognitiva, judo, discapacidad visual, natación todos las discapacidades, para powerlifting discapacidad física, tenis en silla de ruedas, discapacidad física; tiro deportivo discapacidad física; Voleibol sentado, discapacidad física, ajedrez discapacidad física, auditiva y visual, y en esta oportunidad ingresa el Voleibol sentado como nueva disciplina en competencia.

En la sede de Cali se desarrollaron los deportes de Atletismo para todas las discapacidades, bolo discapacidad visual y auditiva, boccia para la discapacidad física y parálisis cerebral, para ciclismo discapacidad física, parálisis cerebral, visual y auditiva.

En total participaron 31 departamentos, incluyendo el distrito capital y la representación de las Fuerzas Militares, que se hicieron presentes en esta edición, que se desarrolló entre Ibagué, Cali y Melgar como ciudades sede.

Bogotá presentó una delegación de 275 deportistas (66 mujeres y 209 hombres), y para esta edición no se olvidará que brindaron espectáculo, ejemplo de superación, de esfuerzo, de agonismo deportivo, de gallardía y de inspiración. Hubo logros deportivos que merecieron un comentario y cerrado aplauso; la delegación dio un contundente golpe de autoridad en el Campeonato de los deportistas de Boccia, que representa mayor complejidad debido a la movilidad de los deportista, ganándole a la delegación valluna que era considerada como la favorita; a esto se suma la histórica derrota infringida en Baloncesto en Silla en extra tiempo y en el último segundo, al poderoso y favorito de todos el quinteto de Cundinamarca, conformado por profesionales que juegan la Liga europea de este deporte, e integrado por cinco jugadores de la selección Colombia, medallistas parapanamericanos.

**V Juegos Paranales 2019:** se desarrollaron del 01 al 08 de diciembre de 2019 en las ciudades de Cartagena, Bogotá y Cali. Estos juegos contaron con la participación de 2.465 deportistas 292 atletas más que en la versión anterior, de los cuales 1870 fueron hombres y 595 mujeres. El total de departamentos asistentes fue de 30, incluyendo la federación deportiva militar y el Distrito capital. Para esta versión se introdujeron cuatro deportes, goalball para la discapacidad visual, femenino y masculino, quadrugby para la discapacidad física, para esgrima para la discapacidad física y para triatlón para la discapacidad física y visual.

La delegación Bogotana participa con 365 deportistas, de los cuales 276 eran hombres y 89 mujeres, como dato curioso el aporte de medallas de oro de las mujeres fue de 34 equivalente al 30,9% y de los hombres fue de 76 equivalentes al 69,1%, sin embargo, revisando las mujeres fueron más efectivas teniendo en cuenta que el número de deportistas

mujeres es menor que el de deportistas hombres, se evidencia que fue 38% de efectividad en la obtención de medallas de oro frente a un 28 % logrado por los deportistas hombres.

La experiencia que nos dejan los V Juegos Paranales es el crecimiento de la representación deportiva en el país, pues cada vez más personas llegan a hacer parte de los equipos del deporte para personas con discapacidad (para deporte), quedando como ganadores las personas con discapacidad la competencia cada vez más aguerida, cada vez aparecen más participantes queriendo llevar alegría a un departamento a un municipio, pero sobre todo a sus familias donde cada vez se van convirtiendo en el ejemplo a seguir.

Hasta este momento la delegación bogotana había liderado los juegos paranales, pero en la IV versión el Valle del Cauca, con un gran trabajo en el deporte del para atletismo, logró vencer a la capital, sin embargo, y yendo un poco más allá de las medallas, quien gana es nuestro país porque cada vez hay más personas vinculadas a la práctica deportiva, y de esta manera, la preocupación no debe centrarse en aquellas personas que ya se encuentran dentro de los procesos deportivos, la preocupación debe girar en torno a quienes aún no saben que el deporte adaptado o paralímpico puede ser una opción de vida que les permita descubrirse a sí mismos.

Después de hacer la revisión de las cinco versiones de los Juegos Paranales, con una gran extrañeza se puede comentar que para los dirigentes y personas responsables de los informes técnicos no ha sido relevante discriminar en la información el género de las personas participantes en el proceso deportivo, por esta razón en el informe oficial de 2008 y 2012 no se evidencia la participación de las mujeres, con lo cual se invisibiliza su labor como deportistas y la representación que ellas han hecho para su departamento y para el país, tal como se puede evidenciar en el siguiente cuadro

**Cuadro No: 1.** Consolidación: participación de atletas paralímpicas en las cinco versiones de los juegos paranacionales

<b>Año</b>	<b>Colombia</b>	<b>Bogotá</b>
2004	208	38
2008	No hay registro oficial	66
2012	No hay registro oficial	54
2015	445	66
2019	595	89

**Fuente:** Elaboración propia

Es necesario recordar que versión tras versión el aumento de mujeres deportistas en competencia sigue creciendo para Colombia, e incluso para Bogotá, sin embargo, en el año 2012 el número de participantes es más bajo y entre el 2008 y 2015 el número de deportistas que representan a Bogotá es el mismo. En esta parte surgen algunos interrogantes, ¿será que las mujeres con discapacidad no están interesadas en la práctica deportiva?, ¿o tal vez aún somos una sociedad que aunque el discurso sea inclusivo e incluyente no está preparada para realizar un fomento efectivo de la práctica deportiva de mujeres?, o ¿definitivamente desde los hogares aún no nos hemos preparado para que las niñas, adolescentes y mujeres adultas practiquen un deporte?, y se podría seguir con los interrogantes e incluso decir que al estar en la capital del país es posible que las barreras y los paradigmas ya se hayan roto o tal vez sean menores.

Se propone ir más allá del discurso, se debería hacer y crear estrategias reales donde se vinculen niñas, adolescentes y mujeres adultas a los procesos de formación deportiva, deportes como el goalball, el baloncesto en silla 3x3, el fútbol sala femenino para la discapacidad auditiva, el atletismo que cada vez tiene más pruebas en competencia, la natación que no debe descuidar sus procesos y qué decir del ciclismo que tantos triunfos le ha dado a nuestro país, pero que al final del ejercicio no hay la cantidad suficiente de ciclistas en todas las clasificaciones.

### 2.3. Mujeres y deporte

#### *Campeonas*

*En el año de 2003, se disputó el tercer campeonato mundial de fútbol femenino.  
Al fin del torneo, las jugadoras alemanas fueron campeonas;  
y en el año 2007 nuevamente alzaron el trofeo mundial.  
Ellas no habían recorrido un camino de rosas.  
Desde 1955, y hasta 1970, el fútbol había sido prohibido a las mujeres alemanas.  
La Asociación alemana de fútbol había explicado qué: En las luchas por la pelota, desaparece la  
elegancia femenina, y el cuerpo y el alma sufren daños.  
La exhibición del cuerpo ofende al pudor.  
(Galeano, 2017, p. 52)*

Hablar y escribir de mujeres no es tema fácil teniendo en cuenta las construcciones patriarcales y coloniales que poseemos, por ello como hija, hermana, mamá, tía, amiga, ciudadana del común, con sensaciones y sentimientos que me hacen sentir absolutamente orgullosa de la mujer que soy, estoy rodeada de mujeres con las cuales me identifico, hemos construido y vivido, por lo que nos hemos ido descubriendo como mujeres en todos nuestros roles, y he vivido momentos en lo que seguramente muchas de ustedes se verán identificadas en los siguientes párrafos.

Recuerdo vestirme solo con vestido y falda porque mi padre, en medio de sus construcciones, me decía que los pantalones eran para los hombres, los únicos pantalones y pantalonetas que usaba eran los de la sudadera del colegio, el cabello solo se me cortaba una vez cada año, porque las mujeres debían usar el cabello largo, pero recuerdo que este fue uno de mis primeros actos de rebeldía, ahorré para mandármelo a cortar lo más corto posible, lo dejé a la altura del hombro y la emoción me dejó como consecuencia el mal genio de mi papá y que no me hablara por más de una semana, lo cual me hacía sentir culpable y hasta llegué a pensar que mi acto de rebeldía había sido una mala decisión. Otra gran decisión en mi vida fue estudiar una licenciatura en educación física, el día que le dije a mi papá lo que estudiaría no le gustó para nada, dijo que él quería que estudiara administración o ingeniería, pues en esa época estaba en boom la ingeniería de petróleos pero realmente lo que la vida me estaba presentando y que podía pagar por mí misma era la licenciatura, a mis 18 años ya trabajaba y con los recursos obtenidos en mi labor lo que tenía la posibilidad de estudiar era mi amada educación física. No fue un camino fácil, pero hoy mi padre está orgulloso de mí, aunque aún le cuesta cuando le digo que debe mejorar



su actividad física y la alimentación, pero definitivamente en este caso me acojo a la frase ‘nadie es profeta en su tierra’.

Para poder estudiar la licenciatura en Educación física, trabajaba en el día y estudiaba en la noche, siendo una de las tres mujeres en grupo de 33 estudiantes en primer semestre, los procesos no son fáciles, pero tampoco imposibles, logré graduarme, para luego incursionar en el deporte paralímpico. La licenciatura me dejó muchos aprendizajes sabía que estar en este espacio me hacía involucrarme en un mundo de labores destinado o prácticamente diseñado para hombres, pero perteneciendo al equipo de deporte paralímpico de Bogotá empiezo a conocer mujeres atletas con discapacidad y empiezo a evidenciar algunas de las problemáticas que yo también había vivido, pero que ellas vivían desde la discapacidad siendo hijas, hermanas y mamás.

Es muy común encontrar mamás que no tienen una red de apoyo familiar que tienen sus hijos e hijas con discapacidad y que deben dejar sus trabajos para volcarse al cuidado de ellos y ellas, también fue común encontrar que a las niñas no se les permitía viajar a competencias solas sin compañía de una hermana o mamá, sin embargo, todas estas problemáticas en su momento parecían normales porque de alguna manera yo también las había vivido. Como ya lo había mencionado, después de un año de graduarme del pregrado realicé la Especialización en educación especial con énfasis en comunicación aumentativa en la Universidad Pedagógica Nacional; y 10 años después decido volver a estudiar ya siendo mamá y persiguiendo el sueño de ser magister y seguir en construcción de mi identidad de mujer, y es este momento cuando empiezo un nuevo despertar. Cuando ingresé a la maestría recuerdo que el proceso me llevó a ser más independiente, a vivir con mayor tranquilidad, a cambiar estructuras y formas de vida, a pensar en la conexión que tenemos los seres humanos y el territorio en el que habitamos, en ser ejemplo para mis hijas y buscar la constancia y el equilibrio en medio del caos que es trabajar, estudiar, ser mamá e inclusive compañera de vida, y en medio de esto le encontré un gran sentido a escribir desde mi experiencia con mujeres con discapacidad que practican deporte y que logran una emancipación en medio del caos que representa ser mujer y con discapacidad, adicionalmente le doy inicio a cuestionamientos tales como: ¿si todos y todas somos humanos de este planeta por qué nos segregamos?, ¿por qué tenemos tan arraigados los

ejercicios patriarcales, tan instalados en nuestras vidas?, ¿por qué las mujeres debemos estar sometidas por las construcciones sociales sobre el cuerpo?. A través de los siguientes párrafos intentaré guiarme por estos y otros interrogantes propuestos en el presente trabajo de grado.

Para comenzar, es importante ubicarnos en la idea que bajo el sistema-mundo patriarcal y judeocristiano las mujeres se erigen como personas a la sombra de los sujetos masculinos que las acompañan; su lugar a lo largo de la historia ha sido considerado como subalterno y de esta manera se ha construido un discurso y prácticas que convalidan tanto el lugar de ellas como el de los sujetos hombres, y tal como lo plantea Segato (2016)

La evidencia incontestable de alguna forma de patriarcado o preeminencia masculina en el orden de estatus de sociedades no intervenidas por el proceso colonial reside en que los mitos de origen de una gran cantidad de pueblos, si no todos, incluyendo el propio Génesis judeo-cristiano, incluyen un episodio localizado en el tiempo de fundación en que se narra la derrota y el disciplinamiento de la primera mujer o del primer grupo de mujeres. (p.94)

Incluso, como lo diría el mito de Glaucón las mujeres ni siquiera pertenecíamos a la sociedad con ninguna forma, “las mujeres estaban hechas de madera y no estaban asociadas a estos metales”, (Oyéronké, 2017, p. 44) ha sido una teoría soportada por hombres que no solo han desconocido el lugar de la mujer en el desarrollo del pensamiento, de las artes y la ciencia misma.

La vida cotidiana de las mujeres se encuentra atravesada por este lugar simbólico de clasificación que se ha construido de ella y sobre ella; su menosprecio en las discusiones teóricas, filosóficas, científicas, entre otras, se traducen en una desaprobación por su existir en la cotidianidad de las sociedades que privilegia lo visual, la apariencia o los marcadores visibles de la diferencia marcando estereotipos misóginos y racistas, muchas de nosotras hemos crecido en sociedades bajo los patrones patriarcales, nuestras madres y abuelas tuvieron costumbres tales como: la mejor comida era para el papá y no para los niños ni las niñas que estaban en crecimiento, sino para el proveedor del hogar, además se le servía en plato especial y de manera especial; y nos recordaban que “un hombre que da ordenes es un hombre con un buen índice de liderazgo, una mujer que da ordenes es una “mandona” que quiere usurpar funciones que no son suyas”. (Linero, 2018, p. 87).

Nuestra sociedad se ha preocupado por ponerle rótulo a los seres humanos con el fin de clasificarnos y como consecuencia segregarnos, estos patrones se ven replicados en el hogar, la escuela, el trabajo, la sociedad, en fin, en todos los espacios por donde transitemos se realizará el proceso de etiquetado, pues “la colonización fue un proceso dual de inferioridad racial y subordinación de género. Uno de los primeros logros del estado colonial fue la creación de «mujeres» como categoría”, (Lugones, 2008, p 88) en el que el cuerpo resulta siendo el culpable y el masacrado por vestirlo de cierta manera, por transitar por ciertos lugares, por ocupar ciertos cargos y desempeñar ciertos oficios que a la luz de la sociedad estaban destinados para los hombres.

La funcionalidad de los ovarios fue el criterio más definitorio respecto al sexo, de acuerdo con Greenberg (citado por Lugones, 2008), y lo anterior denota que si las mujeres no podían por cualquier causa quedar embarazadas no le servían a la sociedad y de inmediato eran rechazadas y abandonadas por sus parejas.

Las mujeres tendrían que ser valoradas por ser mujeres, con el poder decisión de querer o no tener hijos e hijas, no debe ser una obligatoriedad, ni debería ser un señalamiento y presión social, tener la decisión de compartir la vida al lado de alguien y querer ser mamá, no siempre se debe establecer el binomio mujer = madre, debe ser un absoluta decisión querer ser o no mamá, tener la posibilidad de elección nos lleva a decidir autónomamente a controlar los nuestros cuerpos, además teniendo en cuenta que la maternidad es un tema de responsabilidad y protección el cual no se debe dejar al azar o a lo cultural para cumplir con el requisito de ser mujer o desarrollarse en plenitud (León, 2015).

Hablar de mujeres es la necesidad de construirse, deconstruirse y reconstruirse desde el discurso y de la feminidad reclamar la autoridad para representarse a sí mismas y auto constituirse como sujetas, no es pensar-se como seres superiores o como seres únicos desde la existencia, pensar en la construcción de un ser mujer es creer en las relaciones de equidad, teniendo en cuenta que “la historia se narra tan solo desde el punto de vista de la mitad masculina de la humanidad” (Lerner, 1990, p. 21). Ante esto, es necesario recordar

que, hasta la primera guerra mundial, la función reproductiva fue considerada la característica esencial de las mujeres.

Nos hemos acostumbrado a dejar por fuera todo aquello que edificaron las mujeres, que se atrevieron a cambiar la historia, a hablar y escribir desde otras orillas; “las distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos, el universo de “este lado de la línea” y el universo del “otro lado de la línea”, (Santos, 2009. P31), lo cual nos lleva a reflexionar que aun las mujeres están a ese otro lado de la línea, para la construcción de una sociedad antidiscriminatoria.

La lucha de las mujeres continúa por construir modos de vida diferentes, pues en ocasiones decimos que hemos ganado espacios como mujeres para llegar a la equidad que realmente requiere la sociedad, pero reflexiono en torno a esta afirmación, teniendo en cuenta las estadísticas, las cuales nos muestran que cada vez hay más mujeres abusadas por sus propias parejas en términos de violencia intrafamiliar (o tal vez, cada vez hay más mujeres que denuncian este tipo de violencias), no hay oportunidades laborales para las mujeres, y éstas se reducen cuando se trata de las mujeres con discapacidad. El departamento Nacional de Estadísticas, informa que para la fecha del censo realizado en 2010, existían en Bogotá un total de 189.177 personas con discapacidad de las cuales 112.172 eran mujeres, 77.005 hombres; (DANE, marzo 2010 – dirección de censos y demografía). Así como se identifica la violencia en la vida familiar, en la vida íntima, también existen manipulaciones ante las pretensiones de un jefe, de un supervisor, de un compañero de trabajo, por parte del sometimiento y voluntad de aquellos que manejan el poder, se piensa que tener pareja puede ser protección para una mujer pero estos, en muchas ocasiones, lo que hacen es intentar someterlas y hasta obligarles a ejercer la prostitución; de tal forma que lograr la equidad en todos los aspectos sigue siendo una tarea de todos y todas, cambiar los paradigmas seguirá siendo una lucha constante, dejar de ver el cuerpo de las mujeres como objetos sexuales, impregnar a las mujeres y hombres que nos rodean seguirá siendo una labor por realizar en el día a día, porque en estas luchas de los derechos no podemos dejar de lado el papel de los hombres, todo lo anterior nos llevará a entender que “las mujeres no están ni han estado al margen, sino en el mismo centro de la formación de la sociedad y la construcción de la civilización” (Lerner, 1990, p. 20), sin

embargo, esto no ha sido visibilizado, no ha sido tenido en cuenta, se ha contado desde otra orilla, desde el lado de los hombres, porque lo que las mujeres hacen no es válido, “lo que las mujeres han hecho y experimentado no ha sido escrito, ha quedado olvidado, y se ha hecho caso omiso a su interpretación” (Lerner, 1990, p. 20).

Adentrándose en el territorio del deporte, lo que he venido planteando hasta el momento no se ha alejado de esta realidad, teniendo en cuenta que al interior de los juegos olímpicos modernos se le negó a las mujeres deportista la posibilidad de asistir y de competir en igualdad de condiciones y como si se tratara de una especie rara, así que las mujeres tuvieron que iniciar un trabajo y una lucha en contra de quienes se oponían argumentando que en la práctica deportiva no favorecía el hecho de ser mujer su debilidad y delicadeza, y que la elegancia que debían tener se vería afectada ante esta práctica, más adelante se permitió participar en algunos deportes, pero dando prelación a aquellos que hacen el cuerpo de la mujer más delgado y estilizado, “las mujeres han sido definidas histórica y culturalmente como estáticas, como cuerpo – objeto, de forma que no reunía las condiciones para el deporte, el cual se caracteriza como un fenómeno eminentemente dinámico y activo” (Grecia, 2016, p. 11); eso hacía que fueran excluidas de diferentes espacios deportivos y de la vida social para vincularlas aún más con las labores del hogar y la crianza de los hijos e hijas, “el pensamiento patriarcal ha oscurecido y olvidado la existencia de la historia de las mujeres, hecho que ha afectado enormemente a la psicología tanto femenina como masculina”, (Lerner, 1990, p. 23)

Pensar y empezar la construcción de esta parte de la investigación es también enfrentarme a mi propio criterio, a mi propia construcción, ¿si me veo en un espejo y reviso el proceso de construcción que puedo decir de mí misma?, es la historia y el trasegar de la vida lo que me ha llevado a reflexionar acerca de las mujeres que me rodean constantemente, además si pienso en mi familia pienso en esas mujeres, como mi mamá que un día logró la emancipación ante el maltrato físico y psicológico de mi papá, que fue rotulada y rechazada por su hermano mayor por “abandonar” a su esposo, a mi tía que decidió no casarse ni sostener ninguna pareja sentimental a pesar de los comentarios de los entornos familiares. También pienso en mi abuela paterna que siempre maltrató a mi mamá con sus palabras, comentarios y construcciones netamente machistas y aplaudía el maltrato

a las hijas y nueras; y traigo a esta reflexión a esas otras mujeres que llegan a mi vida, se quedan y atraviesan momentos inolvidables de aprendizajes significativos, a las mujeres compañeras de salón, mujeres en el deporte, entrenadoras, médicas, psicólogas, nutricionistas y sobre todo a las mujeres atletas paralímpicas, y así empiezo a darme cuenta que aprendemos día a día y que cada una tiene una historia de vida por la cual atravesamos diferentes tipos de rechazo y de abusos, por esa razón la historia de vida de mujeres atletas paralímpicas se convierte en un espacio importante para mí, mujeres que tienen una historia que contar a través del dolor y la emancipación, de sus propias peleas pero también de luchas en contra del sistema, que se hace importante para lograr la emancipación, pues, en el deporte nos hemos acostumbrado a las medallas, a las marcas, a los logros cuantificados en números, pero no vemos la parte de la persona, la construcción que han tenido las mujeres deportistas paralímpicas, - hasta ahora-.

Todo lo anterior nace de la observación del pasar de los días, del dolor y de la felicidad, de sus decepciones y aciertos, tras competencias, semanas de entrenamiento, de estar semanas fuera de casa, lejos de la familia e incluso lejos de sus hijos e hijas, de presentar fuertes cambios personales, corporales, pues esta práctica implica llevar el cuerpo al cambio, incluso extremos, un gozo, es dejar la vida misma, y así ellas representan cambio, para ello se retomarán algunas palabras de Martha Heredia, ex deportista Paralímpica y psicóloga deportiva, para quien

cargar con el peso social de cualquier mujer, enfrenta una sobreprotección agresiva de su familia, que no la deja salir a practicar deporte ni como medio de rehabilitación, porque 'qué tal si le pasa algo', pero en casa es la que hace las labores domésticas, cuida a los hermanos, es decir, es explotada. Cuando se le permite salir, encuentra en el deporte una nueva forma de desarrollo personal que le da confianza, le muestra su libertad, la hace independiente, crítica y al abandonar su sumisión sus madres las tachan de rebeldes y es común que les prohíban seguir en el deporte. En lo que se refiere a la práctica en sí, se encuentra con que a las mujeres se les dan los peores implementos, las sillas de ruedas más usadas una vez que dejaron de utilizarlas los hombres; a veces hasta lo que ya no sirve, y esto no ha cambiado mucho al paso de los años (Torres, s.f., p. 22).

Por lo anterior, se logra evidenciar que a la mayoría de atletas se les da una subcategoría, se les considera personas de segundo orden, y esta afirmación es realizada

incluso por las familias, entornos sociales y deportivos, a algunas se les permite salir a las prácticas deportivas después de la adultez pero en la niñez y la adolescencia es absolutamente prohibido, en ocasiones por miedo a la burla, o al abuso, también han sido señaladas e incluso cuando deciden ser mamás o quedan en embarazo se escuchan comentarios tales como, “no es momento de embarazarse”; en 1948 Fanny Blankers-Koen de los Países Bajos fue la primera mujer-madre galardonada como campeona olímpica, pero desde ese momento la función materna de las mujeres no ha dejado de ser un elemento, que se considere como el principal impedimento para el rendimiento femenino, pues por causas biológicas las mujeres se han catalogado como inferiores a los hombres. (García, p. 65)

En la misma línea, y de acuerdo con López (citado por Espinosa, s.f) la mujer se ve en la disyuntiva de sacrificar o aplazar la maternidad por el deporte o dejarlo para convertirse en madre. Es decir, los roles sociales que se le imponen a la mujer obstaculizan el crecimiento deportivo, aunque muchas han sabido sustraerse de ello y disfrutan la maternidad tanto como el deporte, aquí juega un papel importante la pareja o cónyuge, y por supuesto la familia y el entorno deportivo, tal como lo veremos más adelante, a una de las mujeres entrevistada para este trabajo le tocó viajar con su hija aún bebé a competencias y a concentraciones, siendo un reto y una responsabilidad tomar la decisión que lo hiciera, pues nos encontrábamos con quejas ante el hecho de que ella amantara a su bebé en el espacio del gimnasio, y que la bebé estuviera allí representaba un riesgo, aun las que somos mamás no podemos llevar a nuestros hijos e hijas a un Gimnasio porque esto representa un riesgo, se trata de un espacio pensado y construido para los adultos.

Las discapacidades pueden ser genéticas, congénitas o adquiridas, a Paula una de las atletas que hacen parte de esta investigación la discapacidad la sorprende por la imprudencia de un compañero que la empuja mientras ella rodaba en su bicicleta en un entrenamiento y sin medir consecuencias ella cae a la calle y es arrollada por una volqueta, como consecuencia de esto adquiere la discapacidad física. Quienes asumen generalmente el cuidado de una persona que adquiere la discapacidad son las mamás, y Paula no se sale de este estándar, dentro de la entrevista ella narra una parte fuerte de su hospitalización,

*una noche mi mamá con mucha firmeza en sus palabras me dijo; Paula no más, o se levanta de esa cama o se queda ahí, yo no me voy a morir con usted aquí, en ese momento la odié y con mucha ira le dije: a ti no te pasó una volqueta por encima, por qué no entiendes; esas palabras tan fuertes de parte de mi mamá me hicieron reaccionar y reflexionar, y ver que mi vida continuaba.*

entender esto a pesar de las adversidades no es fácil y aceptar la discapacidad tampoco, porque resulta siendo un imprevisto para la persona y la familia, por esta razón hasta el momento de la hospitalización Paula se consideraba como una persona enferma, y reconocer su discapacidad le lleva unos meses más y es a través de su incursión en la Unión Ciclística internacional – UCI-, espacio en que se le permite participar después de revisar los documentos de la patología, empezando en una copa mundo como ciclista paralímpica, y dice Paula “allí me doy cuenta que tengo una discapacidad pero además que podía seguir siendo ciclista, sólo que ahora en el paralimpismo”.

Para Inquebrantable<sup>6</sup>, el deporte llega por cuenta de un encuentro con el entrenador quien la invita a una práctica de para powerlifting, pero a pesar de aceptar la invitación, dicha práctica no es sencilla para ella por ser una de las primeras mujeres en practicarla,

*yo creo que el deporte le ayuda a uno a cambiar su vida, me ha ayudado a cambiar mi forma de pensar a relacionarme con otras personas, a tener metas y a cumplirlas, las ganas de sobresalir en la vida deportiva y personal porque yo siempre he dicho que el mejor deportista es aquel que es noble, que es colaborador, que es sencillo en todos los aspectos, entonces, no es el más fuerte sino el más inteligente.*

Andrea; encuentra en el deporte un espacio para salir de la casa y realizar tareas fuera de la cotidianidad,

*luego de conocer la natación, la cambié por los balones y las pelotas con los cuales me distraía, entonces, combinaba mi tiempo entre la pintura en las mañanas*

---

<sup>6</sup> En esta investigación la deportista prefiere utilizar el nombre de Inquebrantable, sugerido y autorizado por ella misma.



*mientras estaba en la casa, y en la tarde salía para ir al curso de natación, siempre acompañada por mi mamá o por mi papá.*

Los relatos anteriores son un abrebocas para comprender cómo las mujeres, deportistas paralímpicas narran que el deporte llega a sus vidas para transformarlas logrando una emancipación, casualidad o no llegan para triunfar, obtener títulos e inclusive salir del anonimato, siendo independientes con el fin de cumplir con algunos estándares que la sociedad misma nos ha implantado como seres humanos, cumpliendo, así como atletas paralímpicas, obteniendo medallas para Bogotá y el País.

### 3. Metodología

El proceso metodológico de esta investigación se ubica en el paradigma cualitativo y de manera particular en el reconocimiento de las historias de vida de mujeres deportistas paralímpicas; de manera específica, en el impacto de la práctica deportiva en sus vidas, tanto desde lo personal como desde su ser social. La investigación recupera sus historias desde los relatos que ellas mismas proponen, para dejar ver en estos cómo se han transformado en medio de las condiciones más agrestes de discriminación, subvaloración y descalificaciones propias de este mundo patriarcal y colonial.

La historia de vida se constituye en una posibilidad de reconocer la historia de los y las protagonistas (Puyana y Barreto, 1994), en este caso, se construye desde ese lugar de la línea del desconocimiento y la marginalidad; asunto expresado con claridad por Santos (2011) cuando manifiesta que el conocimiento ha estado en dos líneas y en un lado se ha desconocido la construcción de conocimiento y por el otro se ha subalternizado las formas de saber que emanan desde la experiencia de los sujetos.

En el caso de esta investigación, nos ubicamos en la periferia de la periferia misma, en un lugar de la exclusión que por un lado la vida ha construido en los ejercicios de normalización de los sujetos, categoría que ha impuesto la diferenciación en raza, género y otras clasificaciones que la ciencia occidental ha sabido mantener como rasgo característico de la modernidad / colonialidad / eurocentrada y por otro, un sistema deportivo colonial que pregona unos valores olímpicos que se pulverizan en los procesos de atención a la población de mujeres con discapacidad (Brownlee, 2018).

La investigación propuesta desde las historias de vida, se inscribe en la investigación cualitativa y reconoce en la subjetividad de lo comprensivo, una manera de conocer (Briceño et al., 2020; Luna, 2010), alejándose de la idea de las pretensiones universales de que no se puede conocer desde la subjetividad, dado que se contamina el objeto de conocimiento.

### **3.1. Tipo de Investigación**

De acuerdo con lo planteado anteriormente, la presente investigación es de carácter cualitativo en tanto se centra en el análisis de las historias de vida y no en bases estadísticas para sacar conclusiones sobre probabilidades numéricas, sino en el reconocimiento de la singularidad como potencia de la existencia misma (Puyana y Barreto, 1994). Esta investigación supone la utilización de una muestra no probabilística por conveniencia en tanto no existen grandes poblaciones y se requiere, por la forma de recolección de la información y por el análisis mismo de la concentración pequeña de una muestra focalizada de mujeres con discapacidad optaron por dedicarse a la práctica del deporte paralímpico.

### **3.2. Diseño de investigación**

Para este trabajo de investigación, realicé entrevistas a tres mujeres con discapacidad, con las cuales he compartido diferentes momentos en competencia, en medio de los cuales emerge nuestro encuentro como mujeres en torno a las implicaciones mismas de la práctica deportiva, en el marco de la competencia y lo que se vive fuera de ella. Las entrevistas son abiertas y a profundidad, de manera que estas favorezcan la construcción del relato de sus historias de vida.

Para las entrevistas se proponen preguntas abiertas, con el fin de favorecer el narrar sus vidas, dando una orientación a la entrevista; la intención es que cada deportista narre su vida desde aquello que las hace sentir lo mejor de cada una y también desde aquellos acontecimientos y relatos tristes, que finalmente es todo aquello que hace que cada vez logre el descubrimiento de ellas mismas y sus propios relatos.

### **3.3. Población y Muestra**

Ya se ha mencionado que la población universo de este proceso investigativo lo constituyen mujeres con discapacidad motora o física y visual, y que la muestra para el desarrollo de la investigación es una muestra no probabilística (Hernández-Sampieri et al., 2014) por conveniencia, que la constituyen tres mujeres que representan a Bogotá en las

competencias deportivas paralímpicas y que pertenecen a la Liga de Discapacidad física y liga de discapacidad visual del distrito capital.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de investigación**

El instrumento para la recolección de datos es la entrevista abierta y a profundidad, ya que a partir de estas es posible escuchar las voces de las deportistas Paralímpicas narrando sus historias de vida, y las entrevistas, de acuerdo con Restrepo (2016) “son relevantes porque nos permite explorar e ilustrar, en la trayectoria vital de la persona los significados y prácticas culturales en las cuales se encuentra inserta”. (p. 61)

Para el diseño de la entrevista, inicialmente se realizó una operacionalización de las variables, de manera que se pudiesen construir preguntas que ayudaran a ir descubriendo su propio potencial y ello permitió la construcción de las preguntas para que fuera posible el reconocimiento de las historias de vida de las deportistas.

En este orden de ideas, a continuación, presento los documentos elaborados en el proceso de investigación:

## Documento de operacionalización de las variables:

MUJER, INSPIRACIÓN Y PARALIMPISMO			
OBJETIVOS	TEMAS	CATEGORÍAS	PREGUNTAS
Analizar el impacto que genera el deporte paralímpico en mujeres que representan a la liga de discapacidades físicas y visual de Bogotá a través de sus historias de vida.	DISCAPACIDAD	<b>TRANSFORMACIONES</b>	¿Cuál es su nombre y quién es usted?
			¿Cómo ha cambiado su vida antes y después de ser deportista Paralímpica?
	EDUCACIÓN	<b>DEPORTE PARALÍMPICO</b>	¿Cómo llega al deporte paralímpico?
¿Antes de llegar al deporte paralímpico, sabía de su existencia?			
Objetivos Específicos	DEPORTE PARALÍMPICO	<b>MUJERES</b>	Para usted, ¿qué es lo más bonito de ser mujer?
Reconstruir las historias de vida de deportistas paralímpicas que representan a Bogotá.	TRANSFORMACIÓN	<b>HISTORIAS DE VIDA</b>	¿De niña como fue su vida?
			¿En la niñez y adolescencia que actos machistas se vivían en su casa? ¿Hoy en día qué piensa de esas posturas y estereotipos?
			¿En la niñez qué le gustaba hacer?
			¿Cómo fue su vida de Colegio: ¿primaria y bachillerato?
			¿En esta etapa de colegio fue maltratada, discriminada? (abuso)
			¿En la niñez e incluso después de ser mayor de edad sus derechos le fueron vulnerados, por ser mujer o por tener una discapacidad?
			¿Además de ser deportista Paralímpica tiene algún trabajo formal o no formal?
			¿Qué le han contado su mamá, papá, hermanos, hermanas de su llegada a casa?
			¿De su nacimiento?
			Identificar los aspectos que favorecen las transformaciones en la vida de las mujeres paralímpicas que representan a Bogotá
¿Qué es lo más bonito que le ha sucedido siendo deportista Paralímpica?			
¿Qué no le gustaría que se volviera a repetir?			
¿Qué no le gusta del deporte Paralímpico?			
Comprender las transformaciones que logran las mujeres con	MUJERES	<b>ASPECTOS QUE TRANSFORMAN LA VIDA</b>	¿Qué aspectos puede usted mencionar de estar en el paralimpismo que la ha llevado a cambiar su vida?
		<b>MUJERES PARALÍMPICAS</b>	¿Qué piensa de sus compañeras de equipo? ¿Qué piensa de sus compañeros de equipo?
		<b>PROCESO DE FORMACIÓN</b>	Antes de ser deportista Paralímpica, ¿a qué se dedicaba?
			¿Qué nivel de educación tiene?, primaria, bachillerato, universitario, etc.

discapacidad a través del proceso formativo que le brinda la vinculación a la práctica del deporte paralímpico.			¿A qué nivel educativo le gustaría acceder?
			¿Qué le gustaría hacer después de llegar lo más lejos posible como deportista paralímpico?
		<b>MUJERES CON DISCAPACIDAD</b>	Describanos su tipo de discapacidad.
			¿Cómo es la vida de una mujer con discapacidad?
			¿Cree usted que ha sido discriminada por ser mujer y tener una discapacidad?
		<b>DEPORTE</b>	¿Qué piensa de su entrenador o entrenadora?
			¿Cómo llega a la práctica deportiva?
			¿Qué piensa de las mujeres que se dedican a ser entrenadoras?
			¿Usted cree que se puede vivir de ser deportista Paralímpica?

#### 4. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Este apartado se centra en compartir los resultados del proceso de investigación y se va a desarrollar en el orden en el que se presentaron las categorías del marco teórico. Se trata de un ejercicio que busca dar cuenta desde las voces de las deportistas, por tanto, es un ejercicio de diálogo permanente entre teoría - vivencia y vivencia - teoría que puede ayudar, más que a dar respuestas a cuestionar cómo todos los procesos educativos y deportivos deben trabajar en una verdadera acogida a las personas con discapacidad si realmente estamos interesados en acrecentar las canchas deportivas paralímpicas en un entramado social, político, económico y deportivo que debe ser repensado para que los seres humanos sean considerados como tales.

Antes de iniciar esta discusión de resultados, se va a presentar a las tres deportistas paralímpicas que hicieron parte de esta investigación relatando sus vidas, sus experiencias, en suma, narrando su ser en esta propuesta de investigación.

##### **Paula Andrea Ossa Veloza**

Deportista, ciclista paralímpica, persona responsable, puntual, que ama lo que hace, en busca de muchos sueños y muchas metas. Mis papás deciden el nombre de Paula y mi mamá decide que tiene que ser Paula Andrea y lo que querían era combinar el nombre, la mayoría de las personas piensan que es Paula Andrea por la reina Paula Andrea Betancourt, pero no yo nací antes de que fuera el reinado. Mi familia está compuesta por papá, mamá, tengo un hermano y una hermana menor yo soy la mayor de los tres.

Fui deportista de Patinaje Carreras y posterior deportista de ciclismo allí ocurrió el accidente; este día estaba catalogado como un día raro, ese día llovió y el entrenamiento que correspondía era salir a ruta (entrenar por las vías aledañas a Bogotá), salimos tarde; a mí no me gusta salir a entrenar tarde, porque no nos decidimos, si cambiarlo por el Gimnasio o finalmente esperar que dejara de llover, finalmente salimos con un poco de pereza fuimos hasta puente de piedra por la calle 80, ya de regreso yo me quede con dos compañeros, porque cada quien toma la ruta para sus casas, en la Boyacá con calle 80

bajando el puente, generalmente hay trancón había un carro parqueado y muy despacio iba avanzando, lento se movía una volqueta, la ciclista que iba adelante mía alcanzó a pasar, pero yo empecé a frenar para que la volqueta avanzara y yo pudiese tener más espacio y pasar tranquila, yo me quede esperando montada en mi bicicleta, muy suave cuando mi compañero que venía atrás me dijo "dale que tú pasas" yo le respondí no yo no quepo allí y el siguió insistiendo "dale que tú pasas"; cuando sentí la mano de él en la espalda me empujo, perdí el equilibrio y caí en medio del carro y la volqueta, no había el espacio para pasar quedé debajo de la volqueta y esta me pasó por encima, me destruyó la pelvis, el sacro, me desprendió el glúteo del hueso, posterior llega la ambulancia me llevan al hospital, fueron momentos muy duros, logro ver a mis papas con mucha angustia y desesperanza, empiezan todos los procedimientos médicos, en medio de todo el caos le dicen a mi mamá que tan solo me quedan cinco horas de vida. De eso ya han pasado cuatro años y aquí estoy.

### **Inquebrantable:**

Para esta investigación quise denominarme Inquebrantable, soy deportista para powerlifting del registro de Bogotá y trabajó con Cencosud (almacenes de cadena) hace 9 años, soy del Huila estuve allí hasta los 14 años, estudié en la escuela de la Vereda hice hasta cuarto de primaria, vivía con mi mamá, papá y mis hermanos, me gustaba jugar fútbol con mis hermanos, comenzó a dolerme una pierna, cada vez empeoraba la dolencia no podía caminar a lo último el fémur se había fracturado pero nadie sabía que tenía, me atienden en Garzón y me remitieron de inmediato para Bogotá con el diagnóstico de cáncer, posterior me amputan la pierna, mi papá fue el que me acompañó a Bogotá, sin embargo con el pasar de los días, mi papá se devuelve a la casa y me dejan en una fundación que me consiguen desde el hospital cancerológico, mi familia me llamaba una o dos veces al año y me dejan allí abandonada, hasta que decidí irme por todo lo que se vive en una fundación, desde entonces continuo en Bogotá.



## **Andrea Jiménez**

Nací con una discapacidad visual ceguera total, cumulo años el 24 de diciembre, tengo recuerdos como desde los cinco años donde siempre estaba acompañada por mis padres, mi mamá y mi papá, no tuve la oportunidad de ir al colegio a estudiar con otros niños y niñas, no tuve esa infancia de jugar con otros niños y niñas de mi edad, me gustaba mucho el deporte, me gustaban las pelotas de fútbol, mi papá me las compraba, también me gustaba pintar, dibujaba con temperas me gustaba pintarme las manos. De niña me la pasaba pegada a las paredes, por temor a estrellarme y hacerme daño, tenía una silla especial para mí y allí pasaba muchas horas me la pasaba pensando e imaginando como eran las personas.

Yo soy la menor de mis hermanos y hermanas, también tengo un hermano mayor sordo, a través de él aprendí un poco de señas cuando él me va a hablar yo le toco las manos y yo le respondo también con señas en las manos, de esa manera nos comunicamos. Con mis otros hermanos y hermana casi no compartí porque ellos son muy mayores, mi hermano mayor tiene hoy en día 55 años, mi hermano sordo tiene 52 y la que le sigue es mi hermana que tiene 49 años y yo que soy la menor, ellos compartieron juegos y su infancia, pero conmigo no compartieron nada.

Habiendo reconocido a las deportistas protagonistas de este proceso, es importante mencionar que el marco teórico de esta investigación, está compuesto por tres categorías de análisis, la primera, *discapacidad y educación*, que nos lleva a indagar acerca de la educación que parte del interés de las atletas y la inquietud por buscar su propia libertad; una educación que va más allá del aula y que se encuentra en los procesos de desarrollo que ellas mismas logran poner en evidencia; en este sentido, los procesos educativos, mas no escolarizados, buscan superar el sometimiento al que se han visto avocadas, independientemente de la condición en la que se encuentren. La segunda categoría de análisis se titula *discapacidad y deporte*; en esta, se realizó un recorrido de la forma como llegan las personas con discapacidad al deporte paralímpico y como tienen que seguir superando sus propias barreras y los procesos de opresión que se perpetúan en el deporte. Por último, encontramos la categoría *Mujer y deporte*, este nos muestra el proceso de

apropiación y agenciamiento de la existencia de las mismas mujeres, a través de la práctica del deporte paralímpico.

En orden a estas consideraciones, se presentan los siguientes resultados:

#### **4.1. Discapacidad y Educación:**

##### **4.1.1. Siendo y creciendo para mí...**

Cada deportista se configura de formas y maneras diferentes como se evidenció en los relatos de su presentación, de igual forma con relación a sus vivencias, las oportunidades y entornos que las rodea, eso hace que esta investigación sea relevante para las atletas y para mí como investigadora, ya que se tiene en cuenta la alteridad de sus vivencias, y la subjetividad propia, dentro de la investigación vale la pena saber acerca de la vida de las atletas y su tejido de vida.

De acuerdo con lo identificado en el proceso de investigación, las personas con discapacidad se enfrentan en la escuela a la misma discriminación que se vive en otras esferas de la vida; se supone que debería ser el lugar en el que nos encontramos y reconocemos las diferencias, sin embargo, las entrevistadas nos dan un panorama un poco diferente:

Tal como lo relata Paula *De niña asistía a un colegio cerca de la casa, allí veía que los niños eran más fuertes y que en los juegos a las niñas nos dejaban de lado;* en los juegos y actividades escolares empiezan a identificarse acciones que separan lo masculino y lo femenino, se realizan juegos para niños en los que las niñas no tienen cabida; en estas actividades, a través de las experiencias los niños y las niñas actúan según lo vivenciado con las personas cercanas o próximas, tienen aprendizajes, actitudes que poco a poco se van normalizando y creando su propia estructura con los diálogos y acciones de las personas mayores quienes son los responsables de crear ambientes para su crianza y desarrollo (Rodríguez, Ganaza, Gutierrez, García 2000,).

En este sentido, la segregación se vive en la escuela desde muy niñas; esta división se acentúa con el uso de los uniformes: las niñas no usan pantalón, ya que es una prenda de

uso masculino, nuestros entornos nos enseñan adicionalmente a creer que es mejor ser niño que niña, porque ellos son fuertes y ellas débiles y delicadas; por el uso de la falda, las niñas no corren, no juegan con el balón porque terminan mostrando sus pantys y “partes íntimas”; también pueden perder su delicadeza, y aún peor las habilidades motrices se ven trocadas por estos estereotipos, por esa razón nos hacemos a un lado o empezamos a crecer en la debilidad, “es dócil un cuerpo que puede ser sometido, que puede ser utilizado, que puede ser transformado y perfeccionado” (Scharagrodsky, 2017, p.4).

Por esas razones muchas mujeres ante la vulnerabilidad y rechazo de lo masculino llegamos a pensar lo que plantea Paula *Yo siempre he dicho, y me he preguntado, porque no fui hombre de hecho me hubiese gustado ser hombre*. Desde la gestación estamos pensando en el género para saber qué ropa se compra, qué colores usar para decorar, qué juguetes se tienen para el miembro de la familia, entre muchas otras; nuestros entornos pueden influir tanto en estos procesos que nuestras manifestaciones terminan siendo un castigo y deseando ser hombre, creyendo que es mejor aquello que es fuerte y rudo, odiando nuestra naturaleza y nuestra procedencia.

En este mismo horizonte, la escuela debería ser un lugar accesible y las cifras de acceso de las personas con discapacidad son bastante desalentadoras, pues estas dan cuenta de las dificultades de acceso para las personas que no encajan dentro de los patrones normales y, que por tanto, nos muestran otras cosas; en el caso de *Inquebrantable*, una niña nacida y criada en la ruralidad: *estudiaba en una escuela que quedaba como a dos horas de camino, allí estudié hasta cuarto de primaria, asistía con mis hermanos, nos acompañábamos en los trayectos, pero realmente era lejos*; lo anterior da cuenta de las dificultades para el acceso a la educación de la población y lo que significa aprender en un país como el nuestro, limitaciones que dependen principalmente del contexto, los traslados de un lugar a otro, el uso de la tecnología, un transporte que recoja a los niños y niñas que les permita estar más horas aprendiendo y no arriesgando sus vidas en dichos trayectos que por momentos son agrestes y que definitivamente no tiene nada que ver con los niños y niñas. Vamos a la escuela porque es lo que nos indica la sociedad y el mercado mismo, las mujeres deben estar circunscritas al hogar y su llegada a la escuela ha sido una lucha, su lugar se restringe al aprendizaje de todo lo que implica la vida hogareña; las niñas

sometidas y los niños a trabajos pesados por considerarse más fuertes. En este sentido, la tarea de los hombres será la de allegar bienes o ingresos para el sostenimiento familiar y el de la mujer, como ya se mencionó en el cuidado de la casa y el hogar. Toda esta forma patriarcal que se agudiza con la colonialidad (Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007) ha impregnado tanto a la escuela como a la familia.

*no tuve esa infancia de jugar con otros niños y niñas de mi edad, me gustaba mucho el deporte, me gustaban los balones de fútbol, mi papá me los compraba, también me gustaba pintar, dibujar con témperas, me gustaba pintarme las manos e imaginarme la cara de las personas, no sabía cómo tenían los ojos, si eran como yo, cómo eran sus facciones, porque tenían tonos de voz diferentes, me imaginaba a las personas, a mi mamá y a mi papá, si los demás eran como nosotros o no (Andrea)*

Esta cita de Andrea da cuenta de que “muchos niños y niñas tienen una imagen diferente de su cuerpo, porque no pueden verlo en un espejo, ni tampoco pueden ver el de otros” (Bueno, Espejo, Rodríguez, 1999, p. 99), lo anterior acentúa una postura personal motriz de aquello que no se puede ver por la ausencia de la visión, cuando se es niño o niña con discapacidad los aprendizajes se dan a través de la visión y la audición se requiere estimulación permanente, sin embargo, esta se debe dar a través de diferentes terapias y una estimulación temprana y adecuada.

Lo anterior involucra formas de aprendizaje diferentes para las personas con discapacidad visual lo que implica la exploración de otros sentidos y de manera que puedan construir aprehensiones que les favorezcan su desarrollo y la relación con el mundo que les rodea; en este orden, lejos de alejarles de los otros, la tarea ha de ser acercarse a sus pares a través de lo corporal de manera que ello les permita este reconocimiento, tanto de su cuerpo como de otros aspectos de la realidad al igual de otras personas; “a causa de la disminución de la entrada sensorial, el aprendizaje se da como resultado de la acción recíproca táctil-kinestésica y el sentido auditivo. La cantidad de información que el sujeto invidente obtiene del entorno es recogida de modo fragmentario”, (Lamazarez, Arias, Melcon, 2017, p. 110), esto hace necesario ampliar las posibilidades de espacios de formación para los niños y niñas con discapacidad visual, se requiere que asimilen la mayor cantidad de información a través de diferentes entornos incluido el deportivo, “desde el momento del nacimiento, los padres deberían ser informados sobre la importancia de una estimulación

visual temprana” (Bueno, Espejo, Rodriguez, 1999, p. 85), lo anterior incluye el desarrollo sensorial (audición, tacto, olfato y gusto), exploración del mundo que lo rodea, este lo debe proporcionar la familia y la estructura social y política del país.

Las oportunidades educativas que tienen las niñas y niños con discapacidad son muy bajas, de acuerdo con el siguiente comentario de Andrea:

*De niña mis papás nunca buscaron una institución donde me pudiera rehabilitar, mis papás fueron muy cerrados a este tema, nunca les llamó la atención o tal vez nunca nadie les habló del colegio para mí.*

Este relato Andrea es sustentado por Skliar con datos concretos, pues este autor plantea que: “en nuestros países de América Latina apenas del 1 al 5% de la población con discapacidad en edad escolar está en el sistema educativo” (2008, p. 5). Como en el caso de nuestra entrevistada, cuando se conoce el diagnóstico se debe empezar a intervenir para que las personas con discapacidad puedan tener acceso a todos los servicios con las respectivas adaptaciones de tal manera que puedan llegar a la adultez con las mismas oportunidades que tienen otras personas en la sociedad, en este sentido, las responsabilidades rebasan a la familia y estas también corresponden al estado y a la comunidad misma a través de procesos formativos adecuados, pertinentes y contextualizados como lo plantea Skliar: “generar espacios – no tanto de enseñanza y aprendizaje en términos tradicionales- sino de establecer un modo de conversación peculiar entre comunidad educativa, la familia, los niños y niñas con discapacidad”, (2008, p. 7).

*Yo no tuve una infancia como los demás niños y niñas, que los llevaban al parque, a mí nunca me llevaron, por eso ahora cada vez que tengo mi oportunidad me lanzo del rodadero me encanta lanzarme de allá porque me da cosquillitas en el estómago (Andrea)*

Los espacios abiertos con elementos que apoyen y ayuden a incentivar los procesos motrices y cognitivos hacen parte de la estimulación de niños y niñas teniendo en cuenta que; “carecen o tienen disminuido el canal de información más completo e integrador de las informaciones de nuestro entorno: la visión, esta limitación sensorial afecta en gran medida el mecanismo perceptivo y por tanto el aprendizaje motor” (Torralba, 2004, P. 55), a pesar de esto es necesario insentivar y motivar espacios de esparcimiento, ya que ello es

importante para los y las niñas con discapacidad. En general es real que quienes sufren algunas discapacidades limitan el desarrollo motor por las condiciones de su mecanismo perceptivo y por tanto la motricidad.

#### 4.1.2. Discapacidad...es:

Continuado con el proceso de diagnóstico y tratamiento de Inquebrantable, encontramos una serie de acontecimientos pasando por la enfermedad, por estados de salud delicados que la llevaron a perder la ganas por vivir, ya que estos diagnósticos no eran los más alentadores, de igual forma los servicios médicos no son claros en mencionar a la familia que era lo que sucede y todo el caos en el que estaba inmersa junto a su papá; llega a la capital del país donde seguramente podrían encontrar una solución a su estado de salud y al tratamiento de su patología,

*De Garzón me remiten directamente al hospital cancerológico de Bogotá, llego a la capital con mi papá, mi mamá no me acompañó porque tenía un hermano menor de 4 años y no lo podían dejar solo, con saber que me habían remitido al hospital cancerológico ya el diagnóstico tenía nombre, le confirmaron a mi papá después de 20 días la patología, a mí no me decían nada por ser menor de edad, todo se lo decían a mi papá, también le dijeron que les tocaba amputarme la pierna porque tenía cáncer y fue del más agresivo. (Inquebrantable)*

Conocer un diagnóstico como este, narrado por la atleta suena aterrador y triste, debo confesar que escuchar la historia de vida de Inquebrantable para mí, fue fuerte, no me había acercado a conocer su historia sabía del proceso en el que adquirió su discapacidad, secuela de una enfermedad como el cáncer pero no los detalles de ésta; no se trata de una revictimización, se trata del sufrimiento de una niña que estaba creciendo en la ruralidad y entender por qué y cómo se daba este proceso no debe ser tarea fácil. En esta parte de su vida la educación formal pasó a otro plano, en este momento se trataba de preservar la vida, para después tener la oportunidad de contarla, como en esta investigación. Aunque la educación formal quedó de lado, el aprendizaje que ella tiene de ese momento de su vida va más allá que un informe detallado por una maestra.

Veo rodar lágrimas por el rostro de Inquebrantable, yo tenía un vaso con agua junto a mí, lo tome y permití que pasara un trago por mi garganta para mantener mi compostura,

podía ver el sufrimiento y dolor en su rostro, de lo que representó ese momento en su vida, y considero pertinente en este momento retomar la cita de Maturana, quien nos ilustra al respecto: “para ser humano, hay que crecer humano entre humanos. Aunque esto parece obvio, se olvida al olvidar que se es humano sólo de las maneras de ser humano de las sociedades a que pertenece”. (1999, p. 33).

Si repasamos lo que nos plantea Maturana con lo que nos comenta Paula, los procesos de aprendizaje, entre humanos, están mediados por nuestras circunstancias:

*El concepto de discapacidad que yo tenía: era aquella persona que le hacía falta una parte de su cuerpo, o que se encontraba en una silla de ruedas, por esa razón yo no era una mujer con discapacidad, para mí fue un proceso muy duro la aceptación de mi discapacidad (Paula).*

Ante la reflexión de Paula, es pertinente recordar que para Rojas (2015) el concepto de discapacidad

se encuentra asociado al de anormalidad que puede retratarse desde las culturas antiguas hasta nuestros días. Sin embargo, antes que apareciera como tal la idea de anormal, las personas que poseían alguna deformidad o alteración física o mental fueron rotuladas como monstruos y así mismo tratadas según los propósitos de cada sociedad. (p. 177)

Se cree que este tipo de conceptos hacen parte del pasado o que solo está en el imaginario de las personas, sin embargo, aquí se evidencia con la afirmación de la entrevistada que la sociedad sigue viendo la discapacidad como aquella persona con ausencia de una extremidad o por el uso de una silla de ruedas.

En este mismo orden, también sucede en las comunidades rurales que se construye una sabiduría popular que en ocasiones es insuficiente para el tratamiento de enfermedades que podremos llamar modernas; y así el conjunto de diagnósticos propuestos por la madre, el padre, el “chamán”, el “yerbatero” o el “brujo”, constituyen saberes que, como mencionamos, no dan cuenta de enfermedades contemporáneas o no trasmisibles como el cáncer, entre otras; de ello da cuenta el relato de Inquebrantable:

*mis dolores también se le atribuían al cambio de luna, al inicio los dolores iban y venían pero cada vez se volvieron más frecuentes recuerdo que un día me llevaron*

*al médico en Garzón - Huila y él dijo que era normal que hacía parte del crecimiento, cuando los dolores empezaron a ser más fuertes mi papá me llevó a donde un brujo el cual dijo que tocaba abrir que eso era una infección, que era un grano y me abrió una herida, eso empezó a limitarme mucho ya no podía ir al colegio, no podía caminar terminé acostada por muchos días y me dolía demasiado, posterior se me fracturó el hueso allí ya me llevaron al hospital de Garzón, yo no tenía ningún seguro, cuando me llevaron a Neiva se hicieron todos los trámites para que pudiese tener seguro médico, del hospital de Neiva le dijeron a mi papá que me tenían que trasladar a Bogotá porque lo que yo tenía no lo podían tratar allá , en ese momento ya tenía 14 años.*

Los servicios médicos en la ruralidad son escasos, insuficientes y no responden a las necesidades de sus habitantes por ello la medicina alternativa, de chamanes e indígena, tiene una gran trascendencia, sin embargo, en un caso como este, el diagnóstico errado desde diferentes fuentes facilitó el avance de una enfermedad como el cáncer, lo cual desencadenó en una discapacidad; esta es la historia de vida de muchas de las mujeres en nuestro país. El observatorio nacional de mujer y discapacidad informa que el mayor número de personas con discapacidad en Colombia son las mujeres por enfermedades crónicas no transmisibles, dentro de éstas se encuentra el cáncer. (Alta consejería presidencial para equidad de la mujer. 2012)

En este orden, existen discapacidades de origen genético y se reconocen todas aquellas que se transfieren de padres y madres a hijos e hijas a través de la información que cada quien proporciona en el óvulo y el espermatozoide, y que se transfieren al feto; las discapacidades congénitas se pueden dar en el momento de la gestación o al momento de nacer por diferentes causas, por ejemplo, una enfermedad que la mamá haya adquirido en el momento de la gestación, y por último, pero no menos importantes, las discapacidades adquiridas. A continuación, veremos el caso de Andrea:

*Nací con discapacidad visual, ceguera total, cumpla años el 24 de diciembre, y tengo recuerdos desde los cinco años donde siempre estaba acompañada por mis padres, mi mamá y mi papá. No tuve la oportunidad de ir al colegio a estudiar con otros niños y niñas, (Andrea)*

Las personas con discapacidad a través de la historia han estado atravesadas por discriminaciones perpetuas por ser consideradas diferentes, de acuerdo con los modelos de normalidad, las sociedades y las culturas han denominado a las personas con discapacidad



de diferentes formas, entre algunos rótulos tenemos, niños y niñas especiales, niños y niñas con capacidades diferentes, enfermos, diferentes y lo último que he escuchado es personas con diversidad funcional, pero así le cambiemos el nombre, las personas con discapacidad siguen estando bajo la opresión de la sociedad, mientras como sociedad no cambiemos nuestras concepciones, la discriminación seguirá siendo la misma, “desde pequeña el cuerpo de la niña con discapacidad es marcado como diferente=defectuoso=inferior” Oliver, 2004:165 citado por (Cruz, M 2013, p. 64 ). El patriarcado y la forma como este ha impregnado la vida de papás y mamás limitan el acercamiento a la escolaridad, de las mujeres, sobre todo si se trata de una persona con discapacidad; lo que conlleva a fortalecer los estereotipos de que las mujeres con discapacidad son inferiores y ello refuerza y aprueba los comportamientos de la sociedad que sigue concibiendo la discapacidad desde la enfermedad y la desigualdad.

Una de las maneras de mencionar la discapacidad y a las personas es por el nombres, es el rótulo que siempre ha existido y realmente no se requiere más, sin embargo, debemos mencionarnos de algunas manera sin discriminar a los y a las otras y en este caso, para referirnos a una persona con discapacidad, sería persona con discapacidad y no una discapacitada; el relato de Paula nos puede ayudar a comprender que si bien es complejo entender y aceptar la discapacidad, la discriminación y menosprecio puede hacerlo aún más difícil:

*para mí fue un proceso muy duro la aceptación de mi discapacidad, el concepto de discapacidad que yo tenía era que: discapacitado era aquel que le hacía falta una parte de sus cuerpo, por esa razón yo no era una mujer con discapacidad, aceptar que había adquirido la discapacidad fue muy fuerte para mí, después del accidente no lo quería aceptar (Paula)*

Es importante incorporar aspectos que después de descubrir y dejar de negar la discapacidad como consecuencia de un accidente se deben tomar varias acciones dentro del proceso como el apoyo familiar; el acompañamiento del entorno es importante y reconocer hasta qué punto se puede llegar a ser independiente en las actividades de la vida cotidiana; posterior a ello en las actividades laborales y es necesario reconocer en qué momento se deben hacer algunas adaptaciones físicas o funcionales que favorezcan el mejor desempeño

de las personas con discapacidad, de igual forma, se les debe proporcionar un entorno en igualdad de derechos y de desarrollo, como lo expresa Inquebrantable:

*El mismo día en la que los médicos programaron la cirugía me contaron y me dijeron que era lo que se iba a realizar en mi pierna, el médico cirujano me dijo que me iba a quitar la pierna, yo les dije que porque no me había dicho que me explicaran lo que tenía y ellos me respondieron que era para que no me deprimiera porque eso me afectaba más dentro de proceso. (Inquebrantable)*

La pérdida de una extremidad es un proceso bastante complejo y doloroso, pues la ausencia de una extremidad es un cambio en la vida de una persona, que le obliga a adaptarse a esta falta y esto representa reivindicaciones propias y de los entornos, se debe tramitar el dolor que causa la ausencia, pero a la vez, como es el caso de Inquebrantable, es quitar el dolor que ocasionaba la fractura del fémur de los glúteos por estar mucho tiempo en la misma posición, son dinámicas binarias, por un lado la pérdida y por otro la ausencia pero de los dolores que le permitirían dar inicio a otras formas de moverse.

De la mirada personal de la discapacidad y todo lo que ella conlleva, pasamos al reconocimiento de esta por parte de la familia para quien también significa asumir un duelo, de lo que nos da cuenta inquebrantable:

*me empecé a despertar de la anestesia fue muy duro no verme la pierna empecé a llorar, me dieron calmantes y me dormí, al día siguiente llegó mi papá a verme y él me miraba con mucha tristeza” (Inquebrantable)*

La compañía de la familia en este proceso es un paso importante para el desarrollo de las personas con discapacidad como nos lo cuenta Andrea: *Sin embargo, mi mamá me enseñaba a través de lo cotidiano, la frutas y las cosas que teníamos a nuestro alrededor, me encantaba dibujar paisajes y frutas.* Esto nos lo confirma Cohen cuando dice: “La familia es el entorno más importante donde se desarrollan los seres humanos, representado la primera escuela y el contacto inicial con el mundo” (2012, p. 17).

En este caso, la mamá cumple un papel importante para la adquisición de conocimiento de Andrea, ese aprendizaje que es responsabilidad de los adultos pero que no todos y todas están dispuestos a ofrecer; en el caso de la madre, sucede lo que nos plantea Calvo en la siguiente cita, su proceso ayuda a la hija pero no tiene la certeza de para qué ni

en qué momento: “los procesos educativos son básicamente casuales, contradictorios e inciertos, sea porque su origen es difícil de establecer, porque en su génesis múltiple no intervienen patrones escolares o porque su intencionalidad no siempre es unívoca” (2016, p. 151). Todo lo incierto se va adquiriendo como lo planeta Andrea en el siguiente relato:

*Los paisajes era otra cosa que me gustaba dibujar, las montañas yo las dibujaba como unas bolas porque nunca pregunté cómo eran las montañas, mi mamá y mi papá tampoco nunca me dijeron como era su forma, mis papás siempre estaban ocupados con sus trabajos y yo dejaba volar mi imaginación para continuar con mis pinturas.*

Los sentidos del gusto y el olfato se convierten en sentidos importantes para el desarrollo del conocimiento los cuales se deben atender y explorar desde el hogar y la educación, en el caso de la deportista

*Mi mamá me enseñó a identificar los colores a través del olfato, de niña ella era la que me compraba las témperas y colores, pero yo le decía, mamá cómo sé cuál es el rojo, ella me pasaba una manzana y me decía hay manzanas rojas y me ponía en la otra mano el color rojo y así con todos los colores de esta manera desarrollé mi olfato y aprendí a identificar los colores. Así se me pasaban las horas pintando y reconociendo los colores (Andrea)*

Andrea, a través de su narración describe cómo desde lo cotidiano esto se vuelve relevante para la vida, pues “la educación ocurre a lo largo de la vida y no se limita a la escuela”, (Calvo, 2016, p. 85), lo que hasta el momento y como aporte de esta investigación podemos hacer con la afirmación de Andrea, es que no necesariamente se requiere de la educación formal para adquirir nuevos conocimientos, Andrea, ahora en la adultez identifica correctamente los colores a través del olfato habilidad que adquirió desde la niñez con la compañía de la madre, “los procesos de enseñanza – aprendizaje son los que permiten la transmisión de valores culturales, pero también de prácticas de producción y sobrevivencia” (Lozano, 2013, P. 276).

El aprendizaje cotidiano, la experticia y las herramientas que la mamá posee, le permiten aprender a dibujar a partir del tacto, el olfato y la imaginación, y así se da una educación por intuición que la llevaría a adquirir grandes habilidades, para enseñar o aprender, y que le sirven en su adultez y le han servido a lo largo de toda su existencia para

su desarrollo, aprendizaje y ubicación, como diría Skliar (2017), no es que se aprenda naturalmente.

Ante las circunstancias difíciles, afloran en la vida humana aquellos elementos que el mundo nos ha impregnado profundamente como el desconocimiento por reconocer la importancia de las diferencias, ello es vivido por Inquebrantable de manera dura y compleja en este relato:

*Mi papá comentaba con las personas del hospital que si me quitaban una pierna no quedaría sirviendo para nada, que para qué cirugías si finalmente me iba a morir, que para qué quería una hija sin una pierna, a mí luego me contaron; y para mí eso fue muy duro, (Inquebrantable)*

Como investigadora escuchar esta parte de narración, y luego leerla una y otra vez, me sigue pareciendo increíble, pues no comprendo cómo un padre puede referirse en estos términos a su hija, sin embargo, es importante reafirmar lo planteado, el reconocimiento de las diferencias es muy complejo para una sociedad a la que le han enseñado que todos somos iguales y que lo diferente es defectuoso. Y así, de acuerdo con la versión materialista de la discapacidad, Len Barton nos indica que “esas personas son consideradas «inútiles» ya que no son capaces de contribuir al «bien económico de la comunidad»” (Barton, 1998. p, 62).

La visión anterior nos llevaba a creer que una persona con discapacidad no puede aportar a su familia después de adquirir su discapacidad, y sucede de igual forma con el equipo médico que no le daba a Inquebrantable ninguna expectativa de vida, por eso era mejor morir que vivir: *“Mi papá no aceptó que me realizaran la cirugía (amputación), le tocó al bienestar familiar intervenir porque era la amputación o la vida, mi papá no firmó ningún documento para que me realizaran la cirugía”*

El paradigma que enfrentan las familias frente a la discapacidad aún sigue siendo muy fuerte, estas pueden elegir ser un apoyo incondicional o un abandono, asumiendo que ya la persona con discapacidad no estaría en óptimas condiciones para vivir una vida digna, por esta razón en ocasiones se prefiere la muerte antes que una secuela, en este caso una amputación como lo cuenta Inquebrantable:

*Cuando salía a la calle no sabía que era más duro, el cáncer, la amputación, mi aspecto físico o los comentarios despectivos y crueles de las personas que nos rodean. Esas palabras duelen te rompen todo lo que te queda, o lo poco que me quedaba, por eso casi no salía.*

La discapacidad de acuerdo con Barton significa: “ser objeto de una discriminación. Implica aislamiento y restricción social” (1998, p. 29); a menudo las personas con discapacidad se enfrentan al señalamiento de la sociedad por no cumplir con el constructo o el ideal de persona que muchos tenemos estructurado como “normales”, marginando con más fuerza a las mujeres con discapacidad, por el hecho de ser mujeres, creyendo que como sociedad tenemos autoridad para someterlas a ellas y a los demás a procesos de discriminación y opresión, calificándolas como seres incompletos: “ el movimiento de pensar al otro como incompleto, de hacerlo incompleto, de fabricar y conocer más y más su incompletud” (Skliar, 2005, P13); lo anterior hace que se repitan cada vez los estereotipos cuando mencionamos que no se hace parte del grupo de personas denominándolos normales, otra manera de visualizar y pensar la incompletitud es cuando se usan diminutivos tales como bracito, piernita, creyendo que esta de esta forma podemos ser más incluyentes en el lenguaje sin embargo esto lo que generan son procesos de discriminación, racismo y el rótulo ante la anormalidad configuran esa delgada línea abismal entre las personas encima de la línea y las personas debajo de la línea (Santos, 2010), dándonos más valor por ser unos y restándonos valor por ser otros.

Inquebrantable nos plantea un relato que da cuenta de lo que el autor nos confirma:

*Lo más terrible no es una amputación, no es superar una enfermedad como el cáncer, lo más duro es enfrentarse al planeta tierra, porque la gente es muy cruel. Me pusieron un psicólogo para poder enfrentar a la sociedad, no para enfrentar mi discapacidad sino para enfrentar la crueldad de los seres humanos de nuestra sociedad, (Inquebrantable)*

Una sociedad que legitima la opresión, es y seguirá siendo una sociedad colonial que se cree que puede oprimir a quien se encuentre a su paso, dejando de lado la alteridad.

Esta situación se vive desde la cotidianidad que experimentan las personas con discapacidad como lo plantea Andrea:

*En ocasiones cuando yo era niña, mi papá lloraba y decía porque Dios me castigó, que él no había cometido ningún pecado que porque su hija tenía que haber nacido así, a medida que fui creciendo yo le fui enseñando que la vida es así y que debemos ir aceptando que tener un hijo o hija no es ningún castigo, que no es nada malo, que es algo muy bonito, que es una bendición de Dios, el desahogaba su frustración cuando me regañaba por el desorden de pinturas por toda la casa, peleaba todo el tiempo con mi mamá por el desorden. (Andrea)*

#### 4.1.3. Re... existiendo en el existir:

Ser mujer con discapacidad representa una sobreprotección familiar, representa un riesgo para una sociedad que ve a las mujeres en desigualdad y una mujer con discapacidad implica que su libertad sea coartada, requiere de acompañamiento constante porque se le cree incapaz de ir al colegio de salir y conocer el mundo a través de los demás sentidos, y como si fuera poco no hay juegos con otros niños y otras niñas, tal como se evidencia en el relato que ha venido haciendo Andrea.

La sociedad y los gobiernos cuando niegan el derecho a la educación y a una educación que sea accesible a todos y todas, están sometiendo a los seres humanos y expresamente a sus cuerpos, dado que es el lugar por excelencia para la dominación y la discriminación:

*el cuerpo se configura como principal elemento a través del cual se ejerce la dominación, pareciera que los cuerpos femeninos, negros e indios y con discapacidad, llevan implícita la necesidad de sometimiento, llevan tácita la urgencia de control porque dentro de la matriz colonial se ubican en lo no civilizado, en los bárbaros. (Rojas, 2015, p.186)*

Ante lo anterior, Andrea logra iniciar un proceso en el que se reafirma como sujeto en la sociedad y específicamente como mujer:

*y así fue, inicié mi rehabilitación en el (CRAC<sup>7</sup>), y a partir de ahí inicia una nueva vida para mí, empecé a salir sola, aunque me daba mucho miedo, me costó mucho porque siempre había estado debajo de las faldas de mi mamá y de los pantalones de mi papá*

---

<sup>7</sup> Centro de Rehabilitación Integral para Personas Ciegas (CRAC)

En esta parte aún se tiene muy arraigado las diferencias interseccionales, “no es lo mismo ser mujer con discapacidad que ser hombre con discapacidad” (Rojas, 2015, p. 186), aún se mantienen las reservas con respecto a transitar seguras y de forma libre, aún somos objeto de violencias, abusos en lugares públicos, que nos llevan a intimidarnos y nos impide salir de los lugares seguros como la “casa”, esto ha hecho que las mujeres con discapacidad busquen quehaceres del hogar, creyendo que es mejor estar segura en la casa subalternizada, bajo la dominación de una pareja, de la mamá o el papá, o aquella persona que cree sin tener un reconocimiento de la persona en este caso de la mujer (Grosfoguel, 2012).

Desde una posición privilegiada y desde una ubicación colonial, la educación pareciera que solo debe ser para unos pocos y no para todos y todas, estando en la dependencia, además porque estaba bajo la aprobación de la directora, “las relaciones jerárquicas no son tampoco relaciones sociales, puesto que se originan en la abnegación y negación del otro en una dinámica de dominio y sumisión”. (Maturana, 2012, p. 46), en esta dinámica de relaciones estando Inquebrantable en la sumisión,

*Termino el bachillerato e inicio a estudiar fisioterapia una señora me pagaba el semestre, sin embargo, a la señora de la fundación no le gustaba que yo estudiara porque era todo el día ella decía que yo me iba era a conseguir novios ya pasar el día en la universidad a estudiar no, logro realizar cuatro semestres de fisioterapia*

Perder la sensibilidad de lo humano y volverse un número, cantidad de niños y niñas que se atienden, costos de los servicios públicos, hace que nos deshumanicemos, la biología del amor de la cual habla Humberto Maturana se debería retomar o por lo menos se debería tener en cuenta, ya que a partir del amor es posible reconstruir la identidad humana (Maturana, 2012).

*En la fundación no faltaba la comida, no hace falta nada prácticamente, pero es muy difícil la convivencia, los servicios como el agua, la luz si llegaban más costosos la señora se enfurecía y nos castigaba, la señora nos humillaba todo el tiempo, la mayoría de las niñas y niños que estábamos en esa fundación nos habían abandonado nuestras familias, como si tener cáncer fuera un castigo, había niños y niñas que fallecían y nunca los reclamaban, nunca llamaban. (Inquebrantable)*

Históricamente las mujeres han estado enmarcadas en diferentes procesos de agresiones, violencia y vulneración física y sociológica que transgrede los límites de quien ejerce el poder y confianza en ese momento, y tal como le sucedió a Paula:

*en algún momento de mi vida tuve una experiencia fuerte de abuso, un familiar lejano, él empezó a tocarme como pude me solté y salí a buscar a la señora con la que me había dejado mi mamá, nunca le dije a nadie de lo sucedido.*

En ocasiones para las víctimas es mejor callar sin que el agresor pague por sus actos, dado que hay una revictimización y no son escuchadas por sus familiares, sin embargo, es una sensación con la cual las niñas que han sufrido un abuso lo llevan marcado en su memoria y es algo que no se menciona por hacer parte de ese momento incómodo, triste y agresivo, posterior a través de la sanación se deben tramitar estos dolores con el fin de recuperar la dignidad.



## 4.2. Discapacidad y deporte

### *Mi libertad*

*Mis ojos brillan en la oscuridad, y mi voz hambrienta no tiene miedo,  
de cantar por siempre mi libertad,  
(Monsieur Periné).*

### 4.2.1. Integrando mi ser en el deporte

La práctica de un deporte a temprana edad se ha convertido en una prioridad para diferentes familias con el fin de ocupar el tiempo libre de hijos e hijas de manera adecuada, adicionalmente esto mitiga el sedentarismo, la obesidad y otras enfermedades catalogadas como mortales en la edad adulta, la familia de Paula veía como prioridad que su hija practicara un deporte de manera estructurada y consiente es así como;

*Un día fuimos con mi papá y mi mamá a la unidad deportiva el salitre, (Bogotá) para elegir un deporte a mí me gustó el patinaje de carreras, pero la inclinación de mi papá fue por el patinaje artístico le parecía mejor por ser de niñas.*

En este momento del relato Paula, no tenía ninguna discapacidad era una niña que soñaba con la práctica de un deporte que era lo que le habían inculcado, con sueños de llegar a ser una de las mejores del país, sin embargo, tal como se ha mencionado a lo largo de esta tesis, aún se conservan algunos estereotipos que hasta hoy persisten en el deporte, siguen limitando el acceso a su práctica de parte de niñas y mujeres porque algunos deportes son considerados de niñas y otros para niños, se sigue conservando aquella teoría de los juegos olímpicos modernos donde las mujeres no se les permitía la práctica deportiva porque esto conllevaba la pérdida de la delicadeza.

Se tiene la concepción de que los niños y las niñas en las ciudades tienen mayores oportunidades para la práctica deportiva, de deportes que comercialmente son más conocidos que están enmarcados en el marketing, mientras que en la ruralidad la práctica de un deporte se vuelve un juego muchas veces sin reglas fuera de la competencia, sin embargo, la actividad física en el campo proporciona otros aprendizajes, se camina más, haciendo grandes trayectos para ir a la escuela, para ir al cultivo, se siembra y se recoge la cosecha, se le presta atención a la crianza de animales y esto toma otra relevancia en las

niñas y niños etc. Inquebrantable relata: *“me gustaba jugar fútbol con mis hermanos, comenzó a dolerme una pierna, mi mamá en algún momento le echó la culpa a esta práctica porque mis hermanos eran bruscos”*, pero para la mamá de Inquebrantable el fútbol estaba catalogado como un deporte para hombres y al ser ella una niña (delicada) la práctica de este deporte era la raíz del dolor en la pierna, actividad que ha estado estigmatizado bajo el disciplinamiento de los cuerpos, (Moreira, Garton 2021), pero en la ciudad hay otros intereses de parte de los padres y madres ya que el deporte también puede ser una herramienta para la socialización:

*Cuando cumplí 8 años mi papá me inscribió a un curso de natación, ahí comencé a salir un poco más con niños y niñas de mi edad, pero los niños y niñas de mi edad no eran ciegos como yo, en ocasiones ellos se burlaban de mí porque mis ejercicios eran mal ejecutados y porque la mayor parte del tiempo me estaba sujetando de la pared de la piscina, (Andrea).*

La falta del reconocimiento de la alteridad de parte de entrenadores y usuarios es más común de lo que pensamos, la crueldad de niños y niñas en ocasiones no tiene límites y es responsabilidad del entrenador favorecer una práctica deportiva que reconozca al otro en términos de las diferencias, más como una riqueza que como una dificultad, se trata del desarrollo de un deporte entre seres humanos y ello implica una tarea que permita la construcción de todos y todas “la tarea central de la educación es prestar atención, fomentar y guiar a los niños en su crecimiento como seres humanos responsables, social y ecológicamente conscientes de que se respeten así mismos” (Maturana, 2012, p. 40) más allá de los posibles gestos técnicos que sean necesarios para el desarrollo de un deporte,

*a mi papá le gustó siempre el deporte, él tiene una discapacidad física denominada, secuela de poliomielitis, pero por desconocimiento de sus padres, o sea de mis abuelos, él nunca tuvo la oportunidad de practicar un deporte de manera formal, (Paula)*

El desconocimiento de las familias sobre las prácticas deportivas para personas con discapacidad hace que estas oportunidades se vean diezmadas para esta población; y aunque después de promulgada la ley 582 del año 2000, en Colombia, se haya estructurado un sistema deportivo para personas con discapacidad, aún hay familias que desconocen su práctica, promoción y el derecho a ésta y su difusión es responsabilidad del estado. Incluso

existen barreras para deportistas que por una discapacidad adquirida en el transcurso de su vida quieren ingresar a la práctica del deporte paralímpico:

*A la par del ciclismo estudiaba mi carrera de Administración de empresas. Después del accidente y de la competencia de 2015... decidí buscar trabajo, uno de mis primeros trabajos fue digitadora y luego de asesora comercial, para mí fue muy duro porque pasé de estar en las vías aledañas a Bogotá, en el velódromo y el gimnasio a estar en una oficina 8 o 9 horas del día, ... La transición que sufren las y los deportistas es un tema de investigación en la cual no voy a profundizar, sin embargo, para el caso debo decir que además de haber tenido un accidente en entrenamiento, quedé fuera de la competencia y sin tener un proceso de adaptación acorde, después de haber representado a Bogotá o seguimiento para que no fuera un cambio brusco, (Paula).*

Lo anterior nos da cuenta de lo complejo que puede ser este proceso de transición de un atleta olímpico a paralímpico; aspecto formativo que los sistemas de deporte poco tienen en cuenta y ello se evidencia en que es un asunto casi inexistente dentro de sus documentos y resoluciones; en esta investigación es importante dar cuenta de ello, ya que el desarrollo del deporte, es una posibilidad para realizar una construcción en equidad y justicia igualitaria, esto no se logra si solamente importan las medallas, los atletas olímpicos y paralímpicos en algún momento abandonan su práctica deportiva de rendimiento bien sea porque ya su rendimiento deportivo no avanza y empiezan a perder posiciones o en el caso de Paula tiene un accidente y debe retirarse del deporte olímpico, los y las atletas deben realizar cambios en sus vidas los cuales deben apoyar las ciudades y países a los cuales hayan representado, a Paula nadie le mencionó la posibilidad de hacer un transición del deporte olímpico al paralímpico, y este no se da por la ausencia del acompañamiento de parte de un equipo social y psicológico.

El retiro del deporte por situaciones agudas no planificadas, en el caso de un accidente como le ocurrió a la Paula, o por una lesión es más frecuente de lo que se cree, el acompañamiento se da de manera personal, pero al poco tiempo los equipos multidisciplinarios y las entidades se olvidan de la existencia de un ser humano con una tragedia que supera los marcos deportivos y que al parecer ya representa un problema y no la consecución de medallas.

*Un día empezó a hablarme un entrenador (nacional) de paraciclismo, me llamaba, me escribía, a mi familia y a mí nos dijo que podía volver al ciclismo, pero paralímpico, como yo no aceptaba mi discapacidad pues me negué durante mucho tiempo, yo decía: ¿ciclismo paralímpico?, pero si yo no tengo ninguna discapacidad tuve un accidente, pero yo sigo "completa", después de tanto insistir le entregué mi historia clínica, pero realmente yo estaba totalmente incrédula del proceso y de regresar al ciclismo y mucho menos al ciclismo paralímpico, (Paula)*

Es posible encontrar atletas en diversos lugares, parques, centros comerciales, en la calle, en muchos y diferentes espacios, así que lo importante es estar dispuesto en contarles qué es el deporte paralímpico y cómo sería la vinculación, pues dentro de las estrategias que tienen los entrenadores es captar la mayor cantidad de personas con discapacidad, aptas para la práctica deportiva que puedan entrenar y sobre todo que tengan las ganas, sin embargo, esto debería ser interés de la estructura política nacional, entrelazados con los ministerios de salud, educación y deporte, esto aún no ha ocurrido aunque la leyes lo mencionen no se tiene en cuenta.

Después de haber pasado todo el proceso clínico y tener claro el abandono de parte de la familia por el cáncer y la amputación secuela de la misma enfermedad, Inquebrantable debe quedarse en una fundación que la acogió,

*No recuerdo que nadie me haya hablado del deporte para personas con discapacidad, ni en la clínica, ni en la fundación, recuerdo que la fundación era en Normandía (Bogotá) y yo tomaba un bus que pasaba por la unidad deportiva el Salitre y todos los días veía una muchacha amputada con la sudadera de Bogotá y eso me causaba mucha curiosidad, yo me preguntaba porque ella tenía la sudadera de Bogotá, y me respondía que algún día me iba a bajar del bus a preguntarle porque ella tenía esa sudadera, que si ella practicaba algún deporte para que me explicara.*

Hacia la época que sucedió lo que narra Inquebrantable, era escasa la información acerca del deporte adaptado o deporte paralímpico, la información que se transmitía en las universidades a través de los programas era prácticamente nula, con el transcurrir de los juegos paranacionales se ha ampliado un poco la cobertura de la práctica deportiva de las personas con discapacidad, sin embargo, aún falta camino por recorrer. De igual forma sucedía en los espacios hospitalarios y educativos, dependiendo como sea la adquisición de la discapacidad, la persona debe pasar por procesos hospitalarios y es en ese momento cuando se debería hacer los primeros acercamientos a la práctica deportiva, recordemos que

de esta manera nació el paralimpismo en el mundo. La evidencia de la práctica deportiva por parte de atletas paralímpicos es escasa o nula muy pocas personas saben de su existencia, los medios de comunicación no se interesan por transmitir noticias deportivas paralímpicas y cuando lo hacen, en ocasiones se anuncian desde la victimización de la persona, se resalta la discapacidad y no el resultado que obtiene, como sí sucede con el deporte olímpico. Por todo lo anterior el abordaje de cómo incursionaron las atletas entrevistadas se vuelve cada más interesante, “la acción de los deportistas del sector paralímpico y los logros obtenidos por ellos, contribuyen a cambiar los paradigmas sociales que tradicionalmente relacionan la discapacidad con la incapacidad”, (Ruiz, 2017, p. 28)

*Estaba estudiando fisioterapia en la Universidad Manuela Beltrán allí desde hace muchos años realizan las olimpiadas especiales, convocan a todos y todas las estudiantes de los diferentes programas, estando en esas olimpiadas conozco al profesor Jorge Chaves, estaba con mis compañeras cuando veo que alguien se acerca, inicialmente pensé que era alguien que necesitaba alguna información, se presentó, nos contó que era entrenador de Para powerlifting y me pregunta que si yo practicaba algún deporte paralímpico, mi respuesta fue negativa, realmente nadie me había hablado del tema y hasta ahí yo no conocía nada. Me contó que era entrenador de Para powerlifting (levantamiento pesas para personas con discapacidad física) que yo era una buena candidata para entrenar este deporte, me dio el número de celular y el correo, me dijo que me animara a practicar este deporte. Realmente a mí no me llamó mucho la atención porque yo pensaba que eso era para hombres y no para mujeres, Inquebrantable.*

“En algunas mujeres, persiste la idea de que hay deportes que no concuerdan con lo femenino (definido por lo suave y delicado)”, (Espinosa, 2012, p.27). Este estereotipo es otra limitación que tienen las mujeres al continuar creyendo que hay deportes estructurados desde lo femenino por lo suaves y delicados y otros masculinos por ser rudos, fuertes, bruscos y aquellas mujeres que se vinculan a estos procesos son rotuladas y señaladas.

De igual forma, el abordaje que hace el entrenador para vincular atletas al proceso paralímpico es muy común siempre y cuando los municipios y departamentos tengan clara la estructura deportiva olímpica y paralímpica y mantengan la contratación de entrenadores, lamentablemente esto no le sucede a todas personas con discapacidad, ya que muchas de ellas ni siquiera tienen la oportunidad de salir de sus casas, “Se trata de cómo la sociedad los discrimina, ya que no reconoce sus necesidades especiales, no les facilita el acceso a la movilidad ni las condiciones que les permitirían disfrutar de la sociedad como cualquier

otra persona”. (Boaventura, 2020, p. 56), los gobiernos y la sociedad debe pensar un poco en la alteridad y la igualdad de derechos para todos y todas sin distinción, como promulga la constitución política en Colombia.

*Mi historia clínica, se envió a la Unión Ciclista internacional (UCI) y de allí respondieron: que me habían aceptado, pero tenía que ir a un campeonato oficial, que me revisaba un equipo de clasificación conformado por médico, fisioterapeuta y técnico, Paula*

Las personas con discapacidad deben pasar por un proceso de clasificación médico funcional para determinar el tipo de limitación o discapacidad que tienen, lo que les impide competir en el deporte olímpico y la pertinencia en el deporte paralímpico en el cual se está presentando. La clasificación determina la severidad de la discapacidad a través de las evidencias como la historia clínica y la funcionalidad al momento previo de la competencia, “cada federación internacional decide qué deficiencias elegibles pueden competir en cada deporte paralímpico” (Reina, Vilanova, 2016, p. 6).

*Cuando el entrenador me dijo que me habían aceptado esto me cayó como un balde de agua fría porque allí me di cuenta de que efectivamente tenía una discapacidad y que podía volver a competir, pero en el deporte paralímpico, fue fuerte porque la respuesta confirmaba que yo tenía una discapacidad, Paula.*

Cuando la discapacidad es adquirida en el transcurso de la vida es normal pensar que la práctica deportiva se debe abandonar, ya que el proceso médico de enfermedad es doloroso, validar este acontecimiento con una discapacidad es una transición compleja para la persona que adquiere la discapacidad y para la familia, nadie se prepara para vivir un acontecimiento como este, por esa razón “también es necesario que las mujeres acepten que tienen capacidades, las cuales pueden explotar en el ámbito que deseen, aunque en este sentido primero deben romper estereotipos aprendidos”. (Espinosa, 2012, p. 9)

*Voy a la copa Mundo de Ruta en Maniago - Italia, me clasificaron y quedé en la clasificación más funcional dentro de las discapacidades C5, corrí la prueba de contrarreloj individual y quedé de última, en el ciclismo se premia de una vez, se va acabando la prueba y realizan de una vez la premiación, yo estaba un poco triste por no estar en el pódium, este fue un descubrimiento, allí me di cuenta que hay mujeres con todo tipo de discapacidades y entonces empecé a decirme si ellas pueden, yo también puedo y eso me dio mucha energía, voy a darla toda en la prueba de ruta y así fue, logré quedar tercera, Paula.*

Teniendo en cuenta que las deportistas son tomadas como ídolos sociales e incluso ídolos en los mismos equipos deportivos, se trata de un reconocimiento apoyado del descubrimiento del ser, atados a los miedos que causa la exploración de nuevos momentos, de nuevas vivencias, sin embargo, este tema de la competencia no era nuevo para la deportista Paula, pero esto representaba un nuevo camino por recorrer, *esto fue muy duro, pero también fue el renacer de Paula Ossa, fue decirme es una nueva oportunidad para seguir haciendo lo que me gusta y eso me puso feliz, (Paula)*. Lanzarse a la aventura puede ser un acto heroico para algunas “mujeres, pero también es perder el miedo, hemos estado marcadas por el miedo a fallar en el intento, miedo a ser señaladas, miedo al abuso, miedo al fracaso, no faltan los comentarios negativos que nos llevan a dudar de las decisiones que se pueden tomar.

Después de negarse la posibilidad e ir en contra de la negativa de la directora de la fundación donde vivía y después de la *insistencia de mis compañeras llamé al profe y de inmediato me citó a hacer unas pruebas, desde ese día no he dejado de entrenar, empecé dos horas diarias, yo podía al medio día y así empecé, Inquebrantable*.

Escribiendo esta tesis también debo decir que me siento identificada con aquello que les pasa a las deportistas, aunque no soy deportista, recuerdo cuando empecé a trasladarme en bicicleta lo primero que me dijo mi pareja fue era muy peligroso, que me podía pasar algo, me podían robar la bicicleta, que era muy pesado que yo me trasladara de la casa al trabajo y del trabajo a la casa; y que decir de algunas personas de mi trabajo, que si no llegaba sudada, que el cabello se me ensuciaría, pero bueno allí aparece la valentía para darle respuesta a estos interrogantes, debo decir que hoy en día aún tengo muchos miedos, por ejemplo a transitar de noche en bicicleta, en salir a correr por trayectos no conocidos, pienso el recorrido y me decido porque allí es donde está representada la verdadera valentía, han sido más los miedos superados, que aquellos que han limitado a hacer lo que como mujeres queremos lograr:

*Continué con mis clases de natación cada vez con más intensidad, tenía como 16 años y conocí al profesor Diego Mayorga allí hubo algo maravilloso, él es un entrenador que siempre ha trabajado la natación con personas ciegas, entrenar con él me llevó a conocer personas adolescentes como yo (ciegas y con baja visión), Andrea.*

Hay entrenadores que se han interesado por la población con discapacidad con un alto compromiso para que las mujeres se vinculen a los procesos deportivos. Cada vez más docentes universitarios incentivan a los estudiantes a vincularse, explorar e indagar acerca del deporte paralímpico y sordolímpico, también es claro que la vocación para el trabajo con población con discapacidad no es para todos y todas.

*Me gustaba asistir al entrenamiento porque allí estaba con otras personas igual que yo, me sentía libre porque el resto de tiempo estaba en mi casa encerrada pintando o sentada en una silla (Andrea),* , ante la ausencia de programas y oportunidades para la población con discapacidad, especialmente los niños y niñas no les queda más que vivir un confinamiento de por vida, sienten que viven en una cuarentena permanente debido a las limitaciones que la sociedad les impone, (Boaventura, 2020), por esta razón siempre que se puedan proporcionar nuevas oportunidades beneficiará a la comunidad incluyendo la población con discapacidad, nueva infraestructura de parques y escenarios deportivos estos serán un nuevo espacio para la población.

Abrir camino en las competencias de mujeres no es fácil, pero a la vez puede representar un gran reto y oportunidad para otras mujeres como nos lo cuentan Inquebrantable y Andrea:

*Al mes de estar entrenando Jorge me llevó a una competencia interligas de Para powerlifting que había aquí en Bogotá, allí yo era la única mujer compitiendo, Inquebrantable.*

*Cuando les dije a mis papás que me iba a entrenar goalball, me dijeron que porque otro deporte, les dije que iba a probar a ver si me gustaba porque yo quería competir y que este deporte era muy bueno y además era nuevo en Colombia, a ellos no les gustó mucho, pero yo les dije que ya tenía veinte años que era una mujer y que yo quería experimentar en la vida que me tenía que enfrentar a ella, Andrea*

En el deporte paralímpico es común encontrar que las y los atletas cambien de deporte para obtener mejores oportunidades en la competencia y resultados representativos de esta manera obtener beneficios económicos, (apoyos económicos), Andrea en la natación no obtuvo ninguna medalla, pero aprendizajes significativos que la llevaron a explorar otros espacios, aprendió a nadar, se relacionó con personas que la llevaron a



conocer acerca del bastón, y a ganar independencia y a continuar explorando otros espacios dentro de ello se encontraba el goalball que a pesar de ser un deporte con amplia trayectoria a nivel internacional, hizo su aparición para los hombres en los Juegos Paralímpicos de 1978 y en 1984 para las mujeres, tan solo en el año 2019 hace su aparición en el calendario de los V Juegos Paranales.

Estas tres deportistas han dejado un gran aprendizaje, son mujeres que ante los pronósticos han cruzado las barreras que muchas mujeres no se han atrevido a hacer, son mujeres que a pesar de su triple discriminación han abierto el camino para que otras mujeres lleguen a superarse ellas mismas, que aunque la sociedad les dé la espalda, ellas han decidido enfrentarse a la vida a través de deporte haciendo historia en nuestro país, donde se promulga que todos y todas somos iguales y que las brechas entre hombres y mujeres ha disminuido, pero realmente yo me declaro un poco pesimista y junto a ellas seguiremos buscando transitar libremente sin ataduras, sin barreras y con la libertad de ser lo que queramos ser.

#### 4.2.2. Discriminación...es

En unos párrafos atrás habíamos abordado la temática de cambio de deporte pero los y las atletas también se cambian de regional a la que representan al momento de competir, de igual forma se había mencionado que Inquebrantable había sido la primer mujer en el país que empezó con la práctica y competencia del para powerlifting en Colombia, la estructura política la resolución de apoyos de Bogotá enuncia que mínimo deben haber 3 competidores de diferentes regionales para que haga un reconocimiento económico por los logros obtenidos, a pesar de dar explicaciones técnicas Bogotá no la apoyaba e Inquebrantable decidió cambiarse de registro a la Liga de Fuerzas Armadas, allí logró obtener el trabajo que hasta el momento tiene: *como hacia el 2016 vuelvo a Bogotá nuevamente, porque a pesar que ellos me dieron mi trabajo, no hay entrenador ellos no llevan un proceso juicioso como sí lo lleva Bogotá, hable con Jorge y me devolví,* Inquebrantable

Como ya vimos, vivir como deportista no es una tarea fácil como se expresa en los siguientes apartados, por un lado, las dificultades para conseguir un trabajo y por el otro, por la discriminación misma:

*Vivir de ser deportista, en mi caso no, el deporte me ha dado muchas cosas, pero todo en su momento porque si el deportista no da medallas no hay apoyos, te sacan de los apoyos, yo digo que uno debe tener un plan B, un trabajo o un ingreso estables que le proporcione a uno tranquilidad. Inquebrantable.*

*En el deporte no me gusta que cuando ganas todos te ponen cuidado, cuando pierdes todos te juzgan, te miran por los resultados, no es lo mismo ser medallista paralímpico o mundial no te ven con los mismos ojos, el trato no es igual, de igual forma los servicios no son iguales, son diferentes para unos y para otros, eso no me gusta, me da mal genio, Inquebrantable.*

El deporte olímpico y paralímpico está estructurado de tal forma que lo realmente valioso son las medallas nacionales, pero sobre todo las internacionales porque esto da reconocimiento, es una práctica en la que han incursionado el sistema asociado, federaciones, ligas y clubes, de igual forma los entes departamentales, distritales y municipales consiste en resaltar y prácticamente “endiosar” a los atletas que más medallas obtienen tomándolos como ídolos, para la sociedad sirven como ejemplo, y por eso hoy en día muchas niñas quisieran seguir el camino de Mariana Pajón o Katerine Iburguen, sin embargo, al interior de los equipos esto causa molestias como lo afirma Inquebrantable, pareciera que son deportistas de segundo orden y así también lo expresa Paula:

*Intenté trabajar medio tiempo, pero realmente fue muy complicado por los tiempos de descanso, las personas que se dedican a ser deportistas deben tener horarios de descanso, trabajar y ser deportistas los tiempos de recuperación son muy cortos o nulos y esto no le permite avanzar en el rendimiento por esta razón se deben tomar decisiones. Los deportistas que no cumplen con sus logros deportivos, se les retiran los apoyos y esto hace que varíen sus ingresos, Paula.*

Los apoyos están relacionados con la obtención de logros nacionales e internacionales, existen resoluciones nacionales (ministerio del Deporte), departamentales, (institutos de recreación y deporte departamentales) municipales (institutos municipales de recreación y deporte) y distritales (Instituto Distrital para la recreación y el deporte – IDR-), que reglamentan los apoyos de los y las atletas, estos van desde una parte del

salario mínimo hasta cinco o seis salarios mínimos, los valores se pueden acumular, “*me dedico cien por ciento a ser ciclista paralímpica, vivo del deporte, tengo los apoyos de parte del IDRD y del Ministerio del Deporte, esto es suficiente para vivir, lo afirma Paula, pero realmente esto sucede hasta obtener logros deportivos (medallas), pero las problemática surgen cuando*

*La vida deportiva es muy dura, no es fácil, tiene sus altibajos situaciones incómodas, duré un tiempo siendo la única mujer deportista de Parapowerlifting, yo iba a los eventos competía subía la cantidad de kilos promedio y pues me ganaba mi medalla de oro, entonces en Bogotá empezaron a decir que esas medallas que yo me ganaba no valían porque yo no tenía rivales, que prácticamente me las regalaban, eso llevó a que me sacaran de los apoyo, ‘apoyo de transporte, apoyo de alimentación y estímulo mensual’, (Inquebrantable).*

En algunos deportes sobre todo cuando se está empezando es muy complicado continuar por la falta de apoyos, no se valora lo que las atletas hacen con respecto a la ausencia en la participación de más mujeres, esto debería ser una responsabilidad del ente rector del deporte, hoy Ministerio del deporte, y de las entidades públicas, sin embargo, esto no sucede, la responsabilidad recae en las y los atletas.

*“En el deporte todo puede estar listo y tener la certeza que se va a ganar, pero a veces algo puede suceder y ahí pierdes lo que has ganado”.* Inquebrantable. La estructura nacional y distrital de apoyos está netamente enmarca en la obtención de logros deportivos (medallas), si esto no ocurre los y las atletas no reciben ningún beneficio, estas afirmaciones lo que buscan es quebrar el silencio que agobia permanentemente a aquellas atletas en año tras año, no lograr ver reflejados su esfuerzo en un apoyo por representar una ciudad, un municipio o un departamento.

### 4.3. Mujeres y deporte

**Creo en mí;**

*Ya me han dicho que soy buena para nada, y que el aire que respiro está de más, me han clavado en la pared contra la espada, he perdido hasta las ganas de llorar; Pero estoy de vuelta estoy de pie y bien alerta, eso del cero a la izquierda no me va...  
(Natalia Jiménez).*

#### 4.3.1. Afirmando... ando

*“Yo me desarrollé muy rápido y como consecuencia del deporte me veía grande y acuerpada, mi mamá siempre estuvo muy preocupada por los trayectos que realizaba sola”* (Paula), es una situación que limita mucho, seguirá siendo una gran preocupación de parte de la familia y de las mismas mujeres, caminar y trasladarse solas, pareciera un proceso de intimidación, mientras no haya respeto entre seres humanos, mientras no se apliquen las leyes de protección para las mujeres, mientras éstas no se apliquen con severidad en nuestro país y alrededor del mundo seguiremos viendo a las mujeres como víctimas simplemente sin derecho a ninguna reparación.

Lamentablemente; “la violencia contra la mujer ha existido durante milenios”, (Allende, 2020, p.162). *“En algún momento de mi vida tuve una experiencia fuerte de abuso”*, (Paula), generalmente cuando se habla de abuso se deja de lado a la víctima porque se siente intimidada por el abusador, siente vergüenza que alguien se entere por esta razón no lo informa y generalmente como mamás, tías y mujeres adultas estamos constantemente enseñando a nuestras niñas que nadie las debe tocar, y todas aquellas campañas que se usan para que ellas no sufran abuso, sin embargo, como personas adultas deberíamos cuidar a nuestros niños y niñas para que nada les suceda debería ser un respeto absoluto a su ser, porqué tener que hacerle daño a alguien que ni siquiera sabe de qué le hablan y que le hacen, lo anterior por cierto acorde a lo que afirma Paula, en el 2019 un grupo de mujeres en la ciudad de Valparaíso - Chile con el propósito de manifestarse en contra de las violaciones y de la reivindicación de los derechos de las mujeres realizan la siguiente protesta, que ha recorrido el mundo con el fin de continuar la lucha:

*El patriarcado es un juez  
que nos juzga por nacer*

*y nuestro castigo  
 es la violencia que no ves.  
 Es feminicidio.  
 Es impunidad para mi asesino.  
 Es la desaparición.  
 Es la violación  
 Y la culpa no era mía,  
 Ni donde estaba  
 ni como vestía.*

*El violador eras tú.<sup>8</sup>...*

Traer a esta investigación el anterior Performance, conmemora un hecho de opresión hacia las mujeres alrededor del mundo pero que la voz de estas debe ser escuchada para cambiar y continuar la lucha desde la voz de las propias mujeres rompiendo con la voz del opresor.

El abuso no se ve solamente representado en el aspecto físico, sino también en el maltrato psicológico que las mujeres con discapacidad pueden llegar a padecer; “*Sobrevivir en una fundación, de esa manera, no se vive, se sobrevive allí la ley es el del más fuerte, aguanté muchas humillaciones*” (*Inquebrantable*), los ejercicios de poder que están inmersos en todo espacio y momentos, son ejercidos por las personas que nos rodean e incluso entre mujeres, víctimas de la colonialidad y del patriarcado, en la entrevista no hubo más detalles de este acontecimiento pero lo que pude evidenciar fue un gran dolor allí.

*Salir sola, junto a mi bastón no es fácil, la gente piensa que uno les va a pedir monedas o a robarlos y muchos no ayudan, hacen comentarios despectivos, susurran “mire como tiene los ojos”, ¿será que ve o no ve? Y ese tipo de cosas son muy duras, enfrentarse a eso es muy duro. Pero no, las personas con discapacidad somos unos guerreros de la vida,* (Andrea).

La discriminación está presente en todos los espacios y ambientes en los que las personas con discapacidad transitan o habitan, somos una sociedad que señala, por esta razón cada vez que una persona con discapacidad y sobre todo una mujer decide emprender y transitar libremente se convierte en un ser que encarna “las luchas por transformar nuestras sociedades desde comprensiones racionales, opciones éticas, estéticas y luchas políticas” (Mejía, 2011, p.91).

---

<sup>8</sup> <https://www.youtube.com/watch?v=tB1cWh27rmI>.26/04/2021

*Una noche mi mamá con mucha firmeza en sus palabras me dijo; Paula no más, o se levanta de esa cama o se queda ahí, yo no me voy a morir con usted aquí, con mucha ira le dije: a ti no te pasó una volqueta por encima, esas palabras tan fuertes de mi mamá me hicieron reaccionar y reflexionar y ver que mi vida continuaba, (Paula)*

Ante la dificultad, la tendencia es a victimizarse por los acontecimientos y esperar que las personas que se encuentran en el entorno de la persona que adquiere la discapacidad sienta lástima, transformándose en víctimas, esperando a ser vistas con lástima por los acontecimientos,

*“Al llegar a Bogotá dijeron que mi cáncer era el más agresivo, me dieron tres meses de vida, después de superar las quimioterapias, hace metástasis en el pulmón, puedo decir que los milagros existen y yo doy fe de ello”(Inquebrantable), ante los acontecimientos y cuando la ciencia y los médicos lo dan todo por perdido queda la Fe, las creencias en un ser supremo en el cual se deposita los restos de esperanza que pueden quedar después de una serie de acontecimiento como estos en una corta vida.*

*Ser mujer con discapacidad es muy duro hay que ser muy fuerte de mente para que no te importe qué piensa la sociedad de ti, salir a la calle y ser tan fuerte que las personas no te hagan daño, las miradas están puestas siempre sobre uno, porque la comunicación no solo es verbal, también es corporal y gestual y en eso la gente no disimula ni un poquito y eso hace mucho daño, (Inquebrantable).*

Señalar a las personas por su condición es fácil, convirtiéndolas en víctimas de la opresión, juzgándolas con una mirada tradicional, “que las define en función de sus diferencias corporales como dependientes, incapaces y víctimas permanentes a quienes se debe compadecer” (Cruz, 2013, p.62)

*He tenido la oportunidad de representar mi ciudad y mi país, conocer personas de otras regiones y de otros países, además saber que más allá de las cuatro paredes que es mi casa hay otro mundo y una vida para vivir, (Andrea).*

Compartir, hacerle acompañamiento técnico y recopilar la historia de vida de Andrea, fue muy importante para esta investigación y para mí como mujer conocer su historia de vida, sus vivencias y sobre todo su emancipación permite acercarnos a la transformación, no todo está perdido las mujeres ante tantas negativas tenemos la posibilidad de hacer lo que nos gusta y emociona, todo lo que nos mueve las fibras como

ella decía en algún momento sentir esas cosquillas en el estómago, dado el papel que hemos jugado en la construcción de la sociedad, pues, “las mujeres no están ni han estado al margen, sino en el mismo centro de la formación de la sociedad y la construcción de la civilización” (Lerner, 1990, p. 20).

*El deporte cuando se hace a nivel profesional hay respeto entre compañeros y desde y hacia los entrenadores porque el entrenador también es un formador, Paula. Se promueve el reconocimiento y la práctica de más personas pertenecer a equipos donde impera el respeto debería ser una constante y no una excepción, el compromiso de parte de los entrenadores no deber ser solo de llevar un buen plan de entrenamiento sino de liderar procesos reales y efectivos de formación que lleven a los y las atletas a ser cada vez mejores personas con un reconocimiento desde la humildad y no sobre el ejercicio del poder.*

*Cuando empecé a salir sola, enfrentarme al mundo que es tan duro cruel muchas veces lloraba por los comentarios de la gente, pero yo decía esto no me va a vencer yo debo ser más fuerte que lo que dice la gente de mí, la gente comentaba cosas como, " mire esa niña como tiene los ojos", o comentarios de esos de lastima. (Andrea)*

Tramitar los procesos de independencia, desligarse de aquello que nos hace daño hace parte de un proceso que se gesta al interior de cada persona, es una pelea propia por no dejarse intimidar por aquella percepción de la discapacidad de la normalidad y del estereotipo de belleza que cada persona pueda llegar a tener, aunque los documentos gubernamentales, los números en las encuestas son positivos, las barreras frente a la discriminación de la discapacidad sigue existiendo, sin embargo, para Humberto Maturana el amor es el fundamento de las sociedades mientras que la “agresión necesita ser cultivada” (2002, p.227), por lo anterior se hace necesario experimentar los procesos en los cuales nos encontramos entre seres humanos que promovemos el amor sin darle paso a la agresión física ó verbal.

*Las mujeres aportamos cosas positivas a nuestra ciudad y a nuestro país que poco a poco nos venimos dando cuenta, a pesar de que no seamos tan nombradas, hay mujeres en la Nasa, médicas, investigadoras, yo me he dado cuenta que siempre se resaltan a los hombre pero no la labor de las mujeres, (Paula).*

*A los 22 años, entrenaba en el día y estudiaba en la noche y realmente esto me hacía muy feliz, los profes empezaron a enseñarme muchas cosas del deporte y poco a poco me convertía en una gran deportista, nos hemos formado como equipo femenino y poco a poco hemos consolidado un gran espacio, para el desarrollo del deporte y el equipo femeninos de Bogotá, me siento muy orgullosa porque además soy la capitana, (Andrea).*

A partir de la práctica deportiva, el auto reconocimiento y el amor propio las atletas de esta investigación han logrado superar sus propios miedos, descubrir un camino hostil, aquello que se tornaba inalcanzable hoy sea posible pensar un futuro un poco más esperanzador.

*“Mi papa fue aprendiendo que su hija es valiente, que no era un encarte o un estorbo, aun cuando tengo tiempo me voy con él a trabajar, mi papá es muy feliz y yo también. (Andrea),* el auto reconocimiento nos da fortaleza para vernos a nosotras mismas al interior de la familia lo que antes era una angustia y una desdicha, se convirtió en motivo de orgullo e independencia, para la familia, la reivindicación del ser nos debe llevar a una sociedad donde la vida de todos y todas sea valorada de la misma manera, debemos dejar de ser números para tramitarnos como ciudadanos y ciudadanas con la misma dignificación

Para continuar con el proceso de transformar una sociedad se hace necesario desaprender costumbres y paradigmas haciendo que cada vez más personas se unan y apoyemos procesos reales de inclusión, creando bases sólidas tomando conciencia de que nos movilizamos en una sociedad intercultural y diversa.

*Ahora mi papá se siente muy orgulloso de mí, de tenerme a su lado y cada vez que salgo a competencia que traigo una medalla, que salgo en medios de comunicación mi papá se siente el más feliz, (Andrea).*

Después de tramitar la angustia, la tristeza e inclusive la enfermedad algunas familias con hijas e hijos con discapacidad logran entender que el apoyo debe ser permanente en los diferentes ámbitos de la vida sin invadir la independencia que la persona pueda llegar a adquirir, tener procesos de transformación en los cuales se convierten en apoyo permanente e incondicional e inclusive logran independencia en los procesos personales, laborales etc.



#### 4.3.2. Ni pobrecita, ni heroína: Resistencia

*En mi vida he experimentado la enfermedad, el abandono, la discapacidad, soy una mujer guerrera, luchadora, me faltaba ser mamá y hoy en día lo soy y eso me hace muy feliz. Inquebrantable;* por esa razón como sociedad debemos pensar que la responsabilidad es de todos y todas, “no es del “diferente”, no es del maestro, no es de las familias, no es de los otros”, (Skliar, 2005, p. 18) es una responsabilidad de los gobiernos y de la sociedad en general y de la familia brindar las garantías y la eliminación de barreras para un transitar hacia la equidad.

*Pasaron 7 años para volver a tener contacto con mi familia, no podía perdonarles que me hubiesen dejado sola en todo mi proceso, hoy puedo decir que perdoné a mi familia, hablo con ellos como si nada, pero sigue el proceso personal de perdón, es muy duro, pero poco a poco lo he venido superando, aún estoy en ese proceso, Inquebrantable.*

Pensar en el perdón, de quienes han impactado nuestra vida de forma negativa, es pensar en una reconciliación propia, ya que las experiencias vividas seguirán presentes en la vida de quienes la han vivido o sufrido, perdonar no es sacar en su totalidad estos pensamientos y vivencias negativas; es encontrar la reconciliación para que esos acontecimientos ya no hagan más daño al ser, esto contribuye al bienestar de la persona y la tranquilidad de la vida no se trata de un espacio de hacer borrón y cuenta nueva -ojalá fuera posible hacer un borrón de aquello que nos ha hecho tanto daño- “potenciar maneras de existir y (re)existir, por cuanto devuelven al sujeto su posibilidad de dignificarse y sanar”. (Cuevas, Bautista, 2018, p. 82). Pensando desde el lugar de posesión, sin juzgarlos por su actuar con el convencimiento que las mujeres podemos creer en relaciones igualitarias con las mismas condiciones, sin la opresión desde o hacia aquellos que nos han lastimado con o sin intención, sin actuar desde la venganza, ni denigrar ni reprochar el abandono.

*Hay días en los cuales todo el cuerpo duele y la mente está cansada, sin embargo, hay algo en mi mente que me dice vamos levántese, usted escogió la vida deportiva y pienso en la meta que tengo, entonces, se va el dolor, se van los pensamientos de cansancio, me levanto y me ducho con agua fría y me voy a entrenar, ahí se olvida la pereza, se olvida el cansancio. Inquebrantable,*

la autodisciplina, el cumplimiento de metas hace que el camino no tenga desvíos o variantes, que el porcentaje de personas que abandonan los sueños sean pocas.

Llegar al cumplimiento de las metas se da a través de un proceso que por momentos no se ve reflejado de inmediato sin embargo con esfuerzo, disciplina y disposición se empiezan a ver los resultados de esta manera la gratitud empieza a tocar la vida de quien práctica un deporte con miras al rendimiento, *gracias al goalball he tenido la oportunidad de viajar, de conocer muchos lugares y personas, hay muchas personas que me manifiestan su admiración y eso es bonito, a mí me gusta que haya gente que me admire. Andrea*

Después de tanto insistir de promover el para powerlifting en mujeres *Competí en los V Juegos para nacionales 2019, allí había tres competidoras más de otras regiones, obtuve la medalla de oro, con el pago de esta medalla logramos completar para la cuota inicial de un apartamento para mi hija*, Inquebrantable, según la reglamentación mínimo deben haber tres deportistas de diferentes regiones para que la competencia se realice y sea válida, esto complica el panorama de las mujeres porque muchas de ellas, a falta de competidoras, desertan de la práctica deportiva, y recordemos que si no hay resultados no hay apoyo gubernamental.

Lo mismo le sucede ahora a la Andrea, ella aún no ha podido competir en unos juegos paranacionales porque aún no se ha logrado completar el mínimo de mujeres en la competencia – tres competidoras-, esta es una tarea que deben emprender las entidades privadas que tienen el liderazgo del deporte asociado, los entes departamentales y el ente rector del deporte y la recreación hoy ministerio del deporte.

*Con el dinero que nos pagaron de la medalla de oro de los V Juegos Paranacionales y con los apoyos del IDRD y de mis papás, pagamos el primer semestre de mi carrera, de esa manera pienso seguir estudiando, tengo buenas notas y espero pasar a segundo semestre. Andrea*

El deporte de logros o de rendimiento, es selectivo e inclusive eliminatorio, ¿por qué me atrevo a hacer este juicio?, los departamentos, el distrito capital y el país han creado un sistema de apoyos por resultados deportivos esto está contemplado por medallas, marcas y resultados, los y las deportistas hacen todo lo posible por alcanzarlo, pero realmente son

muy pocos los que llegan a beneficiarse de estos recursos, adicionalmente los resultados deben ser siempre positivos cada vez que se asiste a una competencia los y las deportistas están sometidos a unas evaluaciones o análisis de resultados evaluados por expertos en lo técnico. Una razón por la cual muchos deportistas se aíslan del rendimiento es por la falta de apoyo, muchos deportistas que llegan a una práctica regular lo hacen porque hay un interés, sin embargo, esto representa tiempo y dinero, y muchas familias no lo tienen, se cree que la práctica deportiva es una carga más como lo manifestaba Inquebrantable con la directora de la fundación que no le permitía realizar la práctica deportiva pues esto le representaba una pérdida de tiempo. Ella también manifestaba que al ser la única mujer practicando y compitiendo en para powerlifting no se le valoraban sus resultados porque prácticamente a pesar de que hacía los movimientos válidos y levantaba los kilos que tenía que levantar no es válido para aquellos analistas técnicos, que no veían en ella un gran potencial y la apertura a nuevos caminos para las mujeres en esta disciplina deportiva.

Pareciera que es una guerra declarada en contra de las mujeres, que tienen que seguir saltando barreras y eliminando obstáculos para encontrar aquello que se necesita y requiere por considerar a la población subalterna que no merece ni tiene derecho, y aquello que se gana es considerado como una caridad, que se les está haciendo un favor y que deben agradecer de por vida. La observación debe ser permanente con el fin de vincular la mayor cantidad de mujeres con discapacidad a los procesos deportivos teniendo en cuenta que pueden tener excelentes resultados a nivel competitivo y adicionalmente seguir siendo mujeres deportistas que transmiten valores a través de sus prácticas. En sus relatos se encuentra reflejada la re-existencia, recreando sus mundos desde las vivencias y enfrentando las desigualdades, Adolfo Albán (2013).

*Continué con la pintura empecé a vender mis cuadros, todo lo que hago me hace feliz y por momentos reflexiono y digo, después de estar debajo de la falda de mi mamá y los pantalones de mi papá, ahora todo lo que he logrado me encanta, de igual forma todo lo que falta seguir cumpliendo sueños, Andrea.*

#### 4.3.3. Oxigenando y recuperando la existencia

Seguir pensando en una sociedad bélica donde domina la fuerza que nos quita el aliento, con el fin de legitimar el dominio jerárquico sobre las mujeres, (Eisler, 2005), es darle paso

a la opresión que tanto daño nos ha hecho alrededor del mundo, debemos pensarnos desde la reflexión de la igualdad y no desde la dominación dejar de lado el patriarcado es una lucha que debemos seguir con el fin de llegar a una igualdad de derechos.

*Empecé a darme cuenta de que mis compañeros y compañeras llegaban solos al entrenamiento entonces me preguntaba ¿cómo ellos hacían para llegar? a los entrenamientos ¿por qué a mí siempre me acompañaba mi papá o mi mamá?, estos interrogantes me llevaron a indagar acerca de su movilidad hasta descubrir que ellos y ellas usaban un instrumento llamado, bastón, Andrea*

Experimentar el uso del bastón fue un descubrir en la vida afirma Andrea, empezó a salir sola e iniciar la independencia que tanto había pedido a gritos.

*Después que me clasifican y me aceptan como ciclista Paralímpica, cambie también mi mentalidad me he vuelto más positiva y con una mejor visualización, teniendo en cuenta la nueva oportunidad, me he planteado más metas deportivas y personales, que me da la vida quiero cumplir mi sueño de ir a unos juegos paralímpicos, ya que no pude ir a juegos olímpicos, Paula.*

este descubrimiento constituye parte del proceso de metamorfosis que hacen algunas mujeres para poder elevar sus alas y permitir que la inmensidad del cielo las lleve a seguir cumpliendo sus sueños.

Las atletas paralímpicas protagonistas de esta investigación son mujeres que han transitado cada una desde diferentes señalamientos y han atravesado diversidad problemáticas que las han llevado a tener un descubrimiento propio de su existir, que las lleva a narrarse de maneras en las cuales hacen apropiación de sus vidas, de forma positiva emprendedora a través de su experiencia, tal como lo comenta *Paula, Cada vez que me invitan a dar entrevistas o programas ha sido maravilloso porque he podido motivar a otras personas con mi historia de vida..*

Para Maturana (1999), la diferencia entre seres humanos radica en las “emociones en las pasiones, en lo que nos gusta, en aquello que disfrutamos y con lo cual lo pasamos bien”(p.140), lo anterior para inquebrantable, Paula y andrea la práctica de un deporte es un total goce

Quise cerrar esta parte de la investigación con aquellos apartes de las entrevistas donde se plasman los propósitos futuros, que hacen que cada día nos permita soñar con aquello que queremos alcanzar

*Lo que pienso para el futuro es seguir estudiando, obtener una medalla en juegos Paralímpicos y tener un negocio propio de tal manera que pueda entrenar y estar pendiente del negocio, cada triunfo se lo dedico a mi mamá porque ella fue la que me sacó del hueco en el que estaba, ganar es la motivación cada día y decirle gracias por creer en mí y también es la manera de demostrarle a aquellas personas que dicen que no voy a poder. (Paula)*

*Más adelante me gustaría terminar mi carrera o iniciar otra, cuando mi bebé esté un poco más grande, ahora el tiempo no me alcanza, dejo a mi hija en el jardín, me voy a entrenar, luego salgo a trabajar y posterior ya es hora de recogerla nuevamente, de esta manera llega la noche y se acabó el día, cuando se es deportista uno debe tratar de descansar bien. (Inquebrantable).*

*Con el dinero que nos pagaron de la medalla de oro de los V Juegos Paranales y con los apoyos del IDRD y de mis papas, pagamos el primer semestre de mi carrera, de esa manera pienso seguir estudiando, tengo buenas notas y espero pasar a segundo semestre de comunicación social y periodismo en la universidad Javeriana, me gusta mucho la radio, me hace falta mucho por aprender, leo libros me entrevisto con personas que saben mucho del tema y poco a poco voy aprendiendo, a veces tengo problemas con la pronunciación es algo en lo que estoy trabajando y sé que voy a ser una gran periodista, en este momento estoy trabajando en un programa de radio que se llama "Balón sonoro" de radio INCI. (Andrea)*

Lograr evidenciar la transformación en atletas paralímpicas como categoría emergente ya que esta, no estaba pensada desde el inicio de la tesis, surge del resultado de los procesos a través de los seminarios que vi en la maestría, como el denominado las niñas van a la escuela liderado por la docente Carolina García, allí empieza a surgir la inquietud de la transformación de las mujeres atletas como desde el deporte paralímpico se permite, describe Maturana (1999); reflexionar también se hace desde los intereses de uno mismo, y es por eso que este proceso ha sido una reflexión constante desde las atletas y el propio desde la subjetividad de mi ser.

El espacio deportivo, de entrenamiento, de convivencia y la relación con otros y otras abre espacios de formación de las deportistas que las hace por sí mismas aprender desde su ser y sus vivencias, discernir de estos aprendizajes teniendo la capacidad de

transformarse a través de esta convivencia, Humberto Maturana nos habla en el libro de las transformaciones que las personas no necesariamente debemos cumplir con el estándar de un proceso educativo ni con las edades en las cuales debemos cumplir con dichos compromisos o haber pasado por ello para poder cumplir con aquello que queremos, sino que se requiere de una “disposición emocional para tomar eso como un punto de partida y empezar donde cabe empezar y transformarse en el proceso” (Maturana, 1999, p. 140), lo anterior me lleva a contemplar la historia de vida de las atletas y las transformaciones ante esa disposición emocional que las deportistas tienen al cumplimiento de aquello que se proponen en sus vida personal y deportiva, ante las dificultades y las discriminaciones con las cuales han tenido que vivir.

## Conclusiones

La tesis de maestría “*Mujeres, inspiración y parolimpismo*” nos propone algunas conclusiones frente a lo propuesto inicialmente en el desarrollo del proceso investigativo; también frente a aspectos que quedan abiertos para otras investigaciones. Se trata de una tesis que no abarca al fenómeno completo, pero sus aproximaciones se realizan en clave de comprender las transformaciones de las mujeres con discapacidad que se encuentran vinculadas a los procesos del deporte paralímpico.

En este orden de ideas, las conclusiones que se presentan a continuación no tienen la pretensión de abordar asuntos universales sino desde las particularidades de las mujeres que nos acompañaron en este proceso y del mío propio como investigadora:

Dentro del proceso escritural de la tesis se evidencia mi propia subjetividad como investigadora, pues por momentos voy narrando las experiencias que me dieron paso a la auto reflexión y que emergió a partir de los planteamientos epistemológicos en el transcurso de los seminarios y las recomendaciones de autores y autoras que con sus apuestas hicieron que cada día en este camino lograra encontrar un nuevo aprendizaje y la búsqueda de nuevas maneras de formación.

Desde el inicio de la maestría quería indagar acerca de los y las deportistas paralímpicas, reflexionar e investigar qué pasa con la persona de detrás de una medalla, detrás de un número y con la maestría lo he logrado evidenciar, adicionalmente muchas personas preguntan acerca de ¿por qué hacer una maestría en educación si tal hubiese sido mejor hacer una que tuviera que ver con números y estadística?, pero, ante esto es necesario mencionar que siempre me han interesado los procesos que vivimos los seres humanos y después de encontrar varios documentos que hablaban de mujeres decidí que tenía que ser con esta apuesta investigativa debía reconocer las voces de mujeres atletas paralímpicas y sus transformaciones, el seminario de cultura política con Vladimir Olaya, en la cual con los documentos y libros empecé un descubrir por las narraciones y los relatos de mujeres desplazadas por la violencia de nuestro país. Lo anterior fue un punto de partida para reflexionar en torno a las mujeres con discapacidad que deciden practicar un deporte. Cada

semestre fue encontrar seminarios que aportaran a la investigación que pudiesen nutrir aquello en lo cual podía profundizar, y esto no fue fácil porque todo era nuevo e interesante, además lanzarme a la gran tarea de escribir fue un aprendizaje que aún continuo perfeccionando, las temáticas que se logran en la maestría, la gran mayoría, no fueron abordadas en el pregrado, de igual forma debo decir que aun en la maestría no hay un maestro o maestra de formación en educación física o deporte, lo cual hace que la profundidad y el abordaje se haga desde otros horizontes distintos a mi propio campo disciplinar.

Luego de situar mi propio proceso como investigadora, paso a enunciar algunos de las reflexiones finales en torno a la investigación propiamente dicha, para lo cual, empiezo por plantear que esta tesis logró ayudar a comprender desde las historias de vida de las deportistas participantes que representan a Bogotá, la subjetividad que las embarga y como desde este lugar su vida, desde la infancia misma hasta convertirse en deportistas, ha estado marcada por la discriminación, incluso en el mismo deporte paralímpico.

No obstante, sin duda, el deporte paralímpico, a pesar de lo vivido por las protagonistas en términos de discriminación y menosprecio, por el hecho de ser mujeres, por contar con una discapacidad que en teoría para la sociedad las hace de menor valía; se evidencia una transformación importante en sus vidas frente a dos aspectos, el primero en lo que tiene que ver con los procesos formativos que se viven al interior de sus prácticas deportivas y en segundo, en todo lo que tiene que ver el deporte como transformador de su subjetividad y su existencia misma.

Evidentemente, las protagonistas se han transformado, como mujeres, como ciudadanas, como atletas, como madres que son algunas de ellas. En este sentido, las transformaciones son evidentes, han sido capaces de pasar la página para autoafirmarse en un mundo que las sigue considerando “menos” aunque ellas se ubiquen en la periferia para ser ellas mismas y reconocerse como mujeres capaces a pesar de todo lo que se construye en su contra en la sociedad y en el mismo sistema deportivo.

Adicionalmente, es importante señalar que las mujeres participantes se constituyeron en mujeres a partir de los procesos deportivos y de las apuestas formativas que en estos se



vivieron; su constitución subjetiva se hizo a pesar de lo que en el deporte mismo se vive de manera permanente como exclusión y menosprecio e incluso eliminatorio. Por lo cual es pertinente considerar que los procesos de formación deportiva les ayudaron a ser mujeres resilientes a pesar de las dificultades y de la colonialidad que allí se vive; incluso apuestas patriarcales de formación les permiten a ellas ser y hacerse más resistentes y afirmarse como mujeres a pesar de que toda la vida se ha negado su existencia y sus capacidades, pues puntos de fuga estuvieron puestos en sus capacidades y en personas que las acompañaron a pesar del menosprecio de la sociedad en general.

La tesis recupera información de procesos de participación de las mujeres en competencias que se mantienen ocultos gracias al interés de visibilizar al sujeto masculino como el que hace un mayor aporte en términos de las medallas conseguidas. Por ello, la presente tesis es una contribución investigativa en tanto ayuda a rescatar la voz de las mujeres, en la medida que, en el deporte de alto rendimiento, cuenta con una estructura política que le da mayor importancia a las medallas por encima de los seres humanos que compiten y sobre todo por encima de los seres humanos mujeres con discapacidad.

### **Recomendaciones para la escuela:**

Teniendo en cuenta que nos encontramos en una maestría en educación nos parece de suma importancia proponerle a la escuela algunas recomendaciones para la cualificación de sus procesos formativos a partir de esta investigación:

- Es necesario que la escuela abra las puertas a todos los niños y niñas sin discriminación alguna, considerando de manera especial a quienes viven con alguna discapacidad; ello implica una escuela más inclusiva en todos los ámbitos y de manera particular en todo lo que tiene que ver con el abordaje del cuerpo.
- La escuela en nuestro país ha apartado del proceso educativo a los profesores y las profesoras de educación física tanto en primera infancia como en la primaria dejando de lado el asunto de la motricidad y el reconocimiento del cuerpo, lo que se convierte en una dificultad adicional para los niños y niñas con discapacidad.

- Crear estrategias gubernamentales encaminadas a la enseñanza y práctica de un deporte brindando oportunidades a los niños y niñas que puedan participar en el palimpismo.
- Es necesario construir un sistema educativo articulado con los procesos de formación deportiva entre el ministerio de educación y el ministerio del deporte de manera que las personas con discapacidad puedan vincularse de manera efectiva al deporte paralímpico y sordolímpico.

Para finalizar, es necesario mencionar algunos aspectos que quedan abiertos para seguir profundizando en este proceso:

- Es imperioso reconocer más historias de vida de mujeres que participan en el deporte paralímpico.
- Se requiere comprender con más fuerza qué hace que las mujeres desde el ámbito deportivo sean capaces de internarse en un proceso patriarcal, colonial y excluyente y lograr afirmarse en su subjetividad.
- Vale la pena comprender como el deporte paralímpico logra estas transformaciones en la vida de las mujeres aun siendo un espacio colonial y excluyente como se ha venido comprendiendo a lo largo de esta investigación.
- Es importante tener en cuenta que desde la estructura política se debe pensar en abordar los diferentes ministerios Salud, educación y deporte para beneficiar a toda la población con discapacidad con el fin de dar a conocer y promover programas para la población en el ámbito, recreativo, educación física y deporte.

A manera de cierre, es importante manifestar, como ya se ha dicho, que este trabajo también se constituye en un proceso de auto narración que no pretende encontrar un punto final sobre la vida de las mujeres, sino un punto de partida para seguir reconociendo que todas nos construimos poco a poco en la vida y en la sororidad con las otras que nos acompañan.

## Bibliografía

- Aguado; Ponce; Gea. (2015). La transmisión de valores a través del deporte. Deporte escolar y deporte federado: relaciones, puentes y posibles trasferencias. RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación (28), 276-284.
- Aleida Fernández, C. D. (2015). Aproximación a las capacidades de investigación en discapacidad en Colombia. Bogotá.
- Allende, I. (2020). Mujeres del alma mía . Penguin Random House, grupo editorial.
- Alta consejería presidencial para la equidad de la. (2012). Mujer y discapacidad en Colombia. Bogotá: Alta Consejería Presidencial para la equidad de la mujer.
- Alvis, K., & Manuel, M. (2013). Boccia: factor de integración social y su significado en mujeres y hombres adscritos a la liga de parálisis cerebral de Bogotá. Revista de la facultad de medicina, 61 (2), 167-174.
- Anaya, C. (2019). Alice Milliat, pionera del programa olímpico femenino. Revista olímpica (64), 64 a 68.
- Angarita, M. M. (2010). Infancia, Políticas y Discapacidad. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ávila, & Martínez. (1 de JUNIO de 2013). Narrativas de los y las docentes docentes sobre la inclusión de niños y niñas con discapacidad en primera infancia en el jardín Colinas y el instituto de integración cultural IDIC. BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, COLOMBIA.
- Baranda, C. d. (2013). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. Cuadernos de Psicología del Deporte, 14 (1), 91-102.
- Baranda, C. d. (29 de 11 de 2013). Las mujeres en la prensa deportiva: dos perfiles. Cuadernos de psicología del deporte.
- Bard, G. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. Península, 101-122.
- Barton, L. (1998). Discapacidad y Sociedad. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Bell Hooks, A. B. (2004). Otras Inapropiables. Madrid: Traficantes de sueños.
- Boaventura, d. S. (2020). La cruel Pedagogía del Virus. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales.
- Brownlee, H. (2018). *Los fundamentos de la educación en valores olímpicos*. <http://www.coc.org.co/wp-content/uploads/MANUAL-VALORES-OLI--MPICOS-COI-1.pdf>
- Calvo, C. (2016). Del mapa escolar al territorio educativo. La Serena, Chile: Universidad de la Serena.
- Castillo, N. (08 de marzo de 2020). La situación de la mujer colombiana en el deporte. Obtenido de Transparencia en el deporte: <http://transparenciaeneldeporte.com/la-situacion-de-la-mujer-colombiana-en-el-deporte/>
- Chaparro, A., Quevedo, D., & Valencia, O. (noviembre de 2014). Procesos Identitarios y prácticas propias de un entrenador deportivo en condición de discapacidad en la ciudad de Bogotá. Bogotá, Cundinamarca, Colombia.

- COC, C. O. (2016). Noticias. Obtenido de Comité olímpico colombiano: <http://www.coc.org.co/all-news/con-ocho-medallas-termina-colombia-un-ciclo-olimpico-impecable/>
- Coldeportes, P. (28 de diciembre de 2016). Coldeportes Nacional. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de [www.coldeportes.gov.co](http://www.coldeportes.gov.co): [http://www.coldeportes.gov.co/sala\\_prensa/noticias\\_coldeportes/el\\_poder\\_femenin\\_o\\_deporte\\_85384\\_85384](http://www.coldeportes.gov.co/sala_prensa/noticias_coldeportes/el_poder_femenin_o_deporte_85384_85384)
- Comité Paralímpico Internacional. (2019). Paralímpicos - Historia del Movimiento. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de Comité Paralímpico internacional: <https://www.paralympic.org/the-ipc/history-of-the-movement>
- Constitución, P. (2010). Constitución política de Colombia 1991, actualizada. Recuperado el 11 de abril de 2020, de Rama Judicial: <ps://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>
- Correa, E. O. (2019). Práctica infra políticas en los espacios tiempos de ocio de un grupo de mujeres de América Latina. México: casa de las preguntas.
- Coy, A. (2007). Enseñanza del deporte del Boccia, a través del sistema pictográfico de Comunicación a una niña con parálisis cerebral. Bogotá, Colombia.
- Cruz, M. (2013). Teoría feminista y discapacidad: un complicado encuentro en torno al cuerpo. *Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género*, 12 (12), 51-71.
- Deaflympics. (15 de febrero de 2020). Obtenido de International Olympic Committee: <https://www.deaflympics.com/icsd>
- Decreto 1228. (18 de Julio de 1995). Ministerio de Educación. (Colombia, Productor) Recuperado el 11 de abril de 2020, de Ministerio de Educación: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-103546.html?\\_noredirect=1](https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-103546.html?_noredirect=1)
- Dell'Anno, A. (2012). Perspectivas Sociales de la Discapacidad. En M. A. Compilado Maria Eugenia Almeida, *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina* (págs. 11-26). Buenos Aires, Argentina: Facultad de Trabajo Social.
- Discapacidad. (2006). Organización Mundial de salud. Recuperado el 11 de abril de 2020, de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/disabilities/es/>
- Duarte, R., Torres, C., & Nieto, N. (05 de 2010). Historia de vida de una deportistas paralímpica colombiana. *Revista de Educación Física y Deporte*, 95-101.
- Escobar, A. (2007). La invención del Tercer Mundo Construcción y deconstrucción del desarrollo. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Vol. 53, Issue 9). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Escobar, A. (2014). *La invención del desarrollo*. <http://www.unicauca.edu.co/editorial/es/catalogo/ciencias-humanas-y-sociales/la-invencion-del-desarrollo>
- Español, C. P. (s.f.). Comité Paralímpico Español. Recuperado el 18 de abril de 2019, de Comité Paralímpico español: <http://www.paralimpicos.es/deportes-paralimpicos/boccia>
- Espinosa, P. (S.A). *Mujer y Deporte una visión de género*. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, instituto nacional de Mujeres. [www.conade.gob.mx](http://www.conade.gob.mx), [www.inmujeres.gob.mx](http://www.inmujeres.gob.mx).

- Estrada, A. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *nómadas*, 19.
- Elias, N., & Dunning, E. (1992). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. 131–144.
- Ferrante, C. (2009). El campo del deporte como escuela de moralidad: "lo importante es no ser rengo de la cabeza". sobre la experiencia de la discapacidad motriz adquirida a partir de la práctica deportiva en un contexto neo-colonial y dependiente. En F. d. social, *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América latina* (págs. 62-90). Buenos Aires, Argentina: Facultad de UNER Trabajo social .
- Ferrer, J. O. (2015). Estudio y protocolización del proceso de inclusión del deporte de competición de las personas con discapacidad en las federaciones deportivas convencionales en el Estado Español. Barcelona: universidad Ramon Llull.
- Galeano, E. (2017). *Mujeres*. Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno. (s.f.).
- García Correa, A., & García Martínez, V. (2009). La Disciplina Familiar. *INFAD Revista de Psicología*, 473-484.
- García, M. (2001). el siglo XX. La revolución deportiva de la mujeres. *apuntes, Educación física y deporte.* , 64, 63-68.
- García Blanco, S. (1994). Origen del concepto “deporte.” *Aula: Revista de Pedagogía de La Universidad de Salamanca*, VI(6), 61–66.
- González, G. (2016). Las mujeres en el deporte profesional entre la verificación de sexo y el hiperandrogenismo, una aproximación desde los derechos humano. Madrid, España: universidad Carlos III de Madrid.

- González, D. (2010). *Perspectivas del Desarrollo Humano*. CINDE.
- Grecia, M. (06 de 2016). Las mujeres en el deporte profesional entre la verificación de sexo y el hiperandrogenismo: una aproximación desde los derechos humanos". Madrid, España.
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de «racismo» en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Revista humanidades Tabula Rasa*, 7-102.
- Hachmi, N. E. (2020). *Siempre han hablado de nosotras*. Bogotá - Colombia: Editorial Planeta.
- Han, B.-C. (2015). *El aroma del tiempo* (Herder).
- Hoyos, A. (2018). Mujer Discapacidad y deporte, una materialización de la discriminación, o un campo de oportunidades. *Revista Internacional Magisterio*, 50.
- Huizinga, J. (1969). El otoño de la Edad Media. In *Revista española de la opinión pública* (Issue 18, p. 251). <https://doi.org/10.2307/40181259>
- Knudson, H. (5 de diciembre de 2015). Informe Memorias IV Juegos Paranales 2015. Informe Público. Bogotá, Colombia.
- Lerner, G. (1990). *La Creación del Patriarcado* (Vol. 1). New York: Editorial Critica .
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. New York: Oxford University.
- Ley 582 de 2000. (s.f.). Recuperado el 24 de junio de 2019, de Repositorio Institucional Digital: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/paginas/freeseachresults.aspx?k=&k=ley%20582%20de%202000>
- Ley181. (18 de enero de 1995). Ministerio telecomunicaciones. Recuperado el 11 de abril de 2020, de Min TIC: [https://inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de-soacha.micolombiadigital.gov.co/sites/inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de-soacha/content/files/000146/7282\\_ley\\_181\\_de\\_1995.pdf](https://inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de-soacha.micolombiadigital.gov.co/sites/inst-mpal-recreacion-y-el-deporte-de-soacha/content/files/000146/7282_ley_181_de_1995.pdf)
- Linero, A. (2018). *Dios es mujer*. Bogotá D.C: Editora Géminis.
- Lucumí, Y. (2012). Aportes de la mujer en la transformación de los estereotipos socio - culturales del deporte colombiano. *Revista U.D.C.A, Actividades y División científica*, 15, 34.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, 73-101.
- Martínez. (1998). *Revista de Salud Pública*.
- Maturana, H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile, Chile: DOLMEN EDICIONES.
- Maturana, H. (2012). *Transformación en la convivencia*. Santiago, Chile: Dolmen ensayo.
- Maya, C. A. (2019). Alice Milliat, pionera del programa femenino. *Revista olímpica Colombia*, 64, 64-68. 04494801. (s.f.).
- Miguez, M. (junio de 2012). Discapacidad en lo social. Un enfoque desde las corporalidades. *Debates y perspectivas en torno a la discapacidad en América Latina*, 146-154.
- Montoya, C., & Pavel Cedrés. (01 de 12 de 2007). Elementos de la ética Kantiana aplicables a las organizaciones educativas. *Revista de educación Laurus*.

- Mujeres, L. O. (2015). Consejo Pontificio para los Laicos. Recuperado el 08 de abril de 2019, de Consejo Pontificio para los Laicos: <http://www.laici.va/content/laici/es/sezioni/donna/notizie/le-donne-alle-olimpiadi.html>
- Nussbaum, M. (2012). *Crear Capacidades* (Vol. 1). Barcelona: Paidotribo.
- Official website of the Paralympic Movement. (31 de marzo de 2019). Recuperado el 31 de marzo de 2019, de Official website of the Paralympic Movement: <https://www.paralympic.org/the-ipc/history-of-the-movement>.
- Olivera-Betrán, J., & Torrebadella-Flix, X. (2015). From sport to Deporte. An etymological, semantic and conceptual discussion in the Spanish Language. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de La Actividad Física y Del Deporte*, 15(57), 61–91. <https://doi.org/10.15366/rimcafd2015.57.005>
- Oyéronké, O. (2017). *La invención de las mujeres*. Minnesota: En la Frontera.
- Paredes, J. (2002). *El deporte como juego: un análisis cultural* [Universidad de Alicante]. <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10115/1/Paredes-Ortiz-Jesus.pdf> <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/10115/1/Paredes-Ortiz-Jesus.pdf>
- Pedro Garcia, Z. F. (2008). *Mujer y Deporte. Hacia la equidad e igualdad*. Revista Venezolana de Estudios de la Mujer.
- Restrepo, E. (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Bogotá, Colombia: Editores departamento de estudios culturales Pontificia Universidad Javeriana.
- Rojas, S. (2015). Discapacidad en clave decolonial. *Realis*, 175-202.
- Rodríguez Díaz, A. (2018). La inversión en la elite deportiva versus la práctica popular: Europa y España. *Revista de Humanidades*, 34, 173–193.
- Rico, F. (2018). *El deporte social comunitario como herramienta de desarrollo humano en nuevas tendencias deportivas*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ruiz, S. (2017). *Cartilla para entrenadores*. Bogotá: Proyecto Sport Power.
- Ruiz, S. (2018). *Cartilla para Deportistas proyecto Sport Power 2*. Bogotá: arcángeles fundación para la Rehabilitación Integral.
- Ruiz, S., & Rincón, A. (2018). *Cartilla para Líderes Deportivos y de Discapacidad*. Bogotá: Sin editorial.
- Sainsbury, T. (2010). *Juegos Paralímpicos: pasado presente y futuro*. Lecciones universitarias olímpicas, 19.
- Santiesteban, N. (2017). *El color del espejo: Narrativas de vida de mujeres negras en Bogotá*. Cali: Universidad Icesi.
- Santos, B. d. (2009). Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de Saberes. En B. d. Santos, *Pluralismo epistemológico* (págs. 31-84). Buenos Aires, Argentina: Clacso, CIDES-UMSA.
- Sanabria, M., Saavedra, J., & Smida, A. (2015). *Los Estudios Críticos En Administración : Origen , Evolución Y Posibilidades De Aporte Organizacionales En América Latina \* Critical Studies in Administration : Origin , Evolution and Potential Contribution To the Field Development of Organizational Studi*. XXIII(1), 209–234.
- Sánchez Londoño, N. D. (2020). *Recreación, juego y decolonialidad: una*


aproximación urgente y necesaria. *Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 10(1), 109–126. <https://doi.org/10.15332/2422474x/5965>

- Santos, B. de S. (2009). *Una epistemología del Sur* (primera ed). [https://terceridad.net/STR/semestre\\_2017-1/libros\\_completos\\_opcional/De\\_sousa,B.Una\\_epistemologia\\_del\\_Sur.pdf](https://terceridad.net/STR/semestre_2017-1/libros_completos_opcional/De_sousa,B.Una_epistemologia_del_Sur.pdf)
- Scharagrodsky, & Southwell. (2007). El Cuerpo en la Escuela. Explora Las ciencias en el mundo Contemporaneo, 16.
- Segato, R. (2016). LA GUERRA CONTRA LAS MUJERES. Madrid: Traficantes de sueños.
- Skliar, C. (1995). Discapacidad y Rehabilitación. En Enciclopedia Iberoamericana de psiquiatría (págs. 401 - 406). Buenos Aires: Panamericana.
- Skliar, C. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Políticas y falta de políticas en relación con las diferencias en educación. Educación y pedagogía. vol XVII N° 41, 21.
- Skliar, C. (2008). ¿Incluir las diferencias? sobre un problema mal planteado y una realidad insoportable. Orientación y sociedad, 17.
- Skliar, C. (2017). Pedagogía de las diferencias. Buenos Aires: Noveduc.
- Social, P. N. (2013). Ministerio de Salud. Recuperado el 11 de abril de 2020, de Ministerio de Salud: <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx>
- Suarez, E. (1993). Mujer y Marginalidad. Población y discapacidad social en México.
- Symington, A. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Derechos de las mujeres y cambio económico, 9, 1-8.
- Tolosa, Alvis-Gomez y Neira. (16 de agosto de 2013). Determinantes sociales en el deporte adaptado en la etapa de formación deportiva. Un enfoque cuantitativo. Revista Salud Pública, 809-822.
- Torres, L. E. (S.A). Mujer y Deporte una visión de género. México: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- Tuñón, L., Laiño, F., & Hernán;, C. (2014). El juego recreativo y el deporte social como política de derecho: Su relación con la infancia en condiciones de vulnerabilidad social. *Repositorio Institucional de La Facultad de Humanidades y Ciencias de La Educación*.
- Vallejo, E. N. (2017). Variables psicológicas relevantes en el deporte adaptado. Granada, España.
- Vásquez, A. (2008). El Abordaje de la discapacidad desde la atención primaria de la salud. Córdoba, España: Universidad nacional de Córdoba.
- Verdú, V., José-Luis, M., Martínez, M., García, J., & Uría, J. (2003). *Fiesta, juego y ocio en la historia* (Universidad).
- Witto, S. (2002). Reseña de "Los anormales" de Michael Foucault. Polis, Revista de La Universidad Bolivariana, 11.



## Anexos

### Anexo: Consentimientos informados atletas Paralímpicas

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	
Código: FOR025INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 2 de 3	

#### PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo Paula Andrea Ossa Veloz mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° [REDACTED] Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá  
 Dirección: [REDACTED] Teléfono y N° de celular: [REDACTED]  
 Correo electrónico: Paula.ossa.veloz@gmail.com  
 Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente (s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y


#### Declaro que:

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a la investigadora para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable autorizo expresamente a la Universidad Pedagógica Nacional utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación.

En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea.

Paula Andrea Ossa Veloz  
 Nombre de la deportista  
 N° Identificación: [REDACTED] Fecha: 26/05/2021  
Paula Ossa V.  
 Firma  
 N° de identificación: [REDACTED]  
 Teléfono: 3 [REDACTED]

	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	
Código: FOR025INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 2 de 3	

**PARTE DOS: CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo Yuli Andrea Jiménez Cardozo mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía N° [REDACTED] de Bogotá, con domicilio en la ciudad de Bogotá Dirección: C [REDACTED] 7 este Teléfono y N° de celular: [REDACTED] Correo electrónico: [Yulij2923@gmail.com](mailto:Yulij2923@gmail.com)

Como adulto responsable del niño(s) y/o adolescente (s) con:

Nombre(s) y Apellidos:	Tipo de Identificación	N°
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Autorizo expresamente su participación en este proyecto y

**Declaro que:**

1. He sido invitado(a) a participar en el estudio o investigación de manera voluntaria.
2. He leído y entendido este formato de consentimiento informado o el mismo se me ha leído y explicado.
3. Todas mis preguntas han sido contestadas claramente y he tenido el tiempo suficiente para pensar acerca de mi decisión de participar.
4. He sido informado y conozco de forma detallada los posibles riesgos y beneficios derivados de mi participación en el proyecto.
5. No tengo ninguna duda sobre mi participación, por lo que estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación.
6. Puedo dejar de participar en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias.
7. Conozco el mecanismo mediante el cual los investigadores garantizan la custodia y confidencialidad de mis datos, los cuales no serán publicados ni revelados a menos que autorice por escrito lo contrario.
8. Autorizo expresamente a la investigadora para que utilicen la información y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen en el marco del proyecto.
9. Sobre esta investigación me asisten los derechos de acceso, rectificación y oposición que podré ejercer mediante solicitud ante el investigador responsable, en la dirección de contacto que figura en este documento.

Como adulto responsable autorizo expresamente a la Universidad Pedagógica Nacional utilizar sus datos y las grabaciones de audio, video o imágenes que se generen, que reconozco haber conocido previamente a su publicación.


En constancia, el presente documento ha sido leído y entendido por mí, en su integridad de manera libre y espontánea.

[REDACTED]

---

Yuli Andrea Jiménez Cardozo  
N° Identificación: [REDACTED] \_\_\_\_\_



	<b>FORMATO</b>	
	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES ADULTO RESPONSABLE DE NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>	
Código: FOR025INV	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 02-06-2016	Página 3 de 3	

Nº Identificación: [REDACTED] Fecha: 16 abril 2021

Firma Gladys Sánchez [REDACTED]

Nº de identificación: [REDACTED]

Teléfono: [REDACTED]

**Declaración del Investigador:** Yo certifico que le he explicado a la deportista la naturaleza y el objeto de la presente investigación y los posibles riesgos y beneficios que puedan surgir de la misma. Adicionalmente, le he absuelto ampliamente las dudas que ha planteado y le he explicado con precisión el contenido del presente formato de consentimiento informado.

En constancia firma el investigador responsable del proyecto,

Nombre del Investigador responsable: Deisy Yohana Coy Amaya

Nº Identificación: [REDACTED]

Fecha: [REDACTED]

*La Universidad Pedagógica Nacional agradece sus aportes y su decidida participación*